

MUNICIPIO DE MORALES
DEPARTAMENTO DE IZABAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y
ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE
PLATANINA”

CRISTIAN EDUARDO CRUZ BERMUDEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE MORALES
DEPARTAMENTO DE IZABAL

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y
ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE
PLATANINA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2016

2016

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

MORALES – VOLUMEN 2

2-78-15-AE-2014

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y
ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE
PLATANINA”

MUNICIPIO DE MORALES
DEPARTAMENTO DE IZABAL

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

CRISTIAN EDUARDO CRUZ BERMUDEZ

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2016

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO 'S-8'
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 08 de noviembre de 2016, según Acta No. 23-2016 Punto CUARTO inciso 4.5, subinciso 4.5.5 sub- subinciso 4.5.5.42 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLATANINA", municipio de Morales, departamento de Izabal.

Presentó

CRISTIAN EDUARDO CRUZ BERMUDEZ

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los dieciséis días del mes de noviembre de dos mil dieciséis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

"Tú eres digno, señor y Dios nuestro, de recibir la gloria, el honor y el poder, porque tú has creado todas las cosas; por tu voluntad existen y han sido creadas."

Apocalipsis 4:11

A MI MADRE

Por ser mi ejemplo de vida, por el apoyo ilimitado e incondicional que siempre me has dado, por tener la fortaleza de salir adelante sin importar los obstáculos, por haberme formado como un hombre de bien, y por ser la mujer que me dio la vida y me enseñó a vivirla, no hay palabras en este mundo para agradecerte, mamá.

A MIS HERMANOS

Gustavo Cruz, Katherine Cruz, Otto Barrios y Dora Barrios, mis compañeros de vida, con quienes comparto mis mejores recuerdos, con todo mi cariño esta meta se las dedico a ustedes y espero poder celebrar juntos cada uno de sus triunfos.

A MI ESPOSA

Katherine por todo tu amor, apoyo y comprensión, por la luz que llevas dentro de tu vientre, agradezco a Dios por darme la certeza de que tu compañía se extenderá más allá de esta vida.

A MIS TIOS

Jorge Barrios y Olimpia Concepción por ser mis grandes pilares, el apoyo incondicional desde que tengo memoria, le doy gracias a Dios por la bendición de tenerlos en mi vida, porque más que mis tíos fueron mis padres, de todo corazón les dedico este triunfo.

A MIS ABUELOS

Gustavo Cruz (†) y Ana María Carrillo de Cruz (†), con los cuales un día anhele compartir cada una de mis alegrías y triunfos, gracias por creer y soñar con este momento que no alcanzaron a ver, un abrazo al cielo abuelitos queridos; a mi abuelita Thelma Valencia por todo su amor y por los lindos momentos compartidos.

A TODA MI FAMILIA

Tíos, tías, primos y primas, con mucho aprecio en especial Marta Julia Cruz, Consuelo Cruz y Estela Cruz por su apoyo incondicional en el transcurso de mi vida.

A MIS AMIGOS

Por los momentos compartidos, por su amistad y compañerismo, en especial al grupo del Ejercicio Profesional Supervisado gracias por su esfuerzo.

A MI ASESORA

Licda. Karin Marleny Godoy López, por guiarme en la elaboración del presente informe.

A LA UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA

Por brindarme los conocimientos necesarios para formarme como profesional, y especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas por la atención dedicada a mi aprendizaje.

ÍNDICE GENERAL

No.	Descripción	Página
INTRODUCCIÓN		
		i
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización geográfica y extensión territorial	2
1.1.3	Clima	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	5
1.2.2.1	Concejo Municipal	5
1.2.2.2	Concejo municipal de desarrollo -COMUDE-	5
1.3	RECURSOS NATURALES	6
1.3.1	Agua	6
1.3.2	Bosques	7
1.3.2.1	Tipos de bosques	7
1.3.2.2	Cobertura forestal	8
1.3.3	Tipos de suelo	8
1.3.4	Usos del suelo	9
1.4	POBLACIÓN	9
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento poblacional	10
1.4.2	Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	10
1.4.3	Población económicamente activa	12
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	13
1.5.1	Educación	13
1.5.2	Salud	14
1.5.2.1	Infraestructura física	14
1.5.3	Agua energía eléctrica y drenajes	16
1.5.4	Tratamiento de aguas servidas	18
1.5.5	Extracción de basura	18
1.5.6	Tratamiento de desechos sólidos	18
1.5.7	Letrinas y otros servicios sanitarios	19
1.5.8	Cementerios	19

1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	19
1.6.1	Unidades de mini-riegos	19
1.6.2	Centros de acopio	20
1.6.3	Mercado	20
1.6.4	Vías de acceso	20
1.6.5	Puentes	21
1.6.6	Transporte	21
1.6.7	Rastros	22
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	22
1.7.1	Organizaciones sociales	23
1.7.2	Organizaciones productivas	24
1.8	ENTIDADES DE APOYO	25
1.8.1	Instituciones estatales	25
1.8.2	Instituciones municipales	26
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)	26
1.8.4	Instituciones privadas	27
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	27
1.9.1	Flujo comercial	27
1.9.2	Flujo financiero	28
1.9.2.1	Remesas familiares	28
1.10	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	28

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO

2.1	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	30
2.2	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	31
2.3	RESULTADOS FINANCIEROS	32
2.3.1	Costo directo mantenimiento de ganado	33
2.3.2	Estado de resultados	35
2.3.3	Rentabilidad	36
2.3.3.1	Relación ganancia neta sobre ventas netas	36
2.3.3.2	Relación ganancia neta sobre costos y gastos	37
2.4	FINANCIAMIENTO	37
2.4.1	Fuentes internas	38
2.4.2	Fuentes externas	39
2.5	COMERCIALIZACIÓN	39
2.5.1	Proceso de comercialización	40

2.5.1.1	Concentración	40
2.5.1.2	Equilibrio	41
2.5.1.3	Dispersión	41
2.5.2	Análisis de comercialización	41
2.5.2.1	Análisis institucional	41
2.5.2.2	Análisis funcional	43
2.5.2.3	Análisis estructural	46
2.5.3	Operaciones de comercialización	47
2.5.3.1	Canales de comercialización	47
2.5.3.2	Márgenes de comercialización	49
2.6	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	50
2.6.1	Estructura organizacional	51
2.7	GENERACIÓN DE EMPLEO	52
2.8	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	53

CAPÍTULO III PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLATANINA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	55
3.2	JUSTIFICACIÓN	56
3.3	OBJETIVOS	57
3.3.1	General	57
3.3.2	Específicos	57
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	58
3.4.1	Identificación del producto	58
3.4.2	Oferta histórica y proyectada	60
3.4.3	Demanda potencial histórica y proyectada	61
3.4.4	Consumo aparente histórico y proyectado	63
3.4.5	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	64
3.4.6	Precio	65
3.4.7	Comercialización	65
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	65
3.5.1	Localización	66
3.5.2	Tamaño del proyecto	66
3.5.3	Volumen y valor de la producción	66
3.5.4	Proceso productivo	68
3.5.5	Requerimientos técnicos	70

3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	73
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	74
3.7.1	Inversión	74
3.7.1.1	Inversión fija	74
3.7.1.2	Inversión en capital de trabajo	75
3.7.1.3	Inversión total	77
3.7.2	Financiamiento	78
3.7.2.1	Fuentes internas	79
3.7.2.2	Fuentes externas	79
3.7.2.3	Amortización del préstamo	79
3.7.3	Estados financieros	80
3.7.3.1	Costo directo de producción proyectado	80
3.7.3.2	Estado de resultados proyectado	82
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	84
3.9	IMPACTO SOCIAL	85

**CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLATANINA**

4.1	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	87
4.1.1	Mezcla de mercadotecnia	87
4.1.1.1	Producto	88
4.1.1.2	Precio	91
4.1.1.3	Plaza	92
4.1.1.4	Promoción	92
4.2	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	94
4.2.1	Canal de comercialización	94
4.2.2	Márgenes de comercialización	95
4.2.3	Factores de diferenciación	97

**CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLATANINAS**

5.1	JUSTIFICACIÓN	98
5.2	OBJETIVOS	99
5.3	TIPO Y DENOMINACIÓN	99

5.4	MARCO JURÍDICO	100
5.4.1	Normas internas	100
5.4.2	Normas externas	100
5.5	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	103
5.5.1	Diseño organizacional	103
5.5.2	Sistema organizacional	104
5.6	FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	105
5.7	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	107
5.7.1	Planeación	108
5.7.2	Organización	114
5.7.2.1	Manuales de organización normas y procedimientos	115
5.7.2.2	Organigramas	115
5.7.3	Integración	116
5.7.4	Dirección	118
5.7.4.1	Liderazgo	119
5.7.4.2	Comunicación	119
5.7.4.3	Equipos de trabajo	120
5.7.4.4	Cultura organizacional	120
5.7.5	Control	121
	CONCLUSIONES	123
	RECOMENDACIONES	125
	BIBLIOGRAFÍA	127
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. División Política. Años: 1994, 2002 y 2014.	4
2	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Análisis de la Población. Años: 1994, 2002 y 2014.	11
3	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Población económicamente activa. Años: 1994, 2002 y 2014.	12
4	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Cobertura del Servicio de Salud. Año: 2014.	15
5	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Cobertura de Servicio de Agua, Energía Eléctrica y Drenajes. Años: 1994, 2002 y 2014.	16
6	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Resumen de las Actividades Productivas. Año: 2014.	29
7	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Volumen y Valor de la Producción, por Tamaño de Finca. Año: 2014.	32
8	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Estado de Costo Directo de Mantenimiento de Ganado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. (cifras en quetzales).	34
9	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Estado de Resultados, por Tamaño de Finca. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014. (cifras en quetzales).	36
10	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Financiamiento Interno y Externo, por Tamaño de Finca. Año: 2014. (cifras en quetzales).	38

11	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Márgenes de Comercialización. Año: 2014.	49
12	Municipio de Morales, Puerto Barrios y Los Amates, Departamento de Izabal. Oferta Histórica y Proyectada de Platanina. Periodo 2009-2018. (en bolsas de 75 g).	60
13	Municipio de Morales, Puerto Barrios y Los Amates, Departamento de Izabal. Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Platanina. Período 2009-2018. (en bolsas de 75 g).	62
14	Municipio de Morales, Puerto Barrios y Los Amates, Departamento de Izabal. Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Platanina. Período 2009-2018. (en bolsas de 75 g).	63
15	Municipio de Morales, Puerto Barrios y Los Amates, Departamento de Izabal. Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Platanina. Período 2009-2018. (en bolsas de 75 g).	64
16	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Volumen y Valor de la Producción. Período 2014-2018. (cajas de 50 bolsas de 75 g).	67
17	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Inversión Fija. Año: 2014.	74
18	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Inversión en Capital de Trabajo. Año: 2014.	76
19	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Inversión Total. Año: 2014. (cifras en quetzales).	78
20	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Fuentes de Financiamiento. Año: 2014. (cifras en quetzales).	79

21	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Plan de Amortización del Préstamo. Año: 2014. (cifras en quetzales).	80
22	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Estado de Costo Directo de Producción Proyectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	81
23	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Estado de Resultados Proyectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	82
24	Municipio de Morales, Puerto Barrios y Los Amates, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Márgenes de Comercialización. Año: 2014.	96

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Canales de Comercialización, por Tamaño de Finca. Año: 2014.	48
2	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Estructura Organizacional. Año: 2014.	51
3	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Distribución de Instalaciones. Año: 2014.	68
4	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Flujograma del Proceso Productivo. Año: 2014.	69
5	Municipio de Morales, Puerto Barrios y Los Amates, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Canal de Comercialización. Año: 2014.	94
6	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Cooperativa Productora de Platanina, La libertad, -R.L-. Organigrama Estructural. Año: 2014.	104
7	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Cooperativa Productora de Platanina, La libertad, -R.L-. Organigrama Funcional. Año: 2014.	116

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Organización Empresarial, por Tamaño de Finca. Año: 2014.	50
2	Datos de Nutrición de Platanina. Año: 2014.	59
3	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Requerimientos Técnicos. Año: 2014.	72
4	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Evaluación Financiera. Año: 2014.	84
5	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Integración de Recursos. Año: 2014.	117
6	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Control por Departamentos. Año: 2014.	121

ÍNDICE DE IMÁGENES

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Marca. Año: 2014.	89
2	Municipio de Morales, Departamento de Izabal. Proyecto: Producción de Platanina. Etiqueta. Año: 2014.	90

INTRODUCCIÓN

Como parte del método de evaluación final para obtener el título universitario en el grado académico de licenciado en la carrera de Administración de Empresas, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos, brinda al estudiante la opción de realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que tiene como propósito principal la obtención de conocimientos de la realidad socioeconómica del Municipio asignado y a la vez el desarrollo de soluciones factibles, que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general.

El presente informe, se basa en la “comercialización y organización empresarial (crianza y engorde de ganado bovino) y proyecto producción de platanina”, en el municipio de Morales, departamento de Izabal, debido al impacto económico que generan estos sectores (pecuario y agrícola) en dicho lugar. El estudio fue realizado durante el mes de octubre de 2014, y se llevó a cabo a través del método científico, técnicas para la recopilación de datos, entre los cuales se mencionan: la encuesta, la determinación de la muestra, la entrevista y la observación, utilizada para recabar información en el trabajo de campo. Para poder presentar los resultados se encuestó a 613 hogares, posteriormente se tabuló la información recopilada.

La estructura de este informe se establece de la siguiente manera:

Capítulo I. Características generales del Municipio. Incluye las variables: marco general, división política-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organizaciones sociales y productivas, entidades de apoyo, requerimientos de

inversión social y productiva, flujo comercial y financiero y resumen de las actividades productivas.

Capítulo II. Diagnóstico de la crianza y engorde de ganado bovino. Tema que se divide en: características tecnológicas, volumen y valor de la producción, resultados financieros, financiamiento, comercialización, organización empresarial, resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución.

Capítulo III. Proyecto: producción de platanina. Contiene la descripción del proyecto, justificación, objetivos, estudio de mercado, estudio técnico, estudio financiero, evaluación financiera e impacto social.

Capítulo IV. Comercialización, proyecto producción de platanina. En este apartado se describe la propuesta de comercialización para el proyecto de inversión formulado, el proceso de comercialización, la comercialización propuesta y las operaciones de comercialización.

Capítulo V. Estudio administrativo legal del proyecto producción de platanina. Dentro de este capítulo se plantea la justificación, objetivos, tipo y denominación marco jurídico, estructura organizacional, funciones básicas de las unidades administrativas y aplicación del proceso administrativo.

En la parte final del informe se incluyen las conclusiones, que sintetizan las causas y efectos de las situaciones analizadas en el Municipio; las recomendaciones, que hacen referencia a la solución de la problemática encontrada en dicho lugar, adicionalmente se describe la bibliografía consultada en desarrollo del estudio. De igual forma se incluyen los anexos que sustentan lo descrito en cada uno de los capítulos, así como los manuales de organización y procedimientos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En el siguiente capítulo se realiza un diagnóstico social y económico que detalla los aspectos generales del municipio de Morales, departamento de Izabal, con el objetivo de conocer la situación actual de los pobladores del mismo. Comprende: marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero y actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Describe y analiza los acontecimientos históricos, económicos y sociales que caracterizan al Municipio, desde su fundación, localización, extensión territorial y clima.

1.1.1 Antecedentes históricos

Los pobladores indican que el nombre del Municipio se debe al Coronel Próspero Morales, quién habitó el lugar en el tiempo que no existían suficientes viviendas. En el Acuerdo Gubernativo de fecha 17 de noviembre de 1904, se menciona por primera vez a Morales como Municipio; antes fue aldea de los entonces municipios de Santo Tomás en el año de 1892 y de Tenedores según Acuerdo del 27 de Junio de 1900.

Según acuerdo gubernativo emitido el 5 de noviembre de 1870, se realiza la fundación de Morales como una aldea, esta se anexa al municipio de tenedores según acuerdo del 27 de junio de 1900. El 24 de junio de 1920 el presidente Carlos Herrera emitió el Acuerdo Gubernativo en donde la aldea Morales es elevada a la categoría de Municipio y se propone la creación de la municipalidad

en dicho pueblo, así mismo se establece como alcalde a Teodoro Murillo, de nacionalidad hondureña, El 27 de abril de 1925 queda registrada su extensión territorial, por orden del Juez de Primera Instancia de Izabal, con sede en Puerto Barrios.

Por acuerdo gubernativo del 10 de diciembre de 1908 se aprobó el terreno de la aldea Morales. El 30 de agosto de 1910, el Presidente Manuel Estrada Cabrera, cedió 12 caballerías, 48 manzanas y 3,432 varas a los vecinos del lugar, considerándose así establecida el área del municipio de Morales. El 24 de abril de 1924 el Ejecutivo publicó la disposición en la que autorizaba a la municipalidad a otorgar a los vecinos sus respectivos títulos de propiedad. El 11 de julio de 1946 se declara de utilidad y necesidad ampliar la cabecera municipal, en vista de lo cual se autoriza a la municipalidad a adquirir de Miguel Cabrera Morataya, Santos García y herederos de Ambrosio Castro, veintisiete manzanas y nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro varas cuadradas, por el precio de cuatrocientos setenta quetzales.

En 14 de septiembre de 1925 se emite un nuevo acuerdo gubernativo donde se establece que el municipio de Morales, departamento de Izabal, comprende las siguientes aldeas, caseríos y fincas: Morales, Tenedores, Las Quebradas, Los Andes, La Libertad, Cayuga (antes Las Ánimas), Riachuelo, Los Limones, Apache, Sioux, Wichita, La Cristina, Oneida, York, Hurón Virginia, Shawnee, Shipewa, Comanche, La Coincidencia, Santa Sofía, Francia, San Lucas, Pawnee (inclusive Playitas), Onandega e Iriquois.

1.1.2 Localización geográfica y extensión territorial

“El municipio de Morales se encuentra ubicado en 15° 28' 27.5" latitud Norte y 88° 49' 40" longitud Oeste, a una distancia de 257 kilómetros de la ciudad capital y de la cabecera departamental a 62 kilómetros, llegando por vía terrestre Ruta

CA-9. Cuenta con una extensión de 1,296 kilómetros cuadrados, que lo ubican en el cuarto lugar en tamaño entre los 5 municipios del departamento de Izabal”¹

Su territorio inicia en el kilómetro 222 de la carretera CA-9, en el puente Río Blanco, que sirve de límite entre los Municipios de Los Amates, a la altura del kilómetro 243 se encuentra un desvío de 4 kilómetros que conduce al centro de la cabecera sobre la carretera CA-13, en el kilómetro 247 donde se encuentra la aldea Ruidosa existe otro cruce que dirige a Río Dulce. El Municipio limita al Norte con Livingston, Los Amates y Puerto Barrios; al Este con Puerto Barrios y la república de Honduras; al Sur con la república de Honduras y Los Amates; al Oeste nuevamente con Los Amates.

1.1.3 Clima

El municipio de Morales presenta dos eventos climatológicos la época lluviosa que se da principalmente en los meses de junio a octubre, las cuales mantienen un promedio de precipitación de 269 (mm) y tienden a provocar inundaciones, y el verano comprendido en las fechas de marzo a junio donde se alcanzan temperaturas máximas acompañadas de alta humedad. Por lo que en las zonas bajas prevalece un clima cálido muy húmedo (subtropical), y por otro lado en las zonas montañosas se manifiesta un clima templado.

La temperatura media promedio es de 26.4°C, la temperatura máxima media promedio es 30.7°C, la temperatura mínima media promedio es 22.1°C y la precipitación pluvia total en el año reporta 2,326 mm, así mismo el promedio de lluvia anual es de 200 días, el promedio de nubosidad es de 76 días al año, el promedio de humedad oscila entre 75% y 80 %, el promedio anual de la presión atmosférica es de 758.5 y el promedio de la velocidad del viento oscila en 8.5 Km por hora.

¹ Secretaria General de Planificación -SEGEPLAN- diciembre 2010. “Plan de Desarrollo Municipal, Izabal”. p. 17.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA

A continuación se presenta la división política y administrativa del municipio de Morales, esta permitirá conocer la estructura de los centros poblados y las modificaciones ocurridas en el transcurso del tiempo.

1.2.1 División política

El Municipio se encuentra dividido en aldeas, caseríos, parajes, cantones, barrios, zonas, colonias, lotificaciones, parcelamientos urbanos o agrarios, micro-regiones y fincas. En el cuadro siguiente se muestran los cambios que ha sufrido el Municipio en su división política de acuerdo a los Censos de Población y Habitación de los años 1994, 2002 y la investigación de campo del año 2014.

Cuadro 1
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
División Política
Años: 1994, 2002 y 2014

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2014
Pueblos	1	1	1
Aldeas	11	24	24
Caseríos	147	119	140
Fincas	49	34	57
Parcelamientos	1	0	0
Haciendas	5	0	26
Parajes	2	0	0
Total	216	178	248

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994 y Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La división política del municipio de Morales manifiesta el siguiente comportamiento: en el año 1994, se encuentra en total doscientos dieciséis centros poblados de los cuales 68% son caseríos y 23% son fincas.

En el año 2002 el total de centros poblados en comparación al censo anterior refleja una disminución del 18%, debido a que el censo 2002 no registró el

total de fincas, parajes y haciendas; sin embargo, para el año 2014 se observa un incremento de 28% con relación al 2002.

1.2.2 División administrativa

Se refiere al ordenamiento interno para efectos del gobierno local, representado por la municipalidad. El municipio de Morales, es una institución autónoma de gobierno, establecida de forma legal y se administra a través de la Municipalidad, la cual es dirigida por un Concejo Municipal, el que es presidido por un alcalde elegido por el pueblo para un periodo de cuatro años. La estructura administrativa de la Municipalidad está conforme lo establece El Código Municipal Decreto número 12-2002, y el apoyo de la Dirección Municipal de Planificación -DMP- y la Administración Financiera Municipal -AFIM-.

1.2.2.1 Concejo Municipal

El Concejo Municipal es el órgano que toma decisiones relacionadas con asuntos municipales, y sus miembros son solidaria y mancomunadamente responsables de dichas decisiones. La administración municipal está conformada de la siguiente manera: un alcalde, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, concejal V, primer concejal suplente y segundo concejal suplente, síndico I y síndico II, quienes conforman el órgano superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales.

1.2.2.2 Concejo municipal de desarrollo -COMUDE-

Según el artículo 11 de la Ley de Desarrollo Urbano y Rural establece que el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, deberá estar integrado por: el alcalde municipal, quien lo coordina; los síndicos y concejales que determine la corporación municipal; los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de veinte (20), designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo; los representantes de las entidades

públicas con presencia en la localidad; y los representantes de entidades civiles locales que sean convocados.

En el municipio de Morales, está integrado por el Alcalde Municipal, dos Síndicos y dieciocho Delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES; representantes de entidades públicas como el Centro de Salud, RENAP, CONALFA, PNC, con presencia de la localidad y representantes de entidades civiles locales que sean convocados, estos representantes tienen la función de promover, facilitar y apoyar a los COCODES del Municipio, promover y facilitar la organización y participación activa de las comunidades y las organizaciones en la identificación de necesidades, problemas y soluciones más urgentes para el desarrollo integral, así como promover el proceso de descentralización de la Administración Pública y la coordinación entre las instituciones, con el objetivo de fortalecer la autonomía municipal.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son aquellos “bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano”². El municipio de Morales cuenta con varios recursos naturales tales como nacimientos de agua, bosques, lagunas, así como distintos tipos de suelos con vocación forestal.

1.3.1 Agua

El municipio de Morales cuenta con distintos recursos hídricos, entre estos se puede mencionar veinticinco ríos, tres lagunetas, dos quebradas y distintos riachuelos, toda el agua precipitada es distribuida por las corrientes hídricas de los ríos que transitan sobre la superficie geográfica del municipio.

² Aguilar Catalán, J. A. 2011. *“Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico”*. Guatemala, Ediciones renacer, 3ra. Edición, p. 39.

La superficie geográfica del municipio está asentada en la parte baja de la cuenca hidrográfica del río Motagua que tiene en una superficie territorial de 25,000 km², hay dominancia de drenajes del tipo mándrico, que es una forma de deposición, a donde van a confluir todos los afluentes del entorno.

Debido a que los ríos son la principal fuente de riego en el municipio y contribuyen con el abastecimiento del recurso hídrico a las distintas áreas que conforman Morales, los ríos que ocupan un área mayor y que poseen una mayor longitud e importancia son: el Motagua, San Francisco Champona, San Francisco, Juyamá, Negro, las Animas, Chinamito, Bobos y río Negro.

1.3.2 Bosques

La zona boscosa del Municipio está formada por bosques frondosos en áreas aledañas a poblados del caserío El Quetzal, Santa Rosita, Negro Norte Arriba, Cerro Juyama, Negro Norte, Pozo de Agua, Merendón, Petatillo, Finca la Esperanza y Campamento Aguacate. El bosque secundario se localiza en la aldea de Juyama, caserío Las Delicias, Monte Sión, El Manguito, El Paraíso, Sebolán y la zona humedal con cobertura boscosa se encuentra en una pequeña área del caserío Oneida y Buena Vista en los márgenes del río Motagua.

1.3.2.1 Tipos de bosques

En Morales predominan los bosques con árboles tipo coníferas, perteneciente a la Sierra de las Minas y se encuentra conformado por varias especies de pino, pinabete, ciprés, sabino, enebro y ahuehuete estos se describen como plantas leñosas, este tipo de bosque tiene una extensión o área de cobertura de 295 km². Así mismo existen los bosques latifoliados, a mediana y gran altura, también llamados Bosques Húmedo tropicales o selvas, son formaciones

forestales que están constituidas por diversas especies de árboles de hoja ancha, en el municipio poseen una cobertura de 223.36 km².

Por otro lado existen una mínima porción de bosques mixtos que cubren una extensión de 179 km², la diversidad de especies tanto arbórea como herbácea, es resultado de dos zonas de vida, que proporcionan al lugar distintos tipos de micro climas condicionantes para el desarrollo de las plantas.

1.3.2.2 Cobertura forestal

El área forestal del municipio de Morales según información proporcionada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación se encuentra clasificada de la siguiente manera: el área sin cobertura forestal tiene una extensión de 560 km², Latifoliadas-Cultivos cuenta con una extensión de 332.63 km² y los bosques de Latifoliadas abarcan una extensión de 223.36 km². Según la clasificación de zonas de vida Holdridge, el municipio cuenta con una extensión de 1,048.12 km² de bosque muy húmedo sub tropical (cálido)-bmh-S(c) y una extensión de 282.30 km² de bosque muy húmedo tropical-bmh-T.

1.3.3 Tipos de suelo

El municipio de Morales presenta distintas divisiones fisiográficas, dentro de estas la altiplanicie central y las tierras bajas del Petén-Caribe. Dentro de estas divisiones se identifican claramente nueve series de suelos de acuerdo a la clasificación de Simmons, Tárano y Pinto, dentro de estos se pueden encontrar los siguientes: suelo Chacalté, Chacon, Champona, Gacho, Guapinol, Inca, Jubuco, Quiriguá y Sebach.

Existen siete clases agrologicas a las que pertenecen los suelos del Municipio predominando la clase III que son tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, ocupan una

extensión aproximada de 480.64 km². Así mismo se presenta en gran cantidad la clase agrologica VI, ocupando una extensión 126.39 km² corresponde a suelos muy poco profundos limitados a cultivos perennes y de montaña, de igual forma en mayor cantidad de extensión cubierta se presenta la clase VII que corresponde a tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, estos son suelos poco profundos, de textura bastante deficiente por lo que es indispensable la práctica intensiva de medidas de conservación de suelos, ocupan una extensión de 542.87 km².

1.3.4 Usos del suelo

El uso del suelo en el municipio de Morales se encuentra dividido por el espacio que se utiliza para los pastos mejorados, que ocupa la mayor cantidad de área seguida por toda la zona boscosa, las proporciones de agua (ríos, lagunetas y quebradas) ocupan un menor porcentaje, seguido de los centros poblados.

Dentro del Municipio en los últimos años el cultivo de pastos, así como los bosques de latifoliadas y la agricultura limpia son los principales usos que se les da a los suelos, tomando en cuenta que representan un 31%, 23% y 12% respectivamente, así mismo se logró determinar que únicamente el 1% del total de suelos representan la extensión donde se distribuyen los centros poblados.

1.4 POBLACIÓN

Es el elemento primordial de todo centro poblado y las condiciones o cambios que en ella se realicen repercuten en el contexto físico y social del mismo. El estudio por medio de métodos estadísticos de la población permite conocer sus características principales, como edad, sexo, grupo étnico, densidad poblacional, población urbana y rural, población económicamente activa, migración, vivienda, niveles de ingresos, entre otros indicadores por hogar en el Municipio.

1.4.1 Total, número de hogares y tasa de crecimiento poblacional

La población del municipio de Morales para el año de 1994 con base a la información obtenida del X Censo Nacional de Población y V de Habitación ascendía a 67,668, equivalente a 12,627 hogares y para el año 2002 según el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación el Municipio contaba con una población total de 85,469 habitantes integrados por 15,949 hogares, lo que equivale a una tasa de crecimiento poblacional anual de 2.96% en relación al censo anterior.

Para el año 2014, según el trabajo de campo realizado y las estimaciones hechas por el Instituto Nacional de Estadística –INE- se prevé que la población del Municipio ascienda a 120,898 habitantes, con un total de 22,560 hogares.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

En el siguiente cuadro se representa el comportamiento de la población durante el período de tiempo analizado, por el cual se hace una comparación de las características de la población y se toman en cuenta los factores como: sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica, con el fin de determinar la tendencia que presentan las variables en estudio.

Para la proyección al año 2014 se tomó en cuenta una tasa de crecimiento poblacional del 2.5% anual, con base en cálculos realizados con datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, del año 2002.

Cuadro 2
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Análisis de la Población
Año 1994, 2002 y 2014

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>Población por sexo</u>						
Hombres	34,336	51	42,210	49	58,385	48
Mujeres	33,332	49	43,259	51	62,513	52
Total	67,668	100	85,469	100	120,898	100
<u>Población por área</u>						
Urbana	5,179	8	14,231	17	32,906	27
Rural	62,489	92	71,238	83	87,992	73
Total	67,668	100	85,469	100	120,898	100
<u>Población por grupo étnico</u>						
Indígena	6,824	10	1,623	2	2,104	2
No indígena	59,380	88	83,846	98	118,794	98
Ignorado	1,464	2	0	0	0	0
Total	67,668	100	85,469	100	120,898	100
<u>Población por edad</u>						
de 0 a 6	14,642	22	17,768	21	25,115	21
de 7 a 14	15,042	22	18,268	21	25,825	21
de 15 a 64	35,361	52	45,389	53	64,324	53
65 y mas	2,623	4	4,044	5	5,634	5
Total	67,668	100	85,469	100	120,898	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de X censo nacional de Población y V de habitación de 1994, XI censo nacional de Población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE), e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Según el cuadro anterior, la población para el año 2014 está conformada por 120,898 habitantes de los cuales el 48% es población masculina y el 52% es femenina, manteniéndose constante el crecimiento de ambos sexos, al comparar con los años 1994 y 2002. Así mismo en el año 2014 los jóvenes menores de 15 años representan el 21% de la población, 52% son personas entre 15 y 64 años y 4% son adultos mayores.

Según encuesta realizada, existe incremento del 63% de la población no indígena durante 1994 al 2014; en cuanto al área geográfica, 27% de las personas viven en el área urbana y 73% en el área rural.

1.4.3 Población económicamente activa

Se constituye por las personas mayores de siete años de edad, que ejercen una ocupación o la buscan de manera constante; en contraparte, la Población Económicamente Inactiva (PEI), no tiene la edad para sumarse al sector laboral, es el caso de los infantes y las personas de la tercera edad.

El siguiente cuadro muestra la información sobre este aspecto de la población con base en los censos de 1994, 2002 y el trabajo de campo 2014 realizado.

Cuadro 3
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Población Económicamente Activa
Años: 1994, 2002 y 2014

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2014	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por sexo						
Masculino	17,171	92	18,403	76	26,123	76
Femenino	1,563	8	5,964	24	8,466	24
Total	18,734	100	24,367	100	34,589	100
PEA por área						
Urbana	1,717	9	3,419	14	4,853	14
Rural	17,017	91	20,948	86	29,736	86
Total	18,734	100	24,367	100	34,589	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población, año 1994 y del XI Censo de Población, año 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para el municipio de Morales de acuerdo a la información del censo 1994 la -PEA- fue del 28% y en el censo 2002 fue de 29% del total de la población y a nivel departamental represento el 28% y según proyección realizada para el año 2014 la población económicamente activa aumentaría en un punto porcentual del total de la población y a nivel departamental aumentaría en el mismo porcentaje, esto indica que en el transcurso inter-censal se aplicaron políticas gubernamentales que aumentaron las fuentes de trabajo y se mantuvieron las que ya existían, acompañado de un clima de negocios estable en dicho Municipio.

Las proyecciones de población según cuadro anterior, realizadas por el INE para el año 2014 es de 120,898 habitantes estimados, la PEA absorbe el 28.61% de las cuales el 14% pertenece a la cabecera municipal y el resto que abarca el mayor porcentaje, se encuentran ubicados en los centros poblados del Municipio, esto indica la prematura inserción de los jóvenes a las labores del campo entre otras, así mismo se hace notar que del total de la PEA para el año estudiado, el 76% está conformada por hombres y tan solo el 24% son mujeres, con ello se puede suponer que las mujeres se dedican a las labores del hogar y las actividades pecuarias.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Es un indicador de condiciones favorables de bienestar social, así como nivel relativo de desarrollo, comprende la cobertura de los servicios básicos y la infraestructura que posee el Municipio, dentro de estos se considera: educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, letrinización, tratamiento de aguas servidas, sistema de recolección de basura y cementerio.

1.5.1 Educación

Bajo la supervisión y control del Ministerio de Educación, la atención educativa es ofrecida por establecimientos de tipo oficial, privados y por cooperativa. En el Municipio existen 325 centros educativos oficiales, 1 por cooperativa y 116 privados. El 75% de centros educativos se concentran en el área rural tomando en cuenta que el 81% de estos pertenecen al nivel primario, 13% al nivel básico y 6% al nivel diversificado.

El mayor problema que enfrenta la educación dentro del Municipio es la falta de espacios físicos, mobiliario y materiales didácticos para poder responder a las necesidades educativas, debido a que en su totalidad las escuelas públicas no cuentan con la infraestructura adecuada para poder desarrollar sus actividades,

así mismo existen riesgos en distintas comunidades donde los centros educativos se encuentran ubicados en zonas vulnerables a deslaves e inundaciones, estas comunidades son las que se ubican directamente en las cercanías al río Motagua.

Con respecto al año objeto de estudio, la cobertura de estudiantes es baja, posee únicamente una tasa de cobertura del 58%, aunque supere más del 50% es relativamente bajo para poder cubrir con las necesidades de educación que posee el Municipio.

1.5.2 Salud

El servicio de salud es básico e indispensable para los habitantes de un país, región o área, sin discriminación alguna, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, es el encargado de brindarla gratuitamente a la población del municipio de Morales.

1.5.2.1 Infraestructura física

El municipio de Morales cuenta con dos centros de salud uno de tipo A, el cual se encuentra en el casco urbano y atiende a las comunidades y barrios del área urbana, a la vez administra a seis puestos de salud, catorce centros de convergencia fortalecidos que disponen de un enfermero auxiliar en una jornada de ocho horas diarias, medicamentos, equipo básico y dieciséis centros no fortalecidos (comunitarios) estos son atendidos únicamente una vez al mes y en jornadas médicas.

Así mismo se cuenta con un centro de salud tipo B, el cual se encuentra ubicado en la aldea Picuatz, y cubre tres puestos de salud (Champona, Tenedores, Río negro) y tres centros de convergencia fortalecidos, una clínica de atención de enfermedad común del IGSS ubicado en el casco urbano y un Centro de

Atención Integral Materno-Infantil CAIMI. La cobertura o la capacidad de servicios médicos tanto públicos como privados con que cuenta el Municipio se presentan a continuación:

Cuadro 4
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Cobertura del Servicio de Salud
Año: 2014

Hogares encuestados	Año 2014	
	No.	%
Asistencia a un centro de salud		
Médico particular	85	14
Hospital nacional	106	17
Hospital privado	45	7
Centro de salud	264	43
IGSS	67	11
Otros	46	8
Total	613	100
Cobertura del servicio de salud público		
Centro de salud tipo "A" Morales	28,892	36
Centro de salud tipo "B" aldea Picuatz	19,175	24
IGSS	15,778	20
Sanatorios, hospitales privados	7,020	9
Sin acceso a servicio de salud	9,717	12
Total	80,582	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Según los datos obtenidos en la investigación de campo el 43% de la población es atendida por los diferentes centros y puestos de salud, el 11% se beneficia de los servicios prestados por el IGSS, el 14% es atendido por instituciones particulares y el 8% restante es asistido por otras instituciones.

Al no existir un hospital nacional las personas deben viajar a Puerto Barrios donde les prestan el servicio de emergencia o accidentes que requieran hospitalización, de esta forma el 17% se beneficia de este servicio. En cuanto al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social funciona desde los años ochenta y atienden solo a trabajadores afiliados en diferentes áreas como consulta externa, maternidad, accidentes y adulto mayor.

1.5.3 Agua energía eléctrica y drenajes

Para garantizar la calidad de vida de la población del Municipio es necesario que las entidades gubernamentales proporcionen agua, energía eléctrica y drenajes, servicios que contribuyen al desarrollo de las comunidades. A continuación se describe la cobertura de dichos servicios en el municipio de Morales.

Cuadro 5
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Cobertura de Servicio de Agua, Energía Eléctrica y Drenajes
Años: 1994, 2002 y 2014

Hogares con servicio	Censo		Censo		Municipalidad		COCODE		Encuesta	
	1994	%	2002	%	2014	%	2014	%	2014	%
Agua										
Área urbana	1,146	8	920	5	9,936	90	n/d	n/d	123	20
Con servicio	1,102	7	820	4	9,936	90	n/d	n/d	110	18
Sin servicio	44	1	100	1	n/d	n/d	n/d	n/d	13	2
Área rural	12,983	92	16,933	95	1,070	10	13,173	100	490	80
Con servicio	8,302	59	12,484	70	1,070	10	12,758	97	475	78
Sin servicio	4,681	33	4,449	25	n/d	n/d	415	3	15	2
Total municipio										
Con servicio	9,404	66	13,304	74	11,006	100	12,758	97	598	98
Sin servicio	4,725	34	4,549	26	n/d	n/d	415	3	15	2
Total	14,129	100	17,853	100	11,006	100	13,173	100	613	100
Energía eléctrica										
Área urbana	1,146	8	995	6	14,109	53	n/d	n/d	123	20
Con servicio	1,098	7	895	5	13,435	50	n/d	n/d	110	18
Sin servicio	48	1	100	1	674	3	n/d	n/d	13	2
Área rural	12,983	92	16,858	94	12,668	47	13,173	100	490	80
Con servicio	4,907	35	12,409	70	8,187	30	12,758	97	475	78
Sin servicio	8,076	57	4,449	24	4481	17	415	3	15	2
Total municipio										
Con servicio	6,005	43	13,304	75	21,622	80	12,758	97	585	95
Sin servicio	8,124	57	4,549	25	5,155	20	415	3	28	5
Total	14,129	100	17,853	100	26,777	100	13,173	100	613	100
Drenajes										
Área urbana	1,134	8	1,323	7	9,936	90	n/d	n/d	123	20
Con servicio	466	3	537	3	9,936	90	n/d	n/d	100	16
Sin servicio	668	5	786	4	n/d	n/d	n/d	n/d	23	4
Área rural	12,995	92	16,530	93	1,070	10	13,173	100	490	80
Con servicio	2,200	16	4,105	23	1,070	10	415	3	15	2
Sin servicio	10,795	76	12,425	70	n/d	n/d	12758	97	475	78
Total municipio										
Con servicio	2,666	19	4,642	26	11,006	100	415	3	115	19
Sin servicio	11,463	81	13,211	74	n/d	n/d	12758	97	498	81
Total	14,129	100	17,853	100	11,006	100	13,173	100	613	100

*n/d = no disponible

Fuente: elaboración propia, con base en datos del V censo de habitación del año 1994, VI de Habitación del año 2002, e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Para el censo de 1994 únicamente el 67% del total hogares contaban con el servicio de agua y el 33% carecían de él, sin embargo para el año 2002 se refleja un incremento en la cobertura del servicio de un 8%, de esta forma el número de hogares que contaba con el servicio ascendía al 75% del total. Según datos obtenidos de los COCODES en el año 2014 la cobertura de agua asciende al 95% conformado por los hogares que poseen el servicio y el 5% no cuenta con este, por esta razón las personas del área rural que carecen de agua se ven en la necesidad de obtener el vital líquido de nacimientos, pozos, ríos u otras fuentes, que en ocasiones se encuentran en lugares distantes y que en época seca se escasean.

Así mismo según la encuesta realizada para el año 2014 dentro del Municipio, el 95% de hogares contaban con el servicio de energía eléctrica, este servicio no se ha cubierto en su totalidad, por lo que es demandado por algunas comunidades actualmente como, Cumbre Sierra Arriba, Cumbre Sierra Abajo, Tres Pinos, Tepemechines, Las Animas, Quebrada de la Sierra, entre otras. En el área rural para el año 2014 únicamente el 3% no contaban con el servicio.

Los datos obtenidos del censo 2002 y COCODES 2014, muestran una tendencia decreciente en el porcentaje de cobertura del servicio de drenajes. Según encuesta año 2014 presenta una disminución debido al incremento en el número de hogares dentro del municipio, de esta forma los desechos son arrastrados por las calles y los ríos que se encuentran en las comunidades, contaminando con esto los recursos hídricos propios del lugar, así mismo la población elabora fosas o pozos para depositar sus aguas negras, lo que repercute en el ambiente debido a la contaminación y destrucción de los recursos naturales.

1.5.4 Tratamiento de aguas servidas

La población que no cuenta con el servicio de drenajes maneja sus aguas servidas a través del curso superficial de agua en las calles y ríos de las comunidades. No existe ninguna planta de tratamiento de estas aguas en el Municipio, por este motivo los drenajes tienen como destino principal al río Motagua que se extiende por todo el municipio, funcionando como desembocadura de ríos y riachuelos contaminados por desechos.

1.5.5 Extracción de basura

Dentro del Municipio el servicio de recolección de basura es prestado por dos empresas privadas una vez por semana, con un costo mensual de Q.30.00 trasladando los desechos al basurero municipal ubicado a cinco kilómetros de la cabecera, en el caserío Las Cruces vía Rio Dulce, sobre la carretera CA-13N, este servicio cubre el 5.2% de aldeas que conforman el casco urbano mientras que el resto carecen del servicio.

1.5.6 Tratamiento de desechos sólidos

El municipio de Morales carece de un sistema de tratamiento de desechos sólidos, tanto el área urbana como rural carecen de prácticas adecuadas para el tratamiento de desechos no orgánicos generados en los hogares; la incineración de estos se realiza sin que se haga una selección previa de los residuos, para evitar que se quemen materiales tóxicos contaminantes del medio ambiente, tampoco se cuenta con sistemas de reciclaje, esto se ve reflejado en la contaminación de los ríos y hondonadas o barrancos debido a que es allí donde un porcentaje significativo de las población del área rural arrojan sus desechos.

1.5.7 Letrinas y otros servicios sanitarios

En el área urbana del municipio, por lo regular los hogares cuentan con un tipo de sanitario lavable algunos conectado a fosas sépticas de la propiedad y otros desembocados a ríos cercanos, zanjones y otro tipo de fosas clandestinas que contribuyen de la misma manera a la contaminación, según la encuesta realizada dentro del Municipio el 44% de la población cuenta con inodoro lavable, el 22% utilizan letrinas o pozos ciegos y un 11% no cuentan con ningún servicio, sin embargo en el área rural gran parte de la población cuenta con fosas sépticas donde vierten sus aguas representando un 7% del total.

1.5.8 Cementerios

En el área urbana se cuenta con un cementerio estatal, el cual llena los requerimientos necesarios para los pobladores, cuenta con un muro perimetral en condiciones aptas, además presta el servicios para las aldeas y barrios cercanos al casco urbano. Dentro del área rural el 75% de las aldeas cuentan con sus propios cementerios según entrevista a COCODES, en algunos casos en condiciones favorables y en otras regulares, debido a que necesitan mejoras y ampliaciones.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se identifica como el conjunto de medios e instalaciones que se consideran básicos para el desarrollo de la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación en el Municipio.

1.6.1 Unidades de mini-riegos

Según la investigación de campo realizada en el año 2014, se determinó que la mayor parte de los productores, no utilizan sistema de riego, sino que aprovechan la lluvia para los cultivos. Sin embargo las fincas bananeras tienen sistemas de riego para sus plantaciones. Actualmente el MAGA cuenta con

proyectos de mini riego, los cuales pretenden crear una mejora en los cultivos de los agricultores.

1.6.2 Centros de acopio

En el municipio de Morales son pocos los centros de acopio que existen, dentro de los cuales se puede mencionar la empresa que se dedica al acopio y procesamiento de hule en la Aldea Las Pozas y es la única en su género en todo el departamento. A pesar que Municipio tiene una magnífica posición geográfica y esto lo convierte en un centro de acopio para mercadear los diversos productos del resto del departamento, no existen centros donde se homogenice la producción.

1.6.3 Mercado

El mercado ubicado en el Barrio Michal es el único establecido en el casco urbano, el cual se encuentra rodeado por diversos comercios privados, este junto con el mercado ubicado en la aldea Playitas son los únicos mercados formales con que cuenta el Municipio. Aunque todos los días se realizan ventas, los días más importantes de mercado para la población son los días miércoles y domingos.

1.6.4 Vías de acceso

El municipio dispone de la carretera CA-9 la cual es una red importante para el acceso al área urbana, esta carretera atraviesa todo el municipio desde el kilómetro 222 hasta el 279, que marca los límites con el municipio de Los Amates. La carretera CA-9N que conduce desde la aldea La Ruidosa, hasta el kilómetro 260 en el límite con el municipio del Livingston; la carretera CA-9A, que conduce de la intersección con la CA-9 en el 243 hasta el mercado en la Cabecera Municipal. También se encuentran asfaltadas las carreteras que desde la intersección de la CA-9 conducen a la aldeas Tenedores y Cayuga que van desde los kilómetros 260 hasta el 268.

Existen varias carreteras de terracería que son transitables todo el tiempo, debido a que reciben mantenimiento constante por la Municipalidad, la Dirección General de Caminos y algunas por parte de Bandegua, así mismo se localizan dentro del Municipio distintas veredas y caminos de herradura, los cuales en su mayoría se encuentran en lugares lejanos del centro urbano, las vías de comunicación hacia las comunidades rurales están cubiertas en su mayoría por calles de adoquín y terracería.

1.6.5 Puentes

En el Municipio existen 29 puentes vehiculares y peatonales que funcionan como vías de acceso a las distintas comunidades, en su mayoría se encuentran formados de estructura de concreto o de bóveda con su estructura de mampostería, así mismo existen cuatro puentes con superestructura que generalmente atraviesan el río Motagua y son utilizados principalmente por lo ancho del caudal, dentro de estos se puede mencionar el puente de Oneida, el de Playitas y el de pimienta. Los puentes se encuentran al cuidado de la Dirección General de Caminos y el estado actual de los mismos es aceptable según pobladores, los cuales están situados en caminos de terracería.

Es importante mencionar que el 17% de los puentes se encuentran en condiciones defectuosas de los cuales el puente de Playitas a la fecha de investigación estaba en mantenimiento y el 83% restante esta en condiciones aceptables. Sin embargo son susceptibles a cualquier desastre natural principalmente en invierno, donde el puente de Oneida es el más vulnerable, el cual es de suma importancia para los pobladores y compañías productoras.

1.6.6 Transporte

Al Municipio ingresan unidades de transporte colectivo propiedad de diferentes empresas (buses, microbuses), existe también el transporte para trabajadores

SITRABI, vehículos particulares (bicicletas, motocicletas, automóviles), tuc tuc, y microbuses. En el área rural el transporte se da únicamente por microbuses, vehículos propios y animales de carga, es importante mencionar que el costo de transporte generalmente oscila entre Q.7.00 y Q.10.00 en rutas urbanas, así mismo en las rutas extraurbanas el costo del pasaje oscila entre Q60.00 Y Q.80.00, tomando en cuenta que dentro del área urbana se observan pick-ups y tuc-tuc que realizan rutas cortas, utilizados por varias personas por la escases de buses que suben hasta el centro del Municipio.

1.6.7 Rastros

Morales cuenta con un rastro municipal que no reúne las condiciones mínimas saludables para el sacrificio del ganado vacuno, así mismo el costo por utilizar el servicio es de Q 20.00 por cabeza de ganado. Existen problemas de falta de agua potable, ausencia de drenajes, manejo inadecuado de incinerador ya que los desechos son lanzados hacia las corrientes del Río Motagua.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización social, abarca las diferentes formas que asumen los grupos humanos con el fin de satisfacer sus necesidades o para atender ofertas institucionales, pero todas tienen por objeto el de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

En cuanto a la organización productiva se puede decir que es toda aquella que ofrece a la comunidad los elementos necesarios para la organización de la producción dentro del Municipio, para mejorar el nivel de vida de la familia y desarrollo económico de la población.

1.7.1 Organizaciones sociales

Son instituciones de carácter público o privado cuyo funcionamiento es dirigido a fortalecer las actividades económicas, agrícolas, productivas y otras de beneficio directo al Municipio.

- **Comités de agua potable:** son grupos de personas de una o varias comunidades que se unen con el objetivo principal de llevar a cabo distintas actividades para mejorar, proponer y ejecutar proyectos de agua potable en la población, actualmente están conformados 18 comités de agua potable.
- **Consejo de padres de familia:** se encuentran conformados por pequeños grupos de padres de familia que se organizan en las escuelas, con el fin primordial de buscar mejorar las condiciones en cuanto a la formación educativa de sus hijos y el ambiente que les rodea en la etapa de aprendizaje. Actualmente el Municipio cuenta con 22 consejos de padres de familia en las comunidades siguientes: Creek Pablo, Darmouth, Mojónales, Valle Nuevo, York, Punta de Rieles, Nuevo San José, Santa Bárbara, Gran Cañón, San Francisco Milla 45, Nuevo Edén, Nueva Esperanza, La Libertad, Shanne, El Manacalito, Tenedores Estación, Santa Rosita, Calle 20, La Coroza, Sinaí, Las Nubes, Cumbre de La Sierra Abajo.
- **Consejo educativo:** se conforman por padres y madres de familia, maestros, directores y líderes comunitarios, que participan de manera voluntaria, en un centro educativo público de una comunidad determinada, para apoyar la descentralización de los recursos, actualmente están conformados 14 consejos educativos en las comunidades siguientes: Cerro Azul, Picuat'z, Cayuga, El Amatillo, San Francisco II, Caserío la Esperanza Peñitas, El Satélite, entre otros.

- Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-: en el Municipio se conformaron los Consejos Comunitarios de Desarrollo de acuerdo al decreto 11-2002 del Congreso de República de fecha once de abril de 2002, el cual facilita la formación de comités en el Municipio; con el objetivo de mejorar las comunidades. Actualmente existen 168 COCODES en el área rural y 11 en el área urbana, integrados por la asamblea comunitaria y el órgano de coordinación, encabezado por el alcalde auxiliar de cada comunidad.
- Iglesias: los credos que la población profesa en el municipio de Morales son, católica, evangélica y adventista de los cuales se destacan los siguientes templos religiosos: 4 católicos, 69 evangélicos y 1 templo adventistas del séptimo día.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son todas aquellas organizaciones que sirven de base para el desarrollo integral y que están agrupadas para velar por el aprovechamiento de los recursos de la producción y así mejorar el nivel de vida de la población del Municipio. Su acción se extiende a la ejecución de proyectos productivos que contribuyen a generar empleos e ingresos para sus participantes. En el Municipio operan diferentes organizaciones conformadas de la siguiente manera:

- Cooperativa Bandegua, R.L.: contribuye al mejoramiento de sus asociados, facilitando la ejecución de proyectos y servicios, otorgando créditos que ayuden al desarrollo económico dentro del Municipio.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Nuestra Fe, R.L: fue creada el 7 de marzo de 1975, dentro de sus beneficios se encuentran el conceder préstamos fiduciarios, prendarios hipotecarios y otros servicios.

- Cooperativa del Sindicato de Trabajadores de Bandegua -Sitrabi: fundada el 26 de octubre de 1969, actualmente cuenta con más de 5,000 asociados prestando los servicios de ahorro, prestamos, transporte, venta de mobiliario en general así como artículos de consumo diario.
- Cooperativa San Miguel Gualán, R.L. -MICOOPE-: inicio operaciones en el municipio de Morales en diciembre del 2012, proporcionando soluciones financieras a sus asociados, dentro de los servicios que actualmente presta están: ahorros, créditos, pago de servicios y tarjetas de crédito.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son todas aquellas instituciones o entidades que brindan servicios o apoyo de una u otra manera a la población de la región con el objetivo de alcanzar su desarrollo en el área social, productiva y económica. Estas pueden ser estatales, municipales y no gubernamentales, las que se detallan a continuación:

1.8.1 Instituciones estatales

Son instituciones que tienen por objetivo primordial velar por el bienestar social de los habitantes de un país con presupuesto del estado, dentro de las organizaciones activas se encuentran: Delegación del Organismo Judicial y el Juzgado de Paz que son tribunales menores pertenecientes al mismo organismo, Ministerio de Educación -MINEDUC-, Comisión Nacional de la Juventud, esta es una institución que vela por el desarrollo de los jóvenes a través de programas y acciones permanentes que les permitan triunfar a nivel nacional, regional y global, Policía Nacional Civil -PNC- que prevé la seguridad necesaria y resguarda a la población, Registro Nacional de las Personas -RENAP- y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación-MAGA- que se encarga de atender los asuntos referentes a la producción agrícola y pecuaria, que contribuyan con el desarrollo productivo.

1.8.2 Instituciones municipales

Son instituciones creadas para la descentralización del estado y mejor atención de las necesidades de la población, dentro del municipio de Morales se constató que existen distintas entidades municipales con acciones directas en los diferentes centros poblados, entre ellas se pueden mencionar: la Dirección Municipal de Planificación -DMP- que tiene como función primordial planificar y formular proyectos de infraestructura, consolidar diagnósticos, creación de programas de desarrollo y capacitaciones y el Instituto de Fomento Municipal, que contribuye a que la municipalidad sea eficientes y auto sostenible, con la finalidad de priorizar y optimizar los recursos y de esta forma generar desarrollo y bienestar a los pobladores.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)

Son organizaciones de carácter no lucrativo, que tienen como finalidad brindar apoyo y transformar las condiciones de vida de determinado grupo o sociedad en general. Las principales actividades que reciben apoyo de estas organizaciones son: educación, salud, desarrollo comunitario y otros de acuerdo a la naturaleza de las organizaciones.

Dentro de las instituciones no gubernamentales que prestan servicios sociales en Morales, se encuentra la Fundación para el Eco desarrollo (FUNDAECO), los Bomberos Voluntarios, El Plan Internacional, que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la niñez y adolescencia, capacitándolos para que puedan satisfacer sus necesidades básicas, así mismo se cuenta con asociación de Scouts y la Fundación Teletón esta última brinda servicios de habilitación y rehabilitación integral a personas portadoras de discapacidad física, con el fin de lograr igualdad de derechos, oportunidades y obligaciones.

1.8.4 Instituciones privadas

Entre Instituciones privadas, que proporcionan un apoyo al Municipio se encuentran: Cooperativa Bandegua, R. L., Nuestra Fe, R. L., Sitrabi y MICOOPE, así mismo se cuenta con los distintos bancos del sistema, dentro de los que se puede hacer mención a BANRURAL, Banco Industrial, Banco G&T continental entre otros.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere al intercambio comercial que tiene el Municipio en cuanto a las importaciones, exportaciones y los recursos con los que cuenta para financiar todas las actividades productivas, así como el desarrollo del Municipio.

1.9.1 Flujo comercial

Se integra por la venta y compra de productos producidos dentro y fuera del Municipio, por esta razón para determinar con exactitud el flujo comercial, es necesario conocer las importaciones y exportaciones que se realizan.

- **Importaciones del Municipio**

Entre las principales importaciones se encuentran: Productos para siembra, fruta, vestuario, llantas, granos básicos, materiales para construcción, medicina, ataúdes, repuestos y electrodomésticos, legumbres y hortalizas, provenientes en su mayoría de la Ciudad de Guatemala y Quetzaltenango. Además, se importan licores principalmente de México y Estados Unidos, agua pura, bebidas y productos químicos directamente del departamento de Zacapa, naranja y cielo falso de países Centro Americanos como lo es Honduras y el Salvador, así como maderas y combustibles del departamento de Puerto Barrios y El Progreso.

- **Exportaciones del Municipio**

Las exportaciones del Municipio se conforman en su mayoría por productos agrícolas y pecuarios, entre ellos: El banano que prevalece como producto principal de exportación, la ocra, el plátano, la piña, así como el ganado bovino que tiene como destino la ciudad de Guatemala y municipios aledaños. Además se exportan algunos productos artesanales como muebles de madera.

1.9.2 Flujo financiero

Existen oferentes y demandantes de fondos, lo que condiciona implicaciones entre la economía y sistema financiero. El servicio financiero para la comunidad es proporcionado por bancos, cooperativas y otras entidades financieras, las cuales ayudan al crecimiento económico al facilitar la movilidad de los fondos hacia un mejor uso.

1.9.2.1 Remesas familiares

De acuerdo al diagnóstico realizado en el Municipio se determinó que 21% de la población reciben remesas familiares provenientes de los Estados Unidos, los montos aproximados recibidos mensualmente en los diferentes bancos oscila entre \$150.00 a \$400.00, y en comparación con años anteriores la recepción de remesas ha aumentado un 30%. Se verificó que el servicio de remesas internacionales para el Municipio es proporcionado por el Banco Industrial, Banco de Desarrollo Rural y Banco G&T Continental.

1.10 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son aquellas actividades que se realizan para producir, explotar y transformar recursos naturales y que inciden en el desarrollo de una población, a través de la satisfacción de sus necesidades. En el Municipio se realizan varias actividades económicas, las que sobresalen son: la agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, comercios y servicios.

Cuadro 6
Municipio Morales, Departamento Izabal
Resumen de las Actividades Productivas
Año: 2014

Actividades	Generación de empleo				Valor de la producción	%
	Jornales	%	Empleados	%		
Agrícola	1,078,033	95	3,923	73	324,735,425	84
Pecuaria	55,380	5	273	5	37,411,275	10
Artesanal	-	-	96	2	8,169,424	2
Industrial	-	-	-	-	-	-
Agroindustrial	-	-	10	1	14,021,251	4
Comercios	-	-	682	13	-	-
Servicios	-	-	328	6	-	-
Totales	1,133,413	100	5,312	100	384,337,375	100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Se observa que la principal actividad productiva dentro del municipio de Morales es la agrícola, esta genera el 73% de empleos formales y el 95% del total de jornales, así mismo cubre el 84% del valor total de la producción, seguido de la actividad pecuaria; con un 5% del total de jornales y un 5% de empleos formales, así mismo la actividad de comercios, servicios, artesanal y agroindustrial, que representan el 22% de empleos formales.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO

La producción pecuaria ocupa el segundo lugar de las actividades productivas en el municipio de Morales, departamento de Izabal, estas actividades generan el 5% de los jornales de trabajo y de empleos formales con los que cuenta el municipio, así mismo representa el 10% del valor total de la producción, razones por las que se considera importante evaluar el tema.

En este capítulo se analiza la actividad pecuaria, desde la perspectiva de la crianza y engorde de ganado bovino; esta se consideró de mayor importancia sobre la producción de huevo, el engorde de ganado porcino y el engorde de pollo por el aporte económico generado, de igual forma ésta se estudia a través de las siguientes variables.

Características tecnológicas, volumen y valor de la producción, costos de producción, fuentes de financiamiento, comercialización, organización empresarial, generación de empleo, problemática encontrada y propuestas de solución.

2.1 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Estas permiten el mayor aprovechamiento de los recursos disponibles, con la finalidad de obtener el máximo rendimiento, al menor costo posible. Las características tecnológicas aplicadas en la crianza y engorde de ganado bovino se clasifican en tres estratos: microfincas, fincas subfamiliares y familiares.

Dentro de esta actividad utilizan distintos tipos de razas de ganado, dentro de las cuales la que genera mayor aceptación es la criolla por su adaptabilidad a las distintas condiciones climatológicas, así mismo se presentan las razas cruzadas

y puras que se implementan generalmente en las fincas sub familiares y familiares. Dentro de las microfincas el engorde se realiza por medio de pastos naturales, no existe una asistencia técnica y financiera para mejorar los procesos productivos, la mano de obra empleada es no calificada, debido a que el proceso de crianza y engorde lo realizan algunos integrantes del núcleo familiar, que por lo general no reciben capacitación.

Las fincas subfamiliares utilizan la melaza, el maíz y el pasto cultivado en el proceso de engorde, cuentan con poca asistencia técnica y financiera, así mismo la mano de obra es familiar y asalariada. Las fincas familiares cuentan con asistencia técnica y financiera, la mano de obra es contratada y utilizan las razas puras que se alimentan principalmente de melazas y pastos cultivados, tomando en cuenta el pastoreo rotativo como principal estrategia de engorde.

2.2 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

El volumen de la producción es el número de unidades pecuarias y el valor es expresado en cantidades monetarias.

A continuación se presenta el cuadro de valor y volumen de la producción de la actividad pecuaria de crianza y engorde de ganado bovino, según el tamaño de finca.

Cuadro 7
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Volumen y Valor de la Producción, por Tamaño de Finca
Año: 2014

Fincas/productos	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen	Rendimiento	Precio en Q.	Valor en Q.
Microfincas	6					581,600
Ganado bovino						
Toros	6	Cabeza	4	0.67	7,800	31,200
Vacas	6	Cabeza	25	4.17	3,500	87,500
Novillos / as	6	Cabeza	59	9.83	5,600	330,400
Terneros / as	6	Cabeza	53	8.83	2,500	132,500
Sub familiares	31					9,201,400
Ganado bovino						
Toros	31	Cabeza	2	0.06	7,800	15,600
Vacas	31	Cabeza	160	5.16	3,500	560,000
Novillos / as	31	Cabeza	1,143	36.87	5,600	6,400,800
Terneros / as	31	Cabeza	890	28.71	2,500	2,225,000
Familiares	3					23,870,800
Ganado bovino						
Toros	3	Cabeza	11	3.67	7,800	85,800
Vacas	3	Cabeza	30	10	3,500	105,000
Novillos / as	3	Cabeza	4050	1,350	5,600	22,680,000
Terneros / as	3	Cabeza	400	133.33	2,500	1,000,000
Total	40					33,653,800

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Según investigación realizada, el estrato de finca donde se realiza en mayor escala la crianza y engorde de ganado bovino es la familiar, que representa el 70.93% del valor total de la producción lo que equivale a Q 23,870,800.00, seguido por las fincas subfamiliares y las microfincas que representan el 27.34% y 1.73% y generan un valor total de producción de Q 9,201,400.00 y Q 581, 600.00 respectivamente.

2.3 RESULTADOS FINANCIEROS

A continuación se presenta los resultados financieros, que permiten analizar y comparar los datos obtenidos de la crianza y engorde de ganado bovino del

Municipio, por medio del respaldo de estado de costo directo de mantenimiento, estado de resultados, rentabilidad por tamaño de finca y fuentes de financiamiento tanto internas como externas.

2.3.1 Costo directo mantenimiento de ganado

La crianza y engorde de ganado bovino implica un costo real en insumos, costos de mano de obra, costos indirectos variables los cuales deben de ser medidos para determinar las ganancias o pérdidas sobre la inversión realizada por productores.

Para determinar el costo directo de mantenimiento de ganado, se hace necesario conocer las existencias ajustadas y el costo unitario anual de mantenimiento por cabeza (CUAMPC).

- **Existencias ajustadas y costo unitario anual de mantenimiento por cabeza –CUAMPC-**

Según datos de encuesta 2014, se determinó que las existencias ajustadas por cabeza de ganado son las siguientes: para el estrato de microfinca 111.66, fincas subfamiliares 1,653.67 y fincas familiares 5,969.33, este ajuste se realiza con el fin de estandarizar.

En cuanto a la determinación del costo unitario anual de mantenimiento por cabeza, se determina con la sumatoria de los valores que poseen los insumos, la mano de obra y los costos indirectos variables dividido el número de cabezas que se obtiene de las existencias ajustadas.

De esta forma dado a conocer las existencias ajustadas y la determinación del CUAMPC, se desglosa el siguiente estado de costo directo de producción.

Cuadro 8
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Estado de Costo Directo de Mantenimiento de Ganado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Microfincas		Subfamiliares		Familiares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Insumos	55,124	55,124	816,330	816,330	2,946,751	2,946,751
Pasto natural	40,758	40,758	603,588	603,588	2,178,807	2,178,807
Sales minerales	9,590	9,590	142,021	142,021	512,660	512,660
Melaza	376	376	5,566	5,566	20,092	20,092
Vacunas	1,027	1,027	15,214	15,214	54,918	54,918
Vitaminas	2,513	2,513	37,208	37,208	134,310	134,310
Desparasitantes	860	860	12,733	12,733	45,964	45,964
Mano de obra	-	181,928	1,946,880	3,153,405	1,141,920	1,849,594
Vaqueros	-	140,344	692,640	865,454	393,120	491,203
Jornaleros	-	-	1,254,240	1,567,173	748,800	935,626
Bono incentivo	-	15,594	-	270,292	-	158,537
Séptimo día	-	25,990	-	450,486	-	264,228
Costos indirectos variables	-	70,226	-	1,217,250	-	713,964
Cuota patronal 11.67%	-	19,411	-	336,459	-	197,346
Prestaciones laborales 30.55%	-	50,815	-	880,791	-	516,618
Costo anual de mantenimiento	55,124	307,278	2,763,210	5,186,985	4,088,671	5,510,309
Existencias ajustadas	111.66	111.66	1,653.67	1,653.67	5,969.33	5,969.33
Costo unitario anual de mantenimiento por cabeza.	493.68	2,751.91	1,670.96	3,136.66	684.95	923.10

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Como se puede observar en el cuadro anterior, según encuesta e imputados, no existe variación en el valor de los insumos, el valor de la mano de obra es la que absorbe la mayor parte de los costos y varía debido a que los productores no remuneran al trabajador de acuerdo como indica la ley, según el acuerdo gubernativo 537-2013 es de Q. 74.97 diarios.

Al total de los jornales menos la bonificación incentivo se le calculó el 30.55% por prestaciones laborales (9.72% de indemnización, 8.33% de aguinaldo, 8.33% de bono 14 y 4.17% de vacaciones).

También se ven afectados los costos por la cuota patronal que se desglosa de la siguiente forma: 10.67% Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- 1% del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-. Esto no lo toma en cuenta el productor en el costo directo de producción.

2.3.2 Estado de resultados

“Se conoce también como estado de *pérdida y ganancias*. El estado de resultados forma parte de los estados financieros de un negocio, el cual presenta en forma ordenada los ingresos, costos y gastos de la empresa, referidos a un periodo determinado, que puede ser un mes o un año. El estado de sirve para dar a conocer el importe de ganancias o pérdidas.”³

A continuación se presenta el estado de resultados por tamaño de finca, para la actividad de crianza y engorde de ganado bovino:

³ Perdomo Salguero, M. 2008. “Contabilidad I: con base en NIC’S”. 12va. ed. Guatemala, Ediciones Contables, Administrativas –ECA-. 67 p.

Cuadro 9
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Estado de Resultados, por Tamaño de Finca
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Producto	Microfincas		Subfamiliares		Familiares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Crianza y engorde de ganado bovino						
Ventas de ganado	75,500	75,500	1,322,600	1,322,600	22,400,000	22,400,000
Ventas de leche	81,000	81,000	518,400	518,400	97,200	97,200
(-) Costo de ventas	68,453	174,590	1,562,590	2,332,809	16,767,883	17,730,247
Ganancia y/o pérdida marginal	88,047	(18,090)	278,410	(491,809)	5,729,317	4,766,953
(-) Costos y gastos fijos	-	-	-	-	-	-
Utilidad y/o pérdida antes del ISR	88,047	(18,090)	278,410	(491,809)	5,729,317	4,766,953
ISR (28%)	24,653	-	77,955	-	1,604,209	1,334,747
Ganancia y/o pérdida neta	63,394	(18,090)	200,455	(491,809)	4,125,108	3,432,206
Rentabilidad						
Ganancia neta/ ventas netas	0.41	-	0.11	-	0.18	0.15
Ganancia neta/ costos+gastos	0.93	-	0.13	-	0.25	0.19

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Según datos obtenidos en la investigación realizada en el año 2014, se determinó que el índice de ganancia sobre los costos y gastos en la actividad de crianza y engorde de ganado bovino, presenta que dentro de las microfincas y fincas subfamiliares por cada quetzal invertido se obtiene una ganancia de Q 0.93 y Q 0.13 en encuesta respectivamente, así mismo dentro de las fincas familiares se da una ganancia de Q 0.25 en encuesta y Q 0.19 en imputados.

2.3.3 Rentabilidad

La rentabilidad es la capacidad que tienen los productores para generar ganancia de lo invertido como capital, esta es presentada generalmente en términos porcentuales.

2.3.3.1 Relación ganancia neta sobre ventas netas

Indica la ganancia por cada quetzal de venta después de haber restado los costos y gastos.

Dentro de la actividad de crianza y engorde de ganado bovino por cada quetzal vendido en cada uno de los estratos, se obtienen las siguientes ganancias netas en datos de encuesta: microfincas Q 0.41, fincas subfamiliares Q 0.11 y fincas familiares Q 0.18.

2.3.3.2 Relación ganancia neta sobre costos y gastos

Indica la utilidad por cada quetzal invertido para las diferentes actividades ejecutadas en la crianza y engorde de ganado bovino.

La utilidad obtenida respecto a los costos y gastos en datos de encuesta es la siguiente: microfincas Q 0.93, fincas subfamiliares Q 0.13 y fincas familiares Q 0.25, es importante mencionar que los datos de encuesta son mayores a los imputados.

2.4 FINANCIAMIENTO

Es el aporte monetario necesario para cubrir los gastos de una actividad, el cual puede ser obtenido tanto de fuentes internas como también de fuentes externas.

A continuación se presenta la distribución de financiamiento de la actividad pecuaria del Municipio por estrato de microfinca, finca subfamiliar y finca familiar.

Cuadro 10
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Financiamiento Interno y Externo, por Tamaño de Finca
Año: 2014
(cifras en quetzales)

Estrato/Producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Microfincas			
Bovino	52,919	2,205	55,124
Insumos	52,919	2,205	55,124
Finca subfamiliar			
Bovino	2,301,627	461,583	2,763,210
Insumos	685,717	130,613	816,330
Mano de obra	1,615,910	330,970	1,946,880
Finca familiar			
Bovino	4,088,671	-	4,088,671
Insumos	2,946,751	-	2,946,751
Mano de obra	1,141,920	-	1,141,920
Total	6,443,217	463,788	6,907,005

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

A continuación se presentan los análisis del cuadro anterior, en ellos se explica el tipo de financiamiento que utilizan los distintos estratos de fincas dentro del Municipio.

2.4.1 Fuentes internas

Este financiamiento se origina por la reinversión de las utilidades de períodos anteriores y aportes de los propietarios como principales accionistas de su patrimonio.

Con base en la investigación realizada en el municipio de Morales se determinó que las microfincas, utilizan fuentes internas de financiamiento para poder llevar a cabo la actividad de crianza y engorde de ganado bovino, estas fuentes representan un 96% del total de financiamiento utilizado dentro de este estrato, y es utilizado para la compra de insumos que muchas veces no pueden ser

pagadas en su totalidad con recursos propios, por lo que se ven en la necesidad de adquirir dichos insumos por medio de créditos que les otorgan los proveedores.

En el caso de las fincas sub familiares de igual forma utilizan fuentes internas de financiamiento que representan el 83%, las cuales son utilizadas para cubrir parte de los costos de insumos que no pueden ser pagados con los recursos propios del productor, por lo que se tiende a adquirir prestamos que en la mayoría de unidades productivas son facilitados por la institución Banrural, así mismo para el estrato de fincas familiares, el financiamiento es en su totalidad cubierto por fuentes internas.

2.4.2 Fuentes externas

El financiamiento externo es poco significativo dentro de la actividad pecuaria de crianza y engorde de ganado bovino, este es brindado generalmente por el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL- y representa el 4% del total de financiamiento dentro del estrato de microfincas y el 17% en las fincas sub familiares. Dentro de las fincas familiares el total de financiamiento es interno debido a que estos estratos funcionan con créditos concedidos por proveedores en la compra de insumos, que generalmente se pactan a un plazo de 15 ó 30 días sin recargo de intereses.

2.5 COMERCIALIZACIÓN

La comercialización tiene como objetivo ofrecer el producto en el lugar y momento que el consumidor desea adquirirlo, debido a que a esta actividad "se vincula la distribución o logística utilizada para hacer llegar físicamente el producto o servicio al consumidor final".⁴

⁴ Mendoza, G. 1987. "Compendio de Productos Agropecuarios". 2da. Edición. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Costa Rica. 16p.

A través de este apartado se estudia las formas de distribución de los productos pecuarios en los distintos estratos dentro del Municipio. En el cual se identifica el proceso, análisis estructural, canales y márgenes de comercialización.

2.5.1 Proceso de comercialización

El proceso de comercialización abarca tres etapas: concentración, que consiste en hacer lotes homogéneos de producción, para que el traslado sea fácil; equilibrio entre la oferta y demanda y dispersión, este último establece el destino de la producción, proceso que inicia con los productores y concluye con los consumidores finales.

A continuación se presenta el proceso de comercialización que se utiliza dentro de la actividad pecuaria de crianza y engorde de ganado bovino.

2.5.1.1 Concentración

Las microfincas utilizan como centro de producción los corrales o las áreas destinadas para los cultivos de pastos propiedad del productor, en donde se clasifica el ganado de acuerdo a características como peso y estado de salud.

Así mismo en las fincas subfamiliares y familiares la producción de ganado se concentra en los potreros o establos de las mismas unidades productivas, en dichos estratos el volumen de producción es mayor, por lo que se requiere de espacios bien definidos para mantener a los semovientes en un mismo lugar. El total de la producción en cada uno de los estratos se destina a los distintos mayoristas ubicados en el mercado local o municipios cercanos.

2.5.1.2 Equilibrio

La producción de ganado bovino dentro de las microfincas es demasiado bajo y no es acorde a la demanda, dentro de este estrato la carencia de planes de producción contribuye a que no exista un equilibrio para dicha actividad. Dentro de las fincas subfamiliares y familiares el ciclo de engorde de ganado bovino es constante, este se realiza en toda época del año, el volumen de producción se considera alto o significativo para cubrir la demanda del mercado, así mismo se cuenta con créditos otorgados como fuentes de financiamiento internas lo que contribuye a que exista un equilibrio dentro de esta actividad.

2.5.1.3 Dispersión

Dentro de los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares el productor no incurre en gastos de transporte al momento de distribuir el ganado bovino, debido a que el mayorista es el encargado de comprarlo en pie directamente desde la finca productora y de trasladarlo a los distintos minoristas ubicados en el mercado local o municipios cercanos, estos a su vez se encargan de satisfacer la demanda de carne haciendo llegar el producto al consumidor final.

2.5.2 Análisis de comercialización

Etapa que estudia todos los entes que participan en la comercialización, se compone de análisis institucional, funcional y estructural, los cuales se detallan en la siguiente tabla.

2.5.2.1 Análisis institucional

Son las instituciones que intervienen en el proceso de comercialización, inicia con el productor y finaliza con el consumidor final.

Los agentes que participan en las relaciones económicas de la crianza y engorde de ganado bovino en el municipio de Morales, departamento de Izabal, son los siguientes:

- **Productor**

Se integran por los pobladores del área rural, quienes son responsables de velar por la calidad y el volumen de producción de ganado bovino, según el estrato al que pertenece, las características económicas y tecnológicas que poseen, de esta forma se determina el impacto que obtienen en el volumen y valor de la producción del Municipio. Las relaciones de comercialización se efectúan según la necesidad de los demandantes.

- **Mayorista**

Son los distintos comerciantes que actúan como intermediarios entre el productor y el minorista, estos se encargan de comprar el ganado bovino directamente desde la finca productora, así mismo se encargan de destazarlo y distribuirlo en los mercados locales y municipios cercanos, sin intervenir en el proceso de crianza y engorde, obteniendo un beneficio económico por medio de la intermediación.

- **Minorista**

Estos se ubican en el mercado local o en municipios cercanos, son comerciantes que se encargan de hacer llegar el producto al consumidor final. Al comercializar el producto, el minorista obtiene la res en canal no interviene en gastos de destace, para su posterior venta.

- **Consumidor final**

Este se encarga de demandar el producto en pequeñas cantidades, debido a que utiliza la carne de res como parte de la alimentación diaria.

El consumidor final juega un papel muy importante en la comercialización del ganado bovino, este contribuye a que la crianza y engorde sea la actividad pecuaria que incentiva de mayor forma a la economía y genera mayor cantidad de fuentes de empleo dentro del Municipio.

2.5.2.2 Análisis funcional

Procedimiento que estudia cada uno de los elementos que intervienen en el traslado de los productos, para que se realicen los procesos de forma lógica y ordenada. Se analiza a través de las funciones físicas, de intercambio y auxiliares.

- **Funciones físicas**

Las funciones físicas implica el acopio, en centros primarios (edificaciones equipadas), centros secundarios (mercados improvisados), centros terciarios (rutas de acopio en camiones), almacenamiento (depósitos, bodegas o cuartos fríos), empaque (preserva el producto) y transporte.

- **Acopio**

El mayorista se encarga de realizar esta función al momento de dirigirse a las fincas productoras en busca del producto, así mismo es el responsable de adquirir el ganado bovino que reúna las características adecuadas para poderse comercializar.

- **Almacenamiento**

En los tres estratos de finca identificados, el ganado en pie se almacena en galeras o establos de las mismas unidades productivas, de esta forma el mayorista al momento de obtener al semoviente directamente del centro de producción, se encarga de destazarlo y de distribuirlo al minorista en canal, así

mismo el minorista almacena la carne en congeladores para su posterior distribución.

- **Transporte**

Al momento de comercializar el ganado bovino, el mayorista se encarga de transportarlo directamente desde la finca productora hacia el rastro, posteriormente este se encarga de distribuirlo ya destazado en canal, hacia los distintos minorista ubicados en el mercado local y municipios cercanos.

Este es el comportamiento de las funciones físicas de comercialización de la actividad pecuaria de crianza y engorde de ganado bovino, en el municipio de Morales. Cada uno de los participantes en el proceso de comercialización, utilizan la misma metodología.

• **Funciones de intercambio**

Es la función de trasladar la propiedad del producto a otro, este intercambio se realiza a través de la compra-venta y la determinación de precios.

- **Métodos de compra-venta**

La metodología utilizada en la compra y venta del producto entre el oferente y el demandante es a través de la inspección, el mayorista acude a la finca productora y realiza la verificación correspondiente, el ganado se selecciona de acuerdo a características de peso y estado de salud, según sea la condición se acepta o se rechaza.

- **Sistema de determinación de precios**

Existen distintos sistemas de determinación de precios, en el caso de la actividad pecuaria de crianza y engorde de ganado bovino, se establece de forma libre con base en el precio del mercado. De esta forma si la producción de

ganado bovino se incrementa dentro del mercado, el precio tiende a bajar; cuando disminuye, el precio aumenta (precio sobre la oferta y la demanda).

- **Funciones auxiliares**

Estas apoyan a las funciones físicas y de intercambio. Dentro de estas se encuentran:

- **Información de precios y mercadeo**

El precio se determina sobre la base de la competencia y precios del mercado. Por esta razón se establece un mercado de competencia perfecta, donde existen varios demandantes (mayoristas) y oferentes (los tres estratos identificados), y ninguno puede influir en el precio.

- **Financiamiento**

Las microfincas y fincas subfamiliares utilizan en su mayoría fuentes internas de financiamiento, provenientes de la reinversión o créditos concedidos por proveedores en la compra de insumos, sin embargo se utiliza mínimamente el financiamiento externo proporcionado por BANRURAL S.A, a través de préstamos hipotecarios, y la tasa de interés que ofrece a los usuarios es del 16%.

Las fincas familiares utilizan únicamente fuentes de financiamiento internas, dentro de este estrato el volumen de producción es mayor, lo que contribuye a poder optar por créditos altos concedidos por proveedores en la compra de insumos, que generalmente pactan a un plazo de 15 ó 30 días sin recargo de intereses, así mismo la reinversión es un método común para poder producir.

- **Aceptación de riesgos**

El productor corre altos riesgos de pérdida por desastres naturales, enfermedades que afectan al ganado y los precios inestables del mercado. De igual forma el mayorista y el minorista corren alta probabilidad de riesgo, por cuestiones sanitarias o por el carácter perecedero de la carne de res, lo que representaría pérdidas al momento de comercializar el producto.

2.5.2.3 Análisis estructural

Establece el papel que juegan los productores, intermediarios y consumidores finales como participantes en el proceso de comercialización a través del mercado.

• **Conducta de mercado**

En los tres estratos de fincas la oferta y la demanda de ganado bovino permanecen constantes durante el año, el precio es determinado a través del mercado y lo establece el productor con base a factores como peso y calidad, se presenta un mercado de competencia perfecta donde existen diversidad de oferentes y demandantes.

• **Eficiencia de mercado**

Dentro del estrato de microfincas, la falta de asistencia técnica no permite mejorar la cantidad y calidad de producción bovina, por esta razón la oferta no cubre a la demanda, caso contrario a las fincas subfamiliares y familiares que cuentan con la tecnología necesaria para mejorar sus procesos productivos, esto contribuye a que la cantidad ofrecida cubra la demanda del mercado.

- **Estructura de mercado**

Los productores se encuentran dispersos en distintos centros poblados, estos se encargan de la crianza y el engorde del ganado hasta su posterior venta a los distintos mayoristas ubicados en el área rural del Municipio.

El mayorista adquiere el ganado en pie directamente desde la finca de producción, para su posterior distribución a los distintos minoristas ubicados en el mercado local o municipios cercanos, este último adquiere el producto ya destazado (en canal) y se encarga de distribuirlo al consumidor final, de esta forma se establece la relación entre compradores y vendedores.

Es importante mencionar que los tres estratos de finca mencionados, dependen de la conducta del mercado para establecer el precio, debido a que se determina sobre la base de la oferta y la demanda, aunque cada una de las unidades produzca distintas cantidades. En cuanto a la eficiencia se marca la diferencia de acuerdo al nivel tecnológico, que influye en el mejoramiento de los procesos productivos. Así mismo se logró determinar que en la conducta de mercado, en cada estrato analizado, existe competencia perfecta.

2.5.3 Operaciones de comercialización

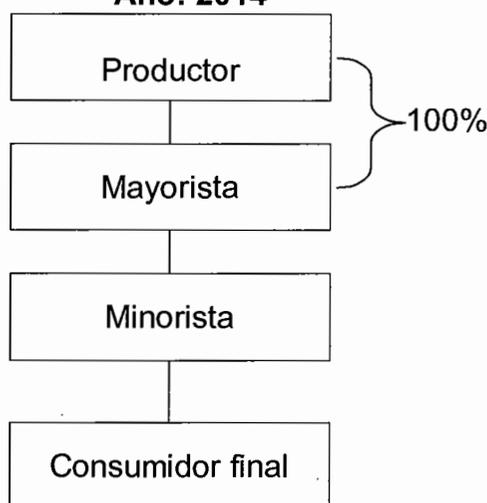
Aquí se analizan los diferentes pasos que conlleva la transición de compra y venta de la producción; se inicia con los canales de comercialización y se cuantifican en los márgenes de comercialización.

2.5.3.1 Canales de comercialización

Se analizan los agentes que intervienen en la transferencia de los productos pecuarios, desde la producción hasta el consumo, específicamente de la crianza y engorde de ganado bovino.

El canal que se utiliza en las microfincas, fincas subfamiliares y familiares, dentro de la actividad pecuaria de crianza y engorde de ganado bovino es el siguiente:

Gráfica 1
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Canales de Comercialización, por Tamaño de Finca
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

De acuerdo a la información recopilada se determinó que en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares, se aplica el canal indirecto de distribución, debido a que el total de producción es distribuido y comercializado a los distintos mayoristas, estos se encargan de adquirir en el lugar de producción el ganado en pie y distribuirlo a los distintos minoristas ubicados en el mercado local o municipios cercanos, estos a su vez comercializan el producto directamente al consumidor final donde termina el proceso de comercialización.

2.5.3.2 Márgenes de comercialización

Es la diferencia que existe entre el precio que vende el productor y el precio al que adquiere el producto el consumidor final. En el siguiente cuadro se describen los costos y márgenes de la comercialización en la que se podrá establecer la operación de venta del ganado bovino.

Cuadro 11
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Márgenes de Comercialización
Año: 2014

Estrato de finca	Institución	Precio venta Q.	Margen bruto Q.	Costos mercadeo Q.	Margen Neto Q.	Rendimiento sobre inversión %	Participación %	
Microfincas, fincas subfamiliares y fincas familiares	Crianza y engorde de ganado bovino, novillos y novillas (Cabeza)							
	Productor	5,600.00					35	
	Mayorista	10,400.00	4,800.00	230.00	4,570.00	82	30	
	Destace			200.00				
	Flete			30.00				
	Minorista	16,000.00	5,600.00	310.00	5,290.00	51	35	
	Plaza			250.00				
	Arbitrio municipal			20.00				
	Embalaje			40.00				
	Consumidor final							
	Total		10,400.00		540.00	9,860.00		100
		Crianza y engorde de ganado bovino, vacas (cabeza)						
	Productor	3,500.00						35
	Mayorista	6,500.00	3,000.00	230.00	2,770.00	79	30	
	Destace			200.00				
	Flete			30.00				
	Minorista	10,000.00	3,500.00	295.00	3,205.00	49	35	
	Plaza			250.00				
	Arbitrio municipal			20.00				
	Embalaje			25.00				
Consumidor final								
Total		6,500.00		525.00	5,975.00		100	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La actividad de crianza y engorde de ganado bovino que se realiza en los tres estratos de finca, refleja un margen neto para el mayorista y el minorista de Q 4,570.00 y Q 5,290.00 respectivamente lo que determina el 82% y 51% de

rendimiento sobre la inversión; esto indica que por cada quetzal invertido en el engorde de ganado bovino el mayorista obtiene una ganancia de Q 0.82 y el minorista Q 0.51 lo que refleja una participación en el precio final del producto de 30% y 35%, así mismo el productor influye en el precio final en 35% , esto se debe a los costos y gastos en los que incurre para poder llevar el producto hacia el mayorista a quien le distribuye el total de su producción.

2.6 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Constituye un grupo de personas dentro de un sistema estructurado que permite coordinar las actividades administrativas necesarias para lograr metas establecidas con el menor esfuerzo y el mejor aprovechamiento de los recursos; implica la distribución de funciones, la división del trabajo, autoridad y responsabilidad, con la finalidad de generar la máxima en la ejecución de los objetivos establecidos.

Tabla 1
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Organización Empresarial, por Tamaño de Finca
Año: 2014

concepto		Microfincas	Subfamiliares	Familiares
Estructura organizacional	complejidad	No existe división del trabajo		
	Formalización	Se carece de manuales y formularios de organización		
	Centralización	Propietario o Jefe de familia toma las decisiones.	Propietario toma las decisiones.	
Sistema organizacional	Tipo	Nominal lineal		
Diseño organizacional	División del trabajo	Informalidad en el desarrollo de las actividades productivas		
	Departamentalización	No existe departamentalización		
	Jerarquización	Se establece de forma empírica		
	Coordinación	Propietario o jefe de familia	Propietario	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

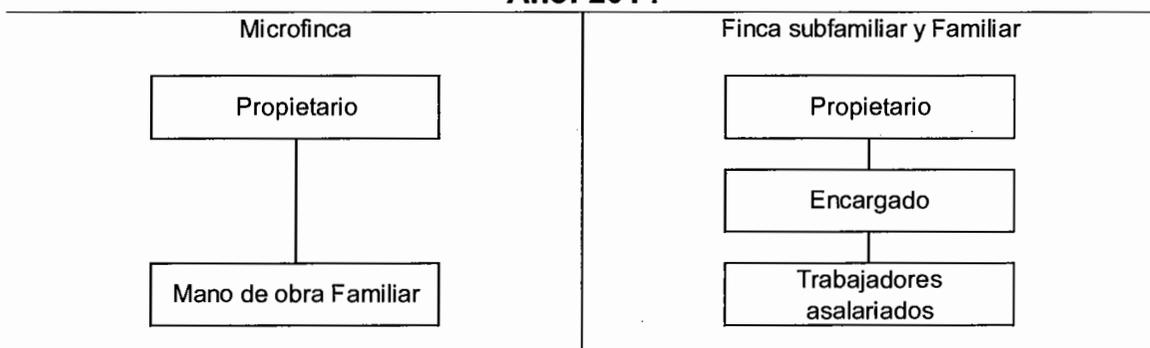
Dentro del cuadro anterior se puede determinar que las unidades que se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino, en cada uno de los estratos, poseen una organización empresarial empírica, debido a que centralizan la toma de decisiones en el propietario o jefe de familia, carecen de herramientas administrativas para orientar las actividades y no existe división del trabajo.

2.6.1 Estructura organizacional

Consiste en aplicar la división del trabajo con el propósito de lograr la especialización y el mejor aprovechamiento de los recursos; incluye además aspectos como delegar la autoridad, compartir la responsabilidad y la unidad de mando entre otros.

A continuación se presenta la estructura organizacional de la producción pecuaria en el municipio:

Gráfica 2
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Estructura Organizacional
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Con base a la encuesta realizada a productores se determinaron las distintas estructuras organizacionales, las cuales están divididas por el volumen de producción, características tecnológicas, capital de trabajo y mano de obra

empleada que existe en una empresa; por tal razón se analizan de la siguiente forma.

En las microfincas que se dedican a la actividad pecuaria de crianza y engorde de ganado bovino, predomina la empresa familiar; la línea jerárquica existente se establece del nivel estratégico al operativo, el primero es ejercido por el jefe de familia y el segundo la mano de obra familiar quien recibe órdenes.

En cuanto a las fincas subfamiliares y familiares poseen la misma estructura organizacional que las anteriores, sin embargo la diferencia radica en la inclusión de mano de obra asalariada, el nivel estratégico se encuentra conformado por el propietario de la unidad. Así mismo la estructura organizacional pertenece a una organización lineal simple, donde la autoridad se centra en el jefe de hogar o propietario, quien asigna los trabajos correspondientes a los miembros de familia o jornaleros.

2.7 GENERACIÓN DE EMPLEO

Según el estudio realizado, se logró determinar que la crianza y engorde de ganado bovino es la actividad pecuaria que genera mayor cantidad de empleo dentro del Municipio, en microfincas se genera un total de 1,872 jornales, así mismo dentro de las fincas sub familiares se generan un total de 103 empleos lo que equivale a 32,448 jornales y por último las fincas familiares generan 66 empleos y 19,032 jornales. El primer estrato mencionado utiliza mano de obra familiar y el segundo y tercer estrato mano de obra asalariada.

La crianza y engorde de ganado bovino representa el 96% del total de jornales y 63% del total de empleos que conforman la producción pecuaria dentro del Municipio, estableciéndose de esta forma como la actividad más importante.

2.8 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

En el inciso anterior se identificó la situación actual de la crianza y engorde de ganado bovino en el municipio de Morales, analizado para cada unidad productora, determinándose para cada una de ellas los siguientes problemas que afectan a las actividades de comercialización y organización empresarial así como su propuesta de solución:

- **Problemática encontrada**

Dentro de los tres estratos analizados, se logró identificar distintos aspectos que repercuten en el proceso de comercialización y organización de la actividad pecuaria de crianza y engorde de ganado bovino. A continuación se presenta la problemática encontrada para dicha actividad:

- **Características tecnológicas**

Se evidencia que las microfincas poseen diferentes capacidades tecnológicas en comparación con los otros dos estratos. Utilizan razas criollas, alimentación sin nutrientes apropiados, bebederos inadecuados, así como la carencia de recursos tecnológicos, repercute en la falta de tecnificación en los procesos productivos.

- **Mano de obra**

En los estratos evaluados, tanto en las microfincas, como en las fincas subfamiliares y familiares, la mano de obra familiar y asalariada no recibe capacitación para poder realizar de mejor forma las actividades, estas se ejecutan de forma empírica.

- **Asesoría técnica**

Uno de los problemas principales que afectan a los estratos de fincas que se dedican a la actividad pecuaria de crianza y engorde de ganado bovino, es la asesoría y asistencia técnica; los procedimientos ejecutados en la producción, así como las funciones administrativas y financieras, son realizadas de forma empírica.

• **Propuesta de solución**

Se propone que las personas que se dedican a la actividad pecuaria de crianza y engorde de ganado bovino se organicen, a través de la creación de una Asociación de Ganaderos Integral, que permita establecer los lineamientos de una planeación estratégica y que contribuya a mejorar el acceso a créditos bancarios, ideales para adquirir herramientas tecnificadas e insumos de mejor calidad, así mismo que contribuya a gestionar ante las organizaciones estatales, municipales y privadas, capacitaciones, asesoría y asistencia técnica.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLATANINA

Con base al trabajo de campo, investigación documental y la técnica de observación se logró obtener información sobre las distintas potencialidades que existen en el municipio de Morales, departamento de Izabal. El proyecto: producción de platanina se encuentra incluido dentro de la actividad agroindustrial.

Se presenta el proyecto producción de platanina como una potencialidad productiva a desarrollar en el Municipio, con el que se pretende diversificar la actividad agroindustrial de las comunidades, con la finalidad de contribuir con el aumento del flujo comercial que beneficie a los interesados y a la población en general. Es de mucha importancia aprovechar los recursos existentes, en este caso el plátano como materia prima principal para la elaboración del producto, así como la mano de obra que se encuentra dentro del Municipio.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consistirá en la producción de platanina, como un proceso agroindustrial debido a que se procederá a la transformación de un producto agrícola, en uno de consumo alimenticio debidamente procesado. El proyecto se realizará en la aldea La Libertad municipio de Morales, con la finalidad de promover el desarrollo económico y social.

Dicho proyecto presentará una estructura administrativa formal, en la cual cada uno de sus miembros adquiera beneficios equitativamente. El proyecto comprenderá un período de cinco años, en los cuales se prevé una producción anual de 2,800 cajas de platanina de 50 bolsas de 75 gramos cada una, así mismo, se considera 1% de merma lo que equivale a 28 cajas de 50 bolsas de

75 gramos por año, por empaque dañado o defectuoso. Adicionalmente para poder producir es necesario contar con un área de trabajo de 200 metros cuadrados, la cual permitirá realizar las funciones adecuada y cómodamente.

Para llevar a cabo el proyecto se necesitará una inversión total de Q 85,097.00, para lo cual se conformará una cooperativa con 25 asociados los cuales aportarán Q 1,968.12 cada uno, para hacer un total de Q 49,203.00. Adicional se realizara un préstamo con garantía solidaria mancomunada en el Banco de Desarrollo Rural por la cantidad de Q 35,894.00, a una tasa de interés del 16% anual.

El mercado objetivo que se pretende abarcar está conformado por las personas comprendidas entre las edades de 5 a 75 años, de los municipios de Morales, Puerto Barrios y Los Amates, pertenecientes al departamento de Izabal.

3.2 JUSTIFICACIÓN

Dentro del municipio de Morales se logró determinar que existen distintas unidades productivas que se dedican a la producción de plátano, las cuales presentan un volumen de producción significativo, sin embargo no existen organizaciones que aprovechen esta producción para poder ofrecer al mercado dicho producto con un valor agregado, como lo es la platanina.

La oportunidad de aceptación y participación del proyecto dentro del mercado es alta, se establece la propuesta de creación de una cooperativa de tipo especializada, conformada por 25 asociados originarios del Municipio, con la cual se pretende llevar a cabo el proyecto denominado producción de platanina, dicha propuesta constituirá una alternativa de producción que ayude al desarrollo económico y social de la población por ende es un satisfactor de necesidades.

La producción estará dirigida a los mayoristas que se encargaran de distribuirlo a los distintos minoristas ubicados en las tiendas de los municipios de Morales, Puerto Barrios y Los Amates, se tomará en cuenta factores como calidad del producto, demanda y transporte. La ejecución del proyecto permitirá mediante la participación y organización de las distintas comunidades, aprovechar las potencialidades con que cuenta el Municipio.

3.3 OBJETIVOS

A continuación se presentan el objetivo general y los específicos que se pretenden alcanzar en el proyecto de producción de platanina.

3.3.1 General

Ofrecer una alternativa para diversificar la producción agroindustrial a los pobladores del municipio de Morales, que contribuya al aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y financieros, así como al mejoramiento de las condiciones económicas que beneficien a las personas involucradas en el proyecto.

3.3.2 Específicos

Son los medios que ayudarán a alcanzar el objetivo general. Para el presente proyecto se describen los siguientes:

- Promover la producción local de platanina, para cubrir parte del mercado local y regional.
- Buscar la diversificación de la producción agroindustrial por medio de la introducción de nuevos productos.
- Obtener el apoyo necesario para la implementación del proyecto y promover el desarrollo económico de la población.

- Definir la comercialización adecuada a través de canales eficientes que permitan distribuir el producto al mercado objetivo establecido.
- Identificar fuentes de financiamiento internas y externas para incrementar la capacidad y desarrollo del proyecto.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Es el estudio que permite conocer la oferta y demanda de platanina que existe en Morales, Puerto Barrios y Los Amates municipios del departamento de Izabal, que fueron elegidos como mercado meta para el proyecto. Dentro del análisis se incluye la oferta, demanda, consumo, precio y características generales del producto.

3.4.1 Identificación del producto

La platanina es un producto agroindustrial que se obtiene directamente de la transformación del plátano normalmente verde, este ofrece gran cantidad de nutrientes entre los que se puede mencionar, vitamina A, vitamina C, carbohidratos y potasio, que ofrece la ventaja de poder ser adquirido en toda época del año, en países tropicales o de climas cálidos y húmedos como lo son Guatemala y otros países.

Una porción de cien gramos de platanina puede contener hasta 58.5 gramos de carbohidratos, 2.3 gramos de proteína entre otros, sin embargo se considera poco recomendable para las personas que padecen de problemas cardiacos y de diabetes, debido a que cuenta con grasas saturadas que pueden afectar la salud.

Tabla 2
Datos de Nutrición de Platanina
Año: 2014

Contenido nutricional de platanina por 100 gramos		
Concepto	Unidad de medida	Contenido
Agua	Porcentaje	4.30
Energía	Kilocalorías	519.00
Proteína	Gramos	2.30
Grasa total	Gramos	33.60
Carbohidratos	Gramos	58.40
Fibra dietética	Gramos	7.70
Ceniza	Gramos	1.40
Calcio	Miligramos	18.00
Fosforo	Miligramos	56.00
Hierro	Miligramos	1.25
Tiamina	Miligramos	0.09
Riboflavina	Miligramos	0.02
Niacina	Miligramos	0.71
Vitamina C	Miligramos	6.00
Vitamina A equivalente a Retinol	Microgramos	4.00
Ácidos grasos mono- insaturados	Gramos	1.95
Ácidos grasos poli- insaturados	Gramos	0.63
Ácidos grasos saturados	Gramos	28.97
Potasio	Miligramos	536.00
Sodio	Miligramos	6.00
Zinc	Miligramos	0.75
Magnesio	Miligramos	76.00
Vitamina B6	Miligramos	0.26
Folato	Microgramos	14.00

Fuente: elaboración propia con base en datos de tabla de composición de alimentos de Centroamérica, Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), tercera reimpresión 2012.

El producto terminado que se ofrecerá al mercado serán bolsas de platanina en presentaciones de 75 gramos, sin embargo dentro de la tabla anterior se puede observar que una porción de cien gramos de platanina contiene una cantidad significativa de grasas, calorías y proteínas, por esta razón se determina en gran medida una cantidad moderada de consumo, con la finalidad de mantener una dieta estable. Además del contenido, su sabor y facilidad de ser combinada con

una gran variedad de alimentos, permiten a este producto la aceptación del público al cual va dirigido.

3.4.2 Oferta histórica y proyectada

“Es la combinación de productos, servicios, información y experiencias ofrecidos a un mercado para satisfacer una necesidad o un deseo.”⁵ De esta forma la oferta estará representada por la cantidad de platanina que los productores ofrecen a los consumidores a un precio y tiempo determinado.

El mercado meta estará constituido por los municipios de Morales, Puerto Barrios y Los Amates, departamento de Izabal, los datos expresados en los cuadros que se presentan a continuación corresponden a dichas localidades.

Cuadro 12
Municipio de Morales, Puerto Barrios y Los Amates
Departamento de Izabal
Oferta Histórica y Proyectada de Platanina
Período 2009-2018
(en bolsas de 75 g.)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2009	-	71,657	71,657
2010	-	75,240	75,240
2011	-	79,002	79,002
2012	-	82,952	82,952
2013	-	87,100	87,100
2014	-	90,770	90,770
2015	-	94,629	94,629
2016	-	98,489	98,489
2017	-	102,349	102,349
2018	-	106,209	106,209

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por los vendedores de platanina de los municipios de Morales, Puerto Barrios y Los Amates, departamento de Izabal; y el método de mínimos cuadrados ($Y_c = a + bx$), donde: $a = 79,190.2$ $b = 3,859.8$ para las importaciones. Período 2009 - 2013 histórico, 2014 -2018 proyectado.

⁵ Kotler, P. y Armstrong, G. 2008. “Fundamentos de marketing”. 8va. ed. México, Pearson Educación. 7 p.

Con la información obtenida anteriormente se puede determinar que no existe producción de platanina en los Municipios que conforman el mercado meta, lo que obliga a la población a importar de la ciudad capital en su totalidad el producto para poder satisfacer las necesidades, tomar en cuenta que el producto se comercializa generalmente en presentaciones de 75 gramos.

De esta forma se logró determinar que para el año 2018 se tendrá un incremento en las importaciones del 15% respecto al año 2014, para el cálculo de la oferta histórica la información se obtuvo mediante entrevistas directas a comerciantes de los Municipios ya mencionados.

3.4.3 Demanda potencial histórica y proyectada

A continuación se estudia la demanda potencial y consumo aparente para determinar la demanda insatisfecha histórica y proyectada, con el fin de conocer la cantidad necesaria para cubrirla en los próximos cinco años.

La demanda proyectada fue calculada conforme la población de cada municipio, según proyecciones del -INE-, así mismo el consumo per cápita fue proporcionado por una nutricionista con la finalidad de obtener los datos históricos y proyectados del período comprendido entre los años 2009 al 2018, lo cual dará a conocer el comportamiento del mercado de la demanda adquirida por los consumidores.

A continuación se presenta la demanda potencial expresada en bolsas de 75 gramos.

Cuadro 13
Municipio de Morales, Puerto Barrios y Los Amates
Departamento de Izabal
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Platanina
Período 2009-2018
(en bolsas de 75 g.)

Año	Población	Población delimitada 30%	Consumo per cápita	Demanda potencial
2009	267,175	80,153	6.93	555,460
2010	272,524	81,757	6.93	566,576
2011	277,946	83,384	6.93	577,851
2012	283,443	85,033	6.93	589,279
2013	288,982	86,695	6.93	600,796
2014	294,529	88,359	6.93	612,328
2015	300,055	90,017	6.93	623,818
2016	305,571	91,671	6.93	635,280
2017	311,099	93,330	6.93	646,777
2018	316,604	94,981	6.93	658,218

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, Proyecciones de Población 2000-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-. Período 2009 -2013 histórico, 2014 - 2018 proyectado y consumo per cápita proporcionado por nutricionista. (Ver anexo 4)

Se estableció que el 30% de la población de los municipios objeto de estudio, están dispuestos a adquirir el producto, la población que no lo consume se delimito de la siguiente forma; 47% con base al poder adquisitivo, el 15% se asume que no consumen el producto porque son niños de 0 a 4 años y repercute en su sistema digestivo, el 5% se determinó que son personas mayores de 75 años quienes por razones de salud no lo consumen, 2% personas que padecen de presión arterial alta, 1% personas con diabetes tipo 1 y 2 por las grasas utilizadas en el proceso de elaboración de la platanina. (Ver anexo 3 y 4)

Así mismo se logró establecer que la demanda potencial histórica y proyectada de platanina en los Municipios tiene un crecimiento constante, que favorece y garantiza el proyecto con el consumo del producto. A través de los cálculos

realizados se determinó un crecimiento de la demanda potencial del 18% comprendida entre los años 2009-2018, y un consumo per cápita proporcionado por una nutricionista de 520 gramos al año lo que equivale a 6.93 bolsas de platanina de 75 gramos. (Ver anexo 4)

3.4.4 Consumo aparente histórico y proyectado

Refleja el consumo de platanina del período 2009-2018, el cual se establece a través de la suma de la producción local e importaciones menos las exportaciones. A continuación se presenta el cuadro de consumo aparente y proyectado.

Cuadro 14
Municipio de Morales, Puerto Barrios y Los Amates
Departamento de Izabal
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Platanina
Período 2009-2018
(en bolsas de 75 g.)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2009	-	71,657	-	71,657
2010	-	75,240	-	75,240
2011	-	79,002	-	79,002
2012	-	82,952	-	82,952
2013	-	87,100	-	87,100
2014	-	90,770	-	90,770
2015	-	94,629	-	94,629
2016	-	98,489	-	98,489
2017	-	102,349	-	102,349
2018	-	106,209	-	106,209

Fuente: elaboración propia, con base a datos del cuadro 12 Período 2009-2013 histórico, 2014- 2018 proyectado.

En el cuadro anterior se puede observar que el consumo aparente es igual a la oferta total establecida con anterioridad, esto se debe a que no existen exportaciones y la producción es inexistente dentro del mercado objetivo, por lo

tanto para el período comprendido entre el 2014-2018 se estima un incremento de 17% en el consumo del producto.

3.4.5 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Demanda insatisfecha es la demanda total de la población que no logra obtener la satisfacción en la obtención del producto, aunque exista capacidad de compra. En el siguiente cuadro se presenta la demanda insatisfecha histórica y proyectada de platanina para el período comprendido del año 2009 al año 2018.

Cuadro 15
Municipio de Morales, Puerto Barrios y Los Amates
Departamento de Izabal
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Platanina
Período 2009-2018
(en bolsas de 75 g.)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha	Demanda insatisfecha cajas de 50 bolsas
2009	555,460	71,657	483,803	9,676
2010	566,576	75,240	491,336	9,827
2011	577,851	79,002	498,849	9,977
2012	589,279	82,952	506,327	10,127
2013	600,796	87,100	513,696	10,274
2014	612,328	90,770	521,558	10,431
2015	623,818	94,629	529,189	10,584
2016	635,280	98,489	536,791	10,736
2017	646,777	102,349	544,428	10,889
2018	658,218	106,209	552,009	11,040

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los cuadros 13 demanda potencial histórica y proyectada y 14 consumo aparente histórico y proyectado. Período 2009-2013 histórico, 2014-2018 proyectado.

Se refleja que el incremento de la demanda insatisfecha en bolsas para el año 2014 que será el período donde se inicie a producir es de 1.51% en relación al año anterior, para los siguientes años se estima un incremento del 1%, el período tomado como objeto de análisis comprende los años 2014-2018, este será el tiempo de vida del proyecto, así mismo se toma en cuenta el crecimiento

de la población como factor determinante de aumento, es importante mencionar que al momento de determinar los costos y márgenes de comercialización se llevará a cabo en cajas de 50 bolsas cada una, por esta razón se establece el cálculo de la demanda insatisfecha en dicha presentación.

3.4.6 Precio

Es la cuantificación monetaria que se asigna al producto, valor que cubre los costos de producción, gastos de comercialización y el porcentaje de rendimiento o ganancia del intermediario. Según la investigación y entrevistas realizadas a los vendedores de platanina del mercado objeto de estudio los intermediarios compran la caja de 50 unidades al productor a Q 275.00, y el consumidor final paga Q 6.00 por bolsa en presentaciones de 75 gramos, este precio es constante durante el año.

3.4.7 Comercialización

“Es el procedimiento mediante el cual las compañías planean los productos que habrán de venderse.”⁶ Todo lo relacionado con la comercialización de la producción de platanina se desarrollara en el capítulo cuatro del presente informe.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

En este apartado se analizan los aspectos de tamaño y localización del proyecto, procesos productivos, disponibilidad de recursos técnicos necesarios para el proceso productivo y la inversión que se utilizará para cubrir la demanda insatisfecha del mercado.

⁶ Schewe, Charles D. y Smith, Reuben M. *Mercadotecnia Conceptos y Aplicaciones*. McGraw Hill 1ra. Ed, México 1982, p. 689.

3.5.1 Localización

Será el lugar donde se llevará a cabo el proyecto, para esto se tomará en cuenta factores como la accesibilidad, disponibilidad de mano de obra, fuentes de abastecimiento, mercado y otros. La localización se analiza desde los siguientes puntos de vista:

- **Macrolocalización**

El proyecto se llevará a cabo en el municipio de Morales, departamento de Izabal ubicado a 57 kilómetros de la cabecera departamental y 243 kilómetros de la capital de Guatemala.

- **Microlocalización**

El proyecto se desarrollará en la aldea La Libertad, del municipio de Morales, el cual se encuentra ubicado a 10 kilómetros del casco urbano, la aldea cuenta con vías de acceso asfaltada y fue seleccionado por ser el lugar donde se encuentra la mayor producción de plátano y por ello se tiene facilidad de obtener la materia prima necesaria.

3.5.2 Tamaño del proyecto

El proyecto tendrá una vida útil de cinco años, el cual estará en función de la producción que se tiene proyectada, se considera apropiado una producción anual neta de 2,772 cajas de platanina, por lo que se realizará una producción mensual neta de 231 cajas.

3.5.3 Volumen y valor de la producción

A continuación se presenta el valor y volumen de la producción de platanina para un período de cinco años.

Cuadro 16
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Volumen y Valor de la Producción
Período 2014-2018
(cajas de 50 bolsas de 75 g.)

Año	Producción anual	Merma 1%	Producción neta	Precio unitario Q	Valor Q
1	2,800	28	2,772	200.00	554,400
2	2,800	28	2,772	200.00	554,400
3	2,800	28	2,772	200.00	554,400
4	2,800	28	2,772	200.00	554,400
5	2,800	28	2,772	200.00	554,400
Total	14,000	140	13,860		2,772,000

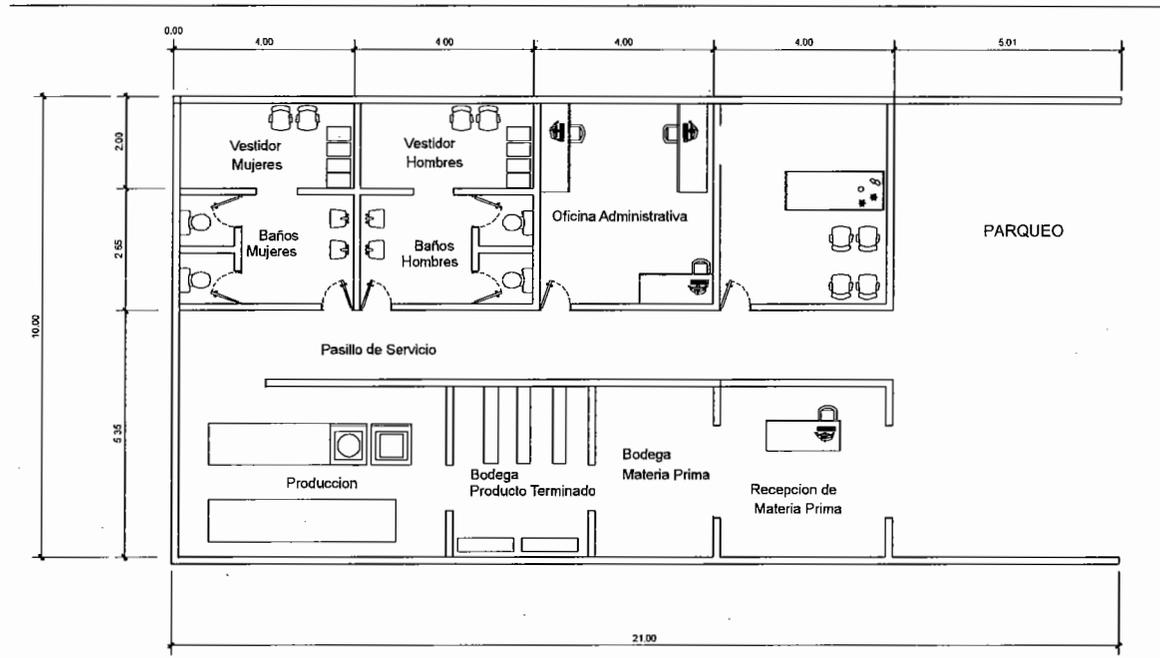
Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La producción neta al terminó de la vida útil del proyecto será de 13,860 cajas de 50 bolsas de platanina en presentación de 75gr. cada una, lo que cubrirá el 26.57% de la demanda insatisfecha del mercado y generará un total en valores de Q 2,772,000.00 al quinto año. Asimismo se aplicará una merma del 1% por empaque defectuoso.

- **Distribución de instalaciones**

A continuación se presenta el diseño de la distribución de instalaciones donde se llevará a cabo el proceso de producción de platanina.

Gráfica 3
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Distribución de Instalaciones
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

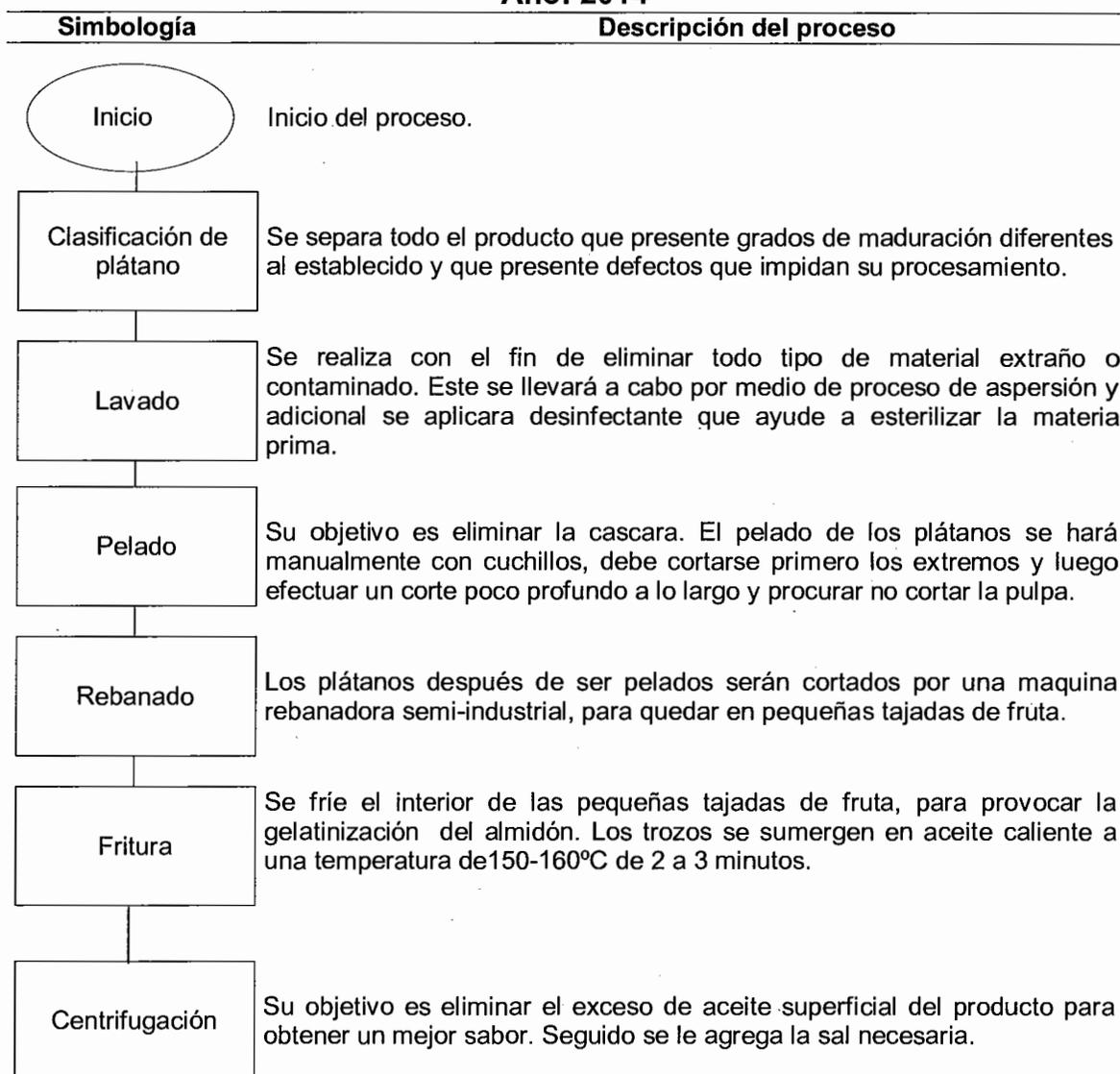
El diseño de instalación está conformado por un área de 20 metros de frente por 10 metros de largo correspondiente a 200 metros cuadrados, distribuido en las siguientes áreas: Oficina administrativa, de ventas, área para descarga de materia prima, bodega de materia prima y de producto terminado, área de producción, baños y vestidores para personal. La planta de proceso está cuidadosamente diseñada para aprovechar cada espacio, y evitar problemas de contaminación.

3.5.4 Proceso productivo

“Es el enfoque adaptado por una organización para transformar los recursos en bienes y servicios. El objetivo de una estrategia del proceso es encontrar la forma de producir bienes y servicios que cumplan con los requerimientos del

cliente y las especificaciones del producto en cuanto a costos y otras restricciones de administración.”⁷

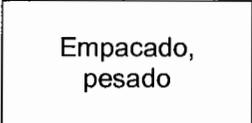
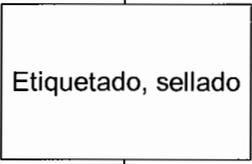
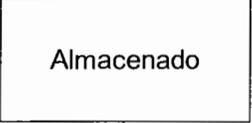
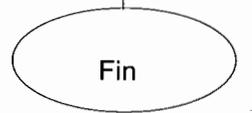
Gráfica 4
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2014



Continúa en la página siguiente...

⁷ Heizer, Jay y Render, Barry. 2009. "Principios de Administración de Operaciones". 7ma. ed. México, Pearson Educación. P. 256.

...viene de la página anterior

Simbología	Descripción del proceso
	<p>Se empaqueta el producto y se pesa para verificar que cuenta con el peso estipulado de la presentación, este proceso se hará en báscula digital.</p>
	<p>Después de verificar el peso se procede a etiquetar y sellar el producto. El resultado final-bolsas de platanina de 75g.- se colocan dentro de cajas; cada una tendrá 50 bolsas de platanina.</p>
	<p>El producto se almacena en un lugar seco y ventilado a una temperatura de 20°C.</p>
	<p>Fin del proceso productivo.</p>

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La grafica anterior determina los procedimientos que servirán de guía en la realización de cada actividad, para darla a conocer a las personas que integran el proceso productivo y de esta forma lograr una mayor eficiencia y aprovechamiento de los recursos con que se cuenta.

Los pasos necesarios para la elaboración de platanina, inician con la clasificación del plátano y terminan con la centrifugación, para que posteriormente sea empaquetado, etiquetado, sellado y almacenado en un lugar seco y ventilado, con la finalidad de obtener un producto de alta calidad.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Está constituido por los recursos que se necesitan para la producción de platanina durante la vida útil del mismo, como también para la inversión fija e

inversión de capital de trabajo. Para llevar a cabo este proyecto se tendrá que prever de recursos humanos, materiales y financieros.

- **Recursos humanos**

Es la mano de obra que se necesita para la producción de platanina, para ello se contratarán a cuatro personas que realizarán las actividades de recepción, clasificación de plátano, lavado, pelado, rebanado, fritura, centrifugación, pesado, empacado, etiquetado y almacenado; por el trabajo desempeñado devengarán un salario de Q 74.97 por día laborado con derecho a IGSS y prestaciones laborales. Adicional se contrataran a tres personas que estarán a cargo de las siguientes áreas: departamento de producción, administración y ventas. Así mismo se contratarán los servicios de un contador al cual se le pagaran honorarios. A su vez, se contará con el servicio de promoción de una impulsadora, que únicamente estará para los primeros tres meses del primer año.

- **Recursos financieros**

El monto total de ejecución del proyecto será de Q 85,097.00 por lo que para llevar a cabo su implementación se utilizará capital aportado por los 25 asociados, cada uno de ellos hará una aportación inicial Q 1,968.12; para obtener con ello un total de Q 49,203.00. También se necesitará de un préstamo bancario con garantía fiduciaria solidaria mancomunada otorgado por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- que ascenderá a Q 35,894.00 con una tasa de interés del 16% anual, amortizable anualmente

- **Recursos materiales**

Los recursos materiales son los bienes tangibles que la organización puede utilizar para el logro de sus objetivos, estos se conforman por los siguientes elementos:

- Estará conformado por el local donde se llevará a cabo la actividad productiva.
- Se hará uso de herramientas, mobiliario y equipo, gastos de organización e instalación y equipo de computación para la realización de las actividades productivas y administrativas.
- Para el proceso de producción es necesario contar con materia prima, la cual está conformada por el plátano verde, sal y aceite vegetal.

A continuación se presentan los requerimientos técnicos.

Tabla 3
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción Platanina
Requerimientos Técnicos
Año: 2014

Descripción	Unidad medida	Cantidad
Materia prima		
Plátano	Red	43
Aceite	Litros	161
Sal	Lb	24
Mano de obra		
Clasificación, lavado	Día	22
Pelado, rebanado, fritura	Día	22
Centrifugación, empacado, pesado	Día	22
Etiquetado, sellado, almacenado	Día	22
Costos indirectos variables		
Empaque de 75gr.	Unidad	11,667
Etiqueta	Unidad	11,667
Cajas de presentación de 50 bolsas	Unidad	233
Fletes sobre compras de materia prima	Unidad	1
Energía eléctrica (equipo agroindustrial)	Mes	1
Costos fijos de producción		
Alquiler local planta de producción	Mes	1
Desinfectante	Galón	2
Batas	Unidad	4
Mascarillas	Unidad	88

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Unidad medida	Cantidad
Guantes	Unidad	88
Redecillas	Unidad	88
Equipo agroindustrial		
Cuchillos	Unidad	7
Bascula digital	Unidad	1
Rebanadora	Unidad	1
Freidora	Unidad	1
Brazo de montaje	Unidad	1
Centrifuga	Unidad	1
Selladora de bolsas	Unidad	1
Mesa de acero inoxidable	Unidad	1
Mesa de lavado	Unidad	1
Mobiliario y equipo		
Escritorio	Unidad	2
Silla giratoria	Unidad	2
Archivo de metal	Unidad	2
Calculadora de escritorio	Unidad	2
Equipo de computo		
Computadora	Unidad	2
Impresora multifuncional	Unidad	1
Intangible		
Gastos de organización	Unidad	1
Gastos de instalación	Unidad	1

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Los recursos técnicos anteriores son necesarios para el proyecto de producción de platanina, este incluye los diferentes gastos de organización e instalación para que la cooperativa quede legalmente constituida.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Es el análisis de la estructura administrativa, funciones y aspecto legal que la organización necesita para el desarrollo de las actividades productivas de platanina. El tema se desarrollará en el capítulo V del presente informe.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

“Este estudio sirve para visualizar la obtención de los recursos que se requieren para invertir en el proyecto, así como para determinar los gastos financieros y los impuestos que deben de pagarse sobre las utilidades que el mismo tendría.”⁸

3.7.1 Inversión

Se refiere a la utilización de recursos de carácter económico o financiero, que es requerido para la ejecución del proyecto. El objetivo es estimar el capital necesario que cubra los costos de los insumos, equipos, herramientas, gastos de organización, entre otros. Se divide en inversión fija y capital de trabajo.

3.7.1.1 Inversión fija

Para la puesta en marcha del proyecto es necesaria la adquisición de bienes tangibles e intangibles como instalaciones, mobiliario y equipo, herramientas y adicionalmente se contemplan los gastos de organización e instalación que incluyen los costos del estudio preliminar y los relacionados con la constitución de la cooperativa y la instalación de la maquinaria así como el mobiliario necesario. A continuación se presenta el cuadro de la inversión fija:

Cuadro 17
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Inversión Fija
Año: 2014

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangible				43,759
Equipo agroindustrial				30,275
Mesa de acero inoxidable	Unidad	1	890	890
Mesa de lavado	Unidad	1	700	700

Continúa en la página siguiente...

⁸ Zea Sandoval, M. A. Y Castro Monterroso, H. S. 1993. "Formulación y evaluación de proyectos". 1ra. ed. Guatemala, s.n.t. 14 p.

...viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Cuchillos	Unidad	7	22	154
Bascula digital	Unidad	1	1,015	1,015
Rebanadora	Unidad	1	6,946	6,946
Freidora	Unidad	1	9,617	9,617
Brazo de montaje	Unidad	1	1,069	1,069
Centrifuga	Unidad	1	7,480	7,480
Selladora de bolsas	Unidad	1	2,404	2,404
Mobiliario y equipo				4,684
Escritorio	Unidad	2	990	1,980
Silla giratoria	Unidad	2	459	918
Archivo de metal	Unidad	2	764	1,528
Calculadora de escritorio	Unidad	2	129	258
Equipo de computo				8,800
Computadora	Unidad	2	3,800	7,600
Impresora multifuncional	Unidad	1	1,200	1,200
Intangible				6,800
Gastos de organización	Unidad	1	4,000	4,000
Gastos de instalación	Unidad	1	2,800	2,800
Total				50,559

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La inversión fija está integrada por el equipo agroindustrial a utilizar, el cual representa el 60%, mobiliario y equipo 9%, equipo de computación que necesitara el personal administrativo 18%, y los gastos de instalación y organización para poner en funcionamiento el proyecto de producción de platanina representan el 13% del total de la inversión fija que asciende a Q 50,559.00.

3.7.1.2 Inversión en capital de trabajo

Son los recursos materiales, humanos y financieros necesarios para complementar el proyecto de producción de platanina. A continuación se detallan los costos y gastos necesarios que se utilizan para la primera

producción que se desarrollará en el primer mes del proyecto, el cual será constante durante las 12 producciones que se realizarán en el año.

Cuadro 18
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 2014

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materia prima				6,231
Plátano	Red	43	90.00	3,870
Aceite	Litros	161	14.50	2,335
Sal	Lb	24	1.10	26
Mano de obra				8,551
Clasificación, lavado	Día	22	74.97	1,649
Pelado, rebanado, fritura	Día	22	74.97	1,649
Centrifugación, empacado, pesado	Día	22	74.97	1,649
Etiquetado, sellado, almacenado	Día	22	74.97	1,649
Bonificación incentivo	Día	88	8.33	733
Séptimo día	Día	7,329/6		1,222
Costos indirectos variables				9,770
Cuota patronal	Factor	0.1267	7,818.00	991
Prestaciones laborales	Factor	0.3055	7,818.00	2,388
Empaque de 75gr.	Unidad	11,667	0.25	2,917
Etiqueta	Unidad	11,667	0.20	2,333
Cajas de presentación de 50 bolsas	Unidad	233	1.25	291
Fletes sobre compras de materia prima	Unidad	1	400.00	400
Energía eléctrica (equipo agroindustrial)	Mes	1	450.00	450
Costos fijos de producción				4,367
Sueldo jefe de producción	Mes	1	2,283.00	2,283
Bonificación incentivo	Mes	1	250.00	250
Cuota patronal	Factor	0.1267	2,283.00	289
Prestaciones laborales	Factor	0.3055	2,283.00	697
Alquiler local planta de producción	Mes	1	400.00	400
Desinfectante	Galón	2	21.00	42
Batas	Unidad	4	30.00	120
Mascarillas	Unidad	88	1.60	141

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Guantes	Unidad	88	1.25	110
Redecillas	Unidad	88	0.40	35
Gastos de administración				5,619
Sueldo administrador	Mes	1	2,283.00	2,283
Bonificación incentivo	Mes	1	250.00	250
Cuota patronal	Factor	0.1267	2,283.00	289
Prestaciones laborales	Factor	0.3055	2,283.00	697
Honorarios del contador	Mes	1	1,200.00	1,200
Alquiler de oficina	Mes	1	400.00	400
Servicios (agua, luz y otros)	Mes	1	400.00	400
Papelería y útiles	Mes	1	100.00	100
Total				34,538

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La inversión en capital de trabajo asciende a Q 34,538.00 la cual está integrada por materia prima que se utilizará en el primer mes de producción que representa 18%, mano de obra para realizar el proceso de producción 25%, costos indirectos variables 28%, los costos fijos de producción 13% y los gastos de administración 16% del total de inversión en capital de trabajo.

3.7.1.3 Inversión total

Representa todos los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto. La integran la inversión fija y el capital de trabajo.

Cuadro 19
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Inversión Total
Año: 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Parcial	Total
Inversión fija		50,559
Equipo agroindustrial	30,275	
Mobiliario y equipo	4,684	
Equipo de computo	8,800	
Gastos de organización	4,000	
Gastos de instalación	2,800	
Inversión en capital de trabajo		34,538
Materia prima	6,231	
Mano de obra	8,551	
Costos indirectos variables	9,770	
Costos fijos de producción	4,367	
Gastos de administración	5,619	
Total		85,097

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se observa que la inversión fija para la producción representa 59%, y es ahí donde se concentra la mayor inversión del proyecto y la inversión en capital de trabajo el 41%. Esto será utilizado para la puesta en marcha de la primera producción.

3.7.2 Financiamiento

Se refiere a los medios por los cuales se obtendrán los recursos necesarios para desarrollar las diferentes actividades que el proyecto requiere. Para la presente propuesta, dichos recursos estará constituido por fuentes internas y externas.

Cuadro 20
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Fuentes de Financiamiento
Año: 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión fija	20,284	30,275	50,559
Equipo agroindustrial	-	30,275	30,275
Mobiliario y equipo	4,684	-	4,684
Equipo de computo	8,800	-	8,800
Gastos de organización	4,000	-	4,000
Gastos de instalación	2,800	-	2,800
Inversión en capital de trabajo	28,836	5,619	34,538
Materia prima	6,231	-	6,231
Mano de obra	8,551	-	8,551
Costos indirectos variables	9,770	-	9,770
Costos fijos de producción	4,367	-	4,367
Gastos de administración	-	5,619	5,619
Total	49,203	35,894	85,097

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

3.7.2.1 Fuentes internas

Está integrada por la aportación de los 25 asociados de la cooperativa, la cual será por un monto de Q 1,968.12 cada uno, lo que hace un total de Q 49,203.00, lo cual representa un 58% del total de la inversión necesaria.

3.7.2.2 Fuentes externas

La cooperativa solicitara un préstamo por un monto de Q 35,894.00 en el Banco de Desarrollo Rural S.A. -BANRURAL- con una tasa anual del 16%, garantía fiduciaria solidaria mancomunada.

3.7.2.3 Amortización del préstamo

A continuación se presenta el plan de amortización para liquidar la deuda adquirida por los asociados:

Cuadro 21
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Plan de Amortización del Préstamo
Año 2014
(cifras en quetzales)

Año	Amortización a capital	Tasa de interés del 16%	Total	Saldo de capital
0				35,894
1	35,894	5,743	41,637	-
Total	35,894	5,743	41,637	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Se obtendrá un préstamo en el Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL- con una tasa de interés del 16%, que será de Q 5,743.00. El préstamo será solventado durante el primer año de producción.

3.7.3 Estados financieros

Está integrado por el estado de costo directo de producción, estado de resultados, presupuesto de caja y estado de situación financiera, que muestran la situación actual de la cooperativa.

3.7.3.1 Costo directo de producción proyectado

Está integrado por los tres elementos que intervienen en el proceso productivo y su objetivo es determinar y mostrar el costo de producción de una caja de platanina.

A continuación se describe el cuadro del costo directo de producción proyectado para los cinco años de vida del proyecto.

Cuadro 22
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	74,772	74,772	74,772	74,772	74,772
Plátano	46,440	46,440	46,440	46,440	46,440
Aceite	28,020	28,020	28,020	28,020	28,020
Sal	312	312	312	312	312
Mano de obra	102,612	102,612	102,612	102,612	102,612
Recepción, clasificación, lavado	19,788	19,788	19,788	19,788	19,788
Pelado, rebanado, fritura	19,788	19,788	19,788	19,788	19,788
Centrifugación, pesado, empackado	19,788	19,788	19,788	19,788	19,788
Etiquetado, sellado, almacenado	19,788	19,788	19,788	19,788	19,788
Bonificación incentivo	8,796	8,796	8,796	8,796	8,796
Séptimo día	14,664	14,664	14,664	14,664	14,664
Costos indirectos variables	117,240	117,240	117,240	117,240	117,240
Cuota patronal	11,892	11,892	11,892	11,892	11,892
Prestaciones laborales	28,656	28,656	28,656	28,656	28,656
Empaque de 75gr.	35,004	35,004	35,004	35,004	35,004
Etiqueta	27,996	27,996	27,996	27,996	27,996
Cajas de presentación de 50 bolsas	3,492	3,492	3,492	3,492	3,492
Fletes compras de materia prima	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Energía eléctrica (equipo agroind.)	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400
Total costo directo	294,624	294,624	294,624	294,624	294,624
Producción en cajas	2,772	2,772	2,772	2,772	2,772
Costo directo por caja	106.29	106.29	106.29	106.29	106.29

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

El costo directo de producción será constante para los cinco años de vida del proyecto; el rubro de costos indirectos variables representa un 40% del total del costo, la mano de obra un 35%, mientras que la materia prima representa un 25%. Adicionalmente, es importante mencionar que algunas cifras pueden mostrar variación por efectos de cálculo.

3.7.3.2 Estado de resultados proyectado

Informe financiero que contribuye a la toma de decisiones oportuna, permite evaluar el desarrollo del proceso productivo del proyecto, está integrado por los ingresos, costos, gastos y utilidades obtenidas.

Se presenta a continuación el estado de resultados proyectado.

Cuadro 23
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Estado de Resultados Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	554,400	554,400	554,400	554,400	554,400
(-) Costo directo de producción	294,624	294,624	294,624	294,624	294,624
Contribución a la ganancia	259,776	259,776	259,776	259,776	259,776
(-) Costo variable de venta	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400
Flete sobre ventas	5,400	5,400	5,400	5,400	5,400
Ganancia marginal	254,376	254,376	254,376	254,376	254,376
(-) Costos fijos de producción	58,459	58,459	58,459	58,459	58,459
Sueldo jefe de producción	27,396	27,396	27,396	27,396	27,396
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,468	3,468	3,468	3,468	3,468
Prestaciones laborales	8,364	8,364	8,364	8,364	8,364
Alquiler local planta de producción	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Desinfectante	504	504	504	504	504
Batas	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440
Mascarillas	1,692	1,692	1,692	1,692	1,692
Guantes	1,320	1,320	1,320	1,320	1,320
Redecillas	420	420	420	420	420
Depreciación equipo agroindustrial	6,055	6,055	6,055	6,055	6,055
(-) Gastos de venta	51,828	43,728	43,728	43,728	43,728
Sueldo de ventas	27,396	27,396	27,396	27,396	27,396
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,468	3,468	3,468	3,468	3,468

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Prestaciones laborales	8,364	8,364	8,364	8,364	8,364
Canastas promocionales	2,400	-	-	-	-
Afiches	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Degustaciones	1,200	-	-	-	-
Impulsadora	4,500	-	-	-	-
(-) Gastos de administración	72,659	72,658	72,658	69,725	69,724
Sueldo administrador	27,396	27,396	27,396	27,396	27,396
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	3,468	3,468	3,468	3,468	3,468
Prestaciones laborales	8,364	8,364	8,364	8,364	8,364
Honorarios del contador	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Alquiler de oficinas	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Servicios (agua, luz y otros)	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Papelería y útiles	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Depreciación mobiliario y equipo	937	937	937	937	936
Depreciación equipo de computo	2,934	2,933	2,933	-	-
Amortización gastos de organización	800	800	800	800	800
Amortización gastos de Instalación	560	560	560	560	560
Ganancia en operación	71,430	79,531	79,531	82,464	82,465
(-) Gastos financieros	5,743				
Intereses préstamo	5,743				
Ganancia antes del ISR	65,687	79,531	79,531	82,464	82,465
(-) ISR 28%	18,392	24,060	24,060	23,090	23,090
Ganancia neta	47,295	55,471	55,471	59,374	59,374

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Las ventas serán constantes por los cinco años de vida del proyecto, en todos los años se obtienen ganancias favorables para los inversionistas, la ganancia marginal permite cubrir todos los gastos fijos que se generan por las operaciones, la cual representa el 46% del total de las ventas. Es importante mencionar, que respecto a las degustaciones, el producto será auto facturado por la cooperativa. Asimismo, es importante mencionar que las depreciaciones son calculadas según porcentajes de ley.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

Esta parte de la evaluación de proyectos calcula la rentabilidad de la inversión a través de índices financieros. Los datos que se determinaron en el estudio económico son analizados a través de indicadores importantes en la toma de decisiones, que contribuyen a rechazar o aceptar la propuesta.

Entre los principales índices se mencionan: flujo neto de fondos –FNF-, valor actual neto –VAN-, relación beneficio costo –R /BC-, tasa interna de retorno –TIR-, periodo de recuperación de la inversión los cuales son descritos en el siguiente cuadro:

Tabla 4
Municipio Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Evaluación Financiera
Año: 2014

Técnica de evaluación	Total
Punto de equilibrio	
Valores	Q411,239.27
Unidades	2,056 (cajas de 50 unidades)
Margen de seguridad	26%
Flujo neto de fondos -FNF-	
Año 1	Q58,581.00
Año 2	Q66,756.00
Año 3	Q66,756.00
Año 4	Q67,726.00
Año 5	Q67,725.00
Valor actual neto -VAN-	Q85,010.00
Relación beneficio costo -R/BC-	Q1.06
Tasa interna de retorno -TIR-	68.986%
Periodo de recuperación de la inversión -PRI-	Un año con once meses y un día

*ver anexo cuatro para mayor comprensión en la obtención de los datos.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre de 2014.

El flujo neto de fondos –FNF- es positivo al final del proyecto, lo que significa que este es autosuficiente para recuperar la inversión de Q. 85,097.00 y

mantener el costo de operación durante los cuatro años, así mismo se toma en cuenta una TREMA (tasa de retorno esperada mínima aceptada) del 26% como factor de actualización para el VAN Y R /BC.

Para la determinación del punto de equilibrio se determinó que es necesario vender 2,056 cajas de 50 bolsas de platanina, con un total en valores de Q 411,239.27 para alcanzar el punto donde los ingresos se equilibran con los egresos. De igual forma se observa a través del Valor Actual Neto -VAN-, un monto positivo de Q 85,010.00, lo que refleja la aceptabilidad del proyecto, debido a que los ingresos superan a los egresos.

Así mismo al utilizar la herramienta de Relación Beneficio Costo -RBC-, se confirma la aceptabilidad del proyecto, debido a que por cada quetzal invertido se obtendrá un excedente aproximado de Q 0.06, de igual forma se determinó que la tasa interna de retorno para el proyecto de producción de platanina es de 68.986% la cual es superior a la tasa de rendimiento mínima aceptada.

Por último se determinó que el periodo de recuperación de la inversión, será de un año, once meses y un día, es decir que finalizado este tiempo, el productor habrá rotado una vez el capital invertido.

3.9 IMPACTO SOCIAL

Con la puesta en marcha de este proyecto se espera contribuir con el desarrollo socioeconómico de los habitantes del Municipio, porque permitirá diversificar la producción agroindustrial y generará fuentes de ingreso a las familias que participen directamente en el. Dicho proyecto se llevará a cabo en la aldea La Libertad y se integrará por 25 asociados, los cuales serán beneficiados con una utilidad de Q 327,544.00 durante los cinco años de vida útil del proyecto.

Así mismo se beneficiará con fuentes de empleo a cuatro operarios que estarán a cargo del proceso productivo, los encargados de áreas administrativas, de ventas y producción y demás personas que se involucren directa o indirectamente con el proyecto de producción de platanina.

Es importante mencionar que las condiciones ambientales del lugar así como los pobladores no serán afectados por las acciones productivas del proyecto, debido a que este no producirá contaminación.

CAPÍTULO IV
COMERCIALIZACIÓN
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLATANINA

La comercialización se puede definir como “proceso mediante el cual las empresas crean valor para los clientes y establecen relaciones sólidas con ellos obteniendo a cambio el valor de los clientes.”⁹

Por tal razón, es necesario establecer adecuadamente cada una de las estrategias a llevar a cabo en los procesos y operaciones de comercialización para el proyecto producción de platanina, la finalidad es establecer relaciones redituables y de por vida (del proyecto) con los clientes, sólo así se garantizará la eficiencia en las ventas de este producto.

4.1 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

La comercialización es una serie de actividades que permiten la transferencia de bienes o servicios entre el productor y el consumidor final. Debido a que la producción de platanina es una actividad agroindustrial, el proceso de comercialización se realizará a través de la mezcla de mercadotecnia, donde se analizarán aspectos como: producto, precio, plaza y promoción.

4.1.1 Mezcla de mercadotecnia

La mezcla de mercadotecnia se realiza al analizar cuatro variables, que son: (producto, precio, plaza y promoción) que ayudara a optimizar la comercialización del producto hacia el consumidor final.

⁹ Kloter, P. y Armstrong G. Op. Cit. p 7

4.1.1.1 Producto

Es el bien o servicio que se pretende ofrecer al consumidor final para cubrir sus necesidades, en este caso se ofrecerá al mercado el producto denominado platanina, las cuales se presentan en forma de tajadas que se obtienen a través del proceso corte horizontal y fino del plátano verde, este tipo de corte contribuye al aprovechamiento del largo completo del fruto, su persistencia, color y sabor, luego de este proceso el plátano se fríe en aceite a una temperatura de 150 a 160°C y por último se les agrega sal, dicho producto se comercializará en los municipios de Morales, Puerto Barrios y Los Amates.

- Presentación

Se realizará en bolsas de polipropileno de 75 gramos selladas, este tipo de presentación ofrece mayor facilidad de almacenaje. Es importante mencionar que debido a la fragilidad del producto se tomará en cuenta un cuidado estricto al momento de almacenarlo y transportarlo.

- Tamaño y peso

El tamaño de la bolsa será 12 cm de ancho y 20 cm de largo, con un peso de 75 gramos o su equivalente a 2.6 onzas.

- Marca

Debido a que la producción de platanina se realizará en la aldea La Libertad ubicada en el municipio de Morales, departamento de Izabal, la marca que identificará el producto será "COPPLA, La Libertad R.L." Cooperativa Productora de Platanina, La Libertad RL., esto con el objetivo de que exista una diferenciación entre los productos similares que se importan a los Municipios que conforman el mercado meta y se enfatice el lugar de producción.

Imagen 1
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Marca
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

- **Eslogan**

El eslogan que se utilizará para diferenciar el producto de la competencia será: “El sabor que te consentirá”, esta frase ayudará a crear en la mente del consumidor una imagen positiva del producto, donde se manifieste su alta calidad, característica que contribuye a generar impulso de compra.

- **Etiqueta**

Esta mostrará la información referente a las platanina y ayudará a diferenciarlo de los demás productos que maneja el mercado y que existen como competencia directa. Para la comercialización de la platanina se propone la siguiente etiqueta que irá impresa en cada bolsa.

Imagen 2
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Etiqueta
Año: 2014

DATOS DE NUTRICIÓN		
Concepto	Unidad de medida	Contenido
Aqua	Porcentaje	4.30
Energía	Kilocalorías	519.00
Proteína	Gramos	7.30
Grasa total	Gramos	31.64
Carbohidratos	Gramos	58.40
Fibra dietética	Gramos	7.70
Cenizas	Gramos	1.40
Calcio	Miligramos	18.00
Fósforo	Miligramos	56.00
Hierro	Miligramos	1.25
Fluorina	Miligramos	0.05
Riboflavina	Miligramos	0.02
Niacina	Miligramos	0.71
Vitamina C	Miligramos	6.00
Vitamina A equivalente a Retinol	Microgramos	4.00
Ácidos grasos mono insaturados	Gramos	1.35
Ácidos grasos poli insaturados	Gramos	0.63
Ácidos grasos saturados	Gramos	28.17
Potasio	Miligramos	536.00
Sodio	Miligramos	6.00
Zinc	Miligramos	0.75
Magnesio	Miligramos	40.00
Vitamina B6	Miligramos	0.26
Folato	Micogramos	14.00

Fuente: elaboración propia con base en datos de tabla de composición de alimentos de Centroamérica, Instituto de Nutrición de Costa Rica y Panamá (INCAP), tercera reimpresión: 2011.




LA LIBERTAD
PLATANINA



El sabor que te consentirá...

Peso neto 75 g.

Fecha de fabricación 00/00/0000
 lote No.

INGREDIENTES

Plátano verde, sal y aceite vegetal.

Producto Centroamericano
 Hecho en Guatemala por Cooperativa
 Productora de Plataninas, La Libertad RL.
 Teléfono: (502) 2234-5352

Consérvese en lugares secos frescos y ventilados a una temperatura de 20°C preferiblemente.

Consumir preferiblemente antes de:

No. de registro sanitario ()

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La etiqueta que se utilizará al momento de comercializar la platanina se compone por la tabla nutricional y el código de barras que se ubicarán del lado izquierdo de arriba hacia abajo respectivamente, al centro la marca que diferencia el producto y la especificación del contenido neto, del lado derecho se encontrarán los datos relacionados con los ingredientes, nombre del fabricante, instrucciones de conservación, fecha de caducidad, número de registro sanitario y aspectos de comercialización.

Así mismo la etiqueta tendrá colocada en la parte superior derecha un sticker con la fecha de producción y el número de lote el cual ayudará a homogenizar el producto y optimizar la producción.

4.1.1.2 Precio

“Es la cantidad de dinero u otros elementos de utilidad que se necesitan para adquirir un producto.”¹⁰ Así mismo sirve de parámetro para comparar el precio comercial y el precio en el que se puede dar al consumidor final.

- Determinación del precio

Este se estableció con base a los precios que maneja el mercado, costos incurridos en la producción y la capacidad adquisitiva de los pobladores, de esta forma el producto se ofrecerá a los distintos mayoristas a Q 200.00 la caja de 50 bolsas en presentaciones de 75 gramos equivalente a Q 4.00 c/u, el mayorista podrá ofrecerlo a los distintos minoristas a un precio unitario de Q 4.50 o Q 225.00 la caja y estos a su vez podrán comercializarlo al consumidor final a un precio de Q. 5.50 la unidad. Por ser un proyecto nuevo no se cuenta con la posibilidad de otorgar crédito a los clientes, por lo que todas las ventas se realizarán al contado.

- Estrategia de fijación de precio

Se utilizará una estrategia de fijación de precios basada en el buen valor, este tipo de estrategia se basa en la percepción que tiene el cliente sobre el producto de acuerdo a las características que este ofrece. Debido a esto se ofrecerá un producto de alta calidad, con una combinación perfecta de buen servicio a un precio aceptable, de igual forma se mantendrá un alineamiento o similitud con el precio que maneja el mercado y con el que los compradores le atribuyen al producto.

¹⁰ Stanton William, Etzel Michael y Walker Bruce. 2004. “*Fundamentos de Marketing*”. 13a. ed. México, McGraw Hill. 353 p.

4.1.1.3 Plaza

Por plaza se entiende el espacio físico o lugar en donde se pondrá a la venta el producto, en este caso no se contará con una sala de ventas debido a que el total de la producción se hará llegar a los distintos mayoristas (depósitos), directamente desde la planta procesadora a través de un vendedor que tomará pedidos semanalmente, con la finalidad de mantener abastecidos a los distintos clientes ubicados en el área urbana de los Municipios que conforman el mercado meta.

Dentro del presente proyecto los aspectos de comercialización que se relacionan con la forma de distribución, se desarrollan en el área de operaciones de comercialización, que abarca los canales y los márgenes utilizados en la distribución del producto.

4.1.1.4 Promoción

“La promoción es la cuarta herramienta de la mezcla de mercadeo, incluye las distintas actividades que desarrollan las empresas para comunicar los méritos de sus productos y persuadir a su público objetivo para que compre”.¹¹A continuación se presentan las distintas estrategias que se utilizarán al momento de realizar la comercialización.

- Estrategia publicitaria

Una estrategia publicitaria es cualquier forma pagada de presentación y promoción no personal de ideas, bienes, o servicios por un patrocinador identificado.

Por esta razón de acuerdo al alcance que se desea generar con el lanzamiento del producto y con la finalidad de darlo a conocer en los distintos depósitos

¹¹ Kotler Philip, Cámara Dionicio, Grande Idelfonso y Cruz Ignacio. “*Dirección de Marketing*”. Edición del Milenio. Pág. 98.

donde se distribuirá, se tomará en cuenta como estrategia de penetración la elaboración de 50 canastas decorativas debidamente identificadas con el nombre de la cooperativa, las cuales se entregarán a los clientes más frecuentes y servirán como embalaje para una caja de 50 bolsas de platanina, esta estrategia publicitaria se realizará únicamente en los primeros seis meses del primer año de vida del proyecto.

Con el objetivo de dar a conocer la platanina durante los cinco años de vida útil del proyecto, la cooperativa implementará la entrega de afiches, los cuales serán colocados por el vendedor en los distintos depósitos donde se comercializará el producto. (Ver anexo 5)

Así mismo se realizará un monitoreo y se escogerán puntos estratégicos en los distintos supermercados y depósitos (mayoristas), ubicados en el área urbana de los municipios que conformarán el mercado meta, en donde se ofrecerán degustaciones los fines de semana por medio de los servicios contratados de una impulsadora, dicha actividad se llevará a cabo únicamente durante los primeros tres meses del primer año del proyecto.

- **Estrategia de ventas personales**

Para el inicio del proyecto la cooperativa contará con un departamento de comercialización que tendrá a una persona a su cargo, la cual devengará un sueldo y tendrá la función de identificar a los distintos clientes y realizar las ventas, así mismo se encargará de ejecutar estrategias para mantener informados a los compradores acerca de las cualidades y atributos del producto.

Es importante mencionar que para los años siguientes si se tiene la oportunidad de aportar más capital, se podrá conformar a un equipo de ventas que se

dedique exclusivamente a este proceso y que contribuya a la obtención de mayores utilidades para la asociación.

4.2 OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN

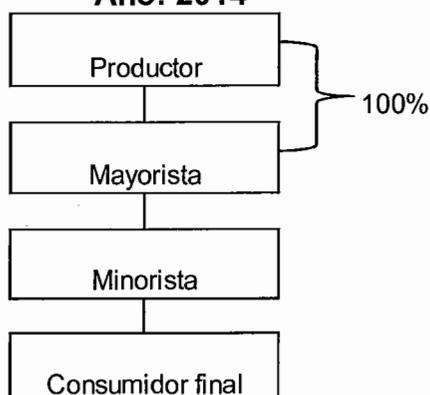
Están constituidas por los canales de comercialización que permiten trasladar el producto de la unidad productiva hasta el consumidor final y los márgenes que determinan la participación del productor e intermediario, así como el porcentaje de beneficio obtenido para cada uno.

4.2.1 Canal de comercialización

Están representados por los intermediarios que tendrán participación dentro de las operaciones de comercialización, para que el producto llegue a las manos del consumidor final.

A continuación, se presenta a través de una gráfica los canales que se utilizarán en el proceso de comercialización:

Gráfica 5
Municipio de Morales, Puerto Barrios y Los Amates
Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Canal de Comercialización
Año: 2014



El canal que se utilizará para la distribución de la platanina será el indirecto, el total de la producción se venderá a los mayoristas (depósitos), ubicados en el área urbana de los municipios de Morales, Puerto Barrios y Los Amates, departamento de Izabal. El producto lo adquirirán por medio de la cooperativa a través de una entrega quincenal la cual incluirá el servicio de flete, los pedidos se establecerán semanalmente y se tomarán con anterioridad por un servicio de preventa que se realizará por vía telefónica, así mismo el mayorista será el encargado de distribuir el producto a los distintos minoristas (tiendas), y estos a su vez serán los responsables de llevar el producto al consumidor final.

4.2.2 Márgenes de comercialización

El objetivo de los márgenes de comercialización es establecer costos y riesgos del mercado, así como generar retribución o beneficio neto a los participantes en el proceso de producción.

A continuación se determina el margen bruto, margen neto y la participación de los intermediarios, en el proceso de comercialización de platanina:

Cuadro 24
Municipio de Morales, Puerto Barrios y Los Amates
Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Márgenes de Comercialización
Año: 2014

Institución	Precio venta Q.	Margen Bruto Q.	Costos mercadeo Q.	Margen neto Q.	Rendimiento Sobre inversión %	Participación %
Municipio de Morales						
Producción de platanina (cajas de 50 bolsas)						
Productor	200.00					73
Mayorista	225.00	25.00	0.25	24.75	12	9
Plaza			0.25			
Minorista	275.00	50.00	2.10	47.90	21	18
Plaza			0.10			
Transporte			2.00			
Consumidor final						
Total		75.00	2.35	72.65		100
Municipio de Puerto Barrios						
Producción de platanina (cajas de 50 bolsas)						
Productor	200.00					73
Mayorista	225.00	25.00	0.30	24.70	12	9
Plaza			0.30			
Minorista	275.00	50.00	2.60	47.40	21	18
Plaza			0.10			
Transporte			2.50			
Consumidor final						
Total		75.00	2.90	72.10		100
Municipio de Los Amates						
Producción de platanina (cajas de 50 bolsas)						
Productor	200.00					73
Mayorista	225.00	25.00	0.20	24.80	12	9
Plaza			0.20			
Minorista	275.00	50.00	2.10	47.90	21	18
Plaza			0.10			
Transporte			2.00			
Consumidor final						
Total		75.00	2.30	72.70		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se puede observar que para los municipios de Morales, Puerto Barrios y Los Amates la cooperativa tendrá un margen de participación de 73%, el mayorista tendrá participación de 9% y el minorista de 18%, esto se verá reflejado en el precio final del producto. Para el municipio de Morales el mayorista incidirá únicamente en costos de plaza, mientras que el minorista incurre en costos de plaza y transporte, lo que genera un margen neto de comercialización de Q 24.75 y Q 47.90 respectivamente para cada participante en el proceso de comercialización.

Así mismo en los tres municipios que conforman el mercado meta, se logró determinar que el mayorista y el minorista obtendrán un rendimiento sobre la inversión de Q 0.12 y Q 0.21 por cada quetzal invertido respectivamente, esto se puede ver reflejado en los márgenes netos de ganancia que obtendrá cada participante en el proceso de comercialización, donde se incluirán los gastos de piso y plaza así como de transporte en los que incurrirán para poder comercializar el producto.

4.2.3 Factores de diferenciación

Entre los problemas que deberá enfrentar la Cooperativa "La Libertad R.L." en el Municipio es el de calidad y precio del producto, debido a que los competidores poseen características similares en el mercado, sin embargo el manejo adecuado del equipo y su mantenimiento darán resultados favorables a la producción, se competirá en igualdad de condiciones o bien con ventajas competitivas sobre las unidades productivas de la región. La utilidad de lugar será parte importante en la operación de la cooperativa, mediante el traslado del producto a los mayoristas.

CAPÍTULO V
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PLATANINAS

El estudio administrativo legal regula la conducta de las personas individuales y colectivas como entes con capacidad de ser sujetos de derechos y obligaciones, a través del conjunto de leyes, reglamentos y normas jurídicas establecidas en el marco legal.

La organización empresarial propuesta, se analiza a través de las siguientes variables: justificación, objetivos, tipo y denominación, marco jurídico, razón social, estructura organizacional, funciones básicas de las unidades administrativas y aplicación del proceso administrativo (POIDC).

5.1 JUSTIFICACIÓN

El propósito de organizar a las personas por medio de una cooperativa, es poder aprovechar la mano de obra, materia prima y las condiciones de acceso con las que cuenta el Municipio, así como la facilitación en aspectos relacionados con la producción y comercialización del producto en el mercado meta propuesto, a través de esta organización se facilitará el acceso a crédito que debido al desconocimiento de la población o por no contar con garantías, ha dificultado que se desarrollen nuevas empresas.

Esta forma de organización es la indicada por adaptarse a las condiciones de vida de los habitantes tanto del área urbana como rural, y estará conformada por 25 asociados de la localidad que poseen intereses en común, quienes serán los encargados de la utilización eficiente de los recursos para generar mayores ingresos.

5.2 OBJETIVOS

Son los que se pretenden alcanzar con la creación de la cooperativa y a los cuales encaminara los esfuerzos y recursos. Estos se dividen en general y específicos, los cuales se describen a continuación:

- **Objetivo general**

Crear e implementar una cooperativa de tipo formal que provea a la organización las herramientas necesarias para la administración adecuada de los recursos humanos, físicos y financieros, que contribuya al desarrollo económico y social de los asociados y del Municipio.

- **Objetivos específicos**

- Promover la participación de la población a través de una organización que cumpla con toda la normativa vigente del país.
- Establecer las funciones y estructura que sustenten el establecimiento de la cooperativa.
- Identificar los derechos y obligaciones internas como externas de los empleados de la organización.
- Administrar correctamente los recursos a través de la implementación del proceso administrativo.

5.3 TIPO Y DENOMINACIÓN

Se propone la creación de una cooperativa la cual brinda beneficios fiscales y administrativos para el desarrollo de las comunidades. La organización se denominará "Cooperativa Productora de Platanina, La Libertad R.L. -COPPLA-" estará conformada por 25 asociados, los cuales tendrán la responsabilidad de velar por el óptimo desarrollo y funcionamiento de la misma.

5.4 MARCO JURÍDICO

El funcionamiento de la cooperativa estará regulado y organizado por normas y reglas de carácter interno y externo, los cuales deben estar apegados a la legislación vigente, dichas directrices se describen a continuación:

5.4.1 Normas internas

Son aquellas que la empresa establece para el funcionamiento interno y regulación de los distintos departamentos que la conforman, así como las funciones de cada persona que pertenezca a la organización, entre las principales se encuentran:

- Acta de constitución: establece el nombre, la sede, la duración de la cooperativa, los objetivos, el ámbito de acción, la identificación fehaciente de las personas que la integran y la designación de quien o quienes ejercerán la representación legal.
- Reglamento interno: constituye las políticas, sanciones, control de ingreso y egreso de personal, memorandos entre otros.
- Manuales administrativos: de organización y de normas y procedimientos.
- Libro de actas: donde se describirán las decisiones tomadas por la cooperativa, autorizada por la Asamblea General.
- Libros de registros contables: autorizados por la Contraloría General de Cuentas por medio de la delegación departamental respectiva.

5.4.2 Normas externas

Para gozar de la personalidad jurídica se tiene normas y disposiciones legales que deberá cumplir la cooperativa, entre ellas están las siguientes:

- Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio, Decreto Número 2-70.

- Congreso de la República de Guatemala, Código Tributario, Decreto Número 6-91.
- Congreso de la República de Guatemala, Código de Trabajo, Decreto Número 1441, en lista las obligaciones que el patrono debe cumplir desde el momento de establecer relación laboral.
- Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, Decreto Número 12-2002.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley General de Cooperativas, Decreto Número 82-78 y su reglamento.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Decreto Número 295.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012, Libro I, Impuesto Sobre La Renta.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 27-92. Impuesto Sobre la Renta.
- Congreso de la República de Guatemala, Código de Salud, Decreto Número 90-97 Artículo 140.

- **Licencia Sanitaria**

La obtención de la Licencia Sanitaria, es con el motivo de que la cooperativa está obligada por velar, mejorar y conservar la salud personal, familiar y comunitaria, así como las condiciones de salubridad del medio en que viven y desarrollan sus actividades.

- **Requisitos para el registro sanitario vigencia de 5 años:**

- Pagar arancel correspondiente (regularización de alimentos).
- Presentar el Formulario DRCA32-2006, con los requisitos solicitados con fólder y gancho en la ventanilla de servicios.

- En alimento pre envasado, se toma en cuenta los siguientes reglamentos de etiquetado del producto.
- Reglamento Técnico de Etiquetado General de Alimentos Previamente Envasados.
- La base utilizada para el análisis y evaluación de los productos que serán registrados en el Departamento, son las NORMAS COGUANOR, de no existir una norma específica para el producto, se toma como base las Normas Internacionales de CODEX ALIMENTARIUS.

- **Reglamento de etiquetado general de los alimentos**

En Guatemala, rige el Reglamento de Etiquetado General de los Alimentos Previamente Envasados (R-UAC 67.01.02:.04), que es una adaptación de la norma general del Codex para el etiquetado de los alimentos previamente envasados¹⁸. Se trata de un reglamento técnico adoptado por Guatemala, a través de la COGUANOR, y los demás estados miembros de la Unión Aduanera Centroamericana, quien exige el cumplimiento de los requisitos siguientes (obligatorios):

- Nombre específico del alimento o, en su defecto, uno común o corriente, siempre que no induzca a error al consumidor. De ser el caso, contener la indicación de que el producto es una "imitación".
- Los ingredientes (sustancias utilizadas en su preparación), con indicación de aquellos que puedan causar alergias, inclusive cuando puedan estar presentes en forma no intencional. La lista debe incluir los aditivos alimentarios (su nombre específico y su género).
- El contenido neto y la masa escurrida.
- El número de registro sanitario.
- El nombre y dirección del fabricante o envasador, o el del importador o distribuidor, cuando el producto es importado.

- La identificación del lote y fábrica productora (en clave o lenguaje claro).
- País de origen.
- Fecha de vencimiento.
- Instrucciones de conservación.
- Instrucciones de uso.

La etiqueta puede incluir información adicional, pero siempre que no contraríe los requisitos obligatorios. Si está redactada en un idioma distinto al español, debe adjuntarse una etiqueta complementaria en este idioma en la que obre toda la información obligatoria.

5.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

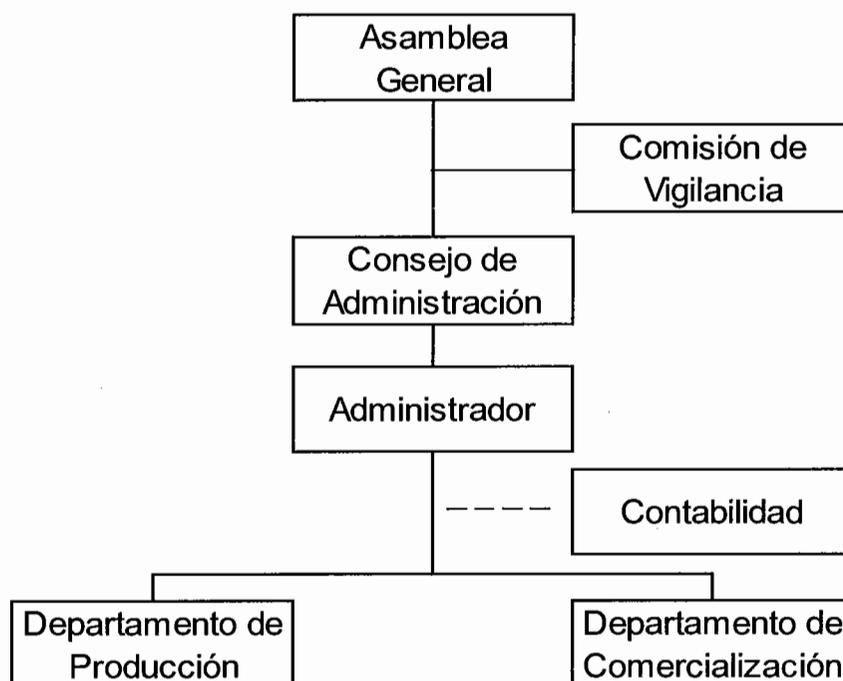
Es el esquema de la organización donde se establece las relaciones con los distintos departamentos, comunicación, funciones y puestos que son necesarios para el buen desempeño de la cooperativa.

5.5.1 Diseño organizacional

El tipo de organigrama es vertical que establece la jerarquía del personal de forma descendente, donde cada departamento de la cooperativa recibe la autoridad y responsabilidad respectivamente.

A continuación se detalla el organigrama estructural para la Cooperativa Productora de Platanina, La Libertad, R.L.

Grafica 6
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Cooperativa Productora de Platanina, La libertad, R.L.
Organigrama Estructural
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La gráfica anterior demuestra la integración de la cooperativa que tendrán funciones definidas para realizar de manera óptima cada actividad, así mismo la división del trabajo, la toma de decisiones es centralizada en el nivel estratégico conformado por la asamblea general y el consejo de administración.

5.5.2 Sistema organizacional

Es de tipo lineal o militar en el cual la toma de decisiones está centralizada en los mandos superiores así mismo se adopta este tipo por ser sencillo y claro de entender, estableciéndose la autoridad y jerarquía de forma lineal.

La organización contara con los departamentos de producción y comercialización; estructura formal, por el grado de normas y procedimientos a emplear; existe descentralización, todos los asociados tienen la misma posibilidad en la toma de decisiones; posee grado de complejidad, cada uno de los integrantes realizará distintas actividades.

Es necesario indicar que, se definió la estructura anterior como un modelo ideal, se espera que la cooperativa ejerza sus funciones de forma eficiente y eficaz. Por esta razón es necesario prever el perfil a solicitar para cada puesto, y definir las funciones y atribuciones de cada representante, los cuales serán descritos en el manual de organización.

5.6 FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Las principales funciones y responsabilidades, que corresponden a cada una de las unidades de la cooperativa para el cumplimiento de los objetivos planteados, se detallan a continuación:

Asamblea general: está conformada por los asociados y constituye la máxima autoridad de la cooperativa, responsable de crear y aprobar lineamientos necesarios para el funcionamiento de la misma. Dentro de sus funciones se encuentran: elección de los integrantes del consejo de administración y comisión de vigilancia, aprobar o sancionar informes del consejo de administración, realizar normas y reglamentos internos y elaborar el presupuesto y planes de la cooperativa.

Comisión de vigilancia: encargado de controlar y fiscalizar las diferentes operaciones que se llevan a cabo en la cooperativa, la conforma tres miembros de la cooperativa. Dentro de las funciones principales están: fiscalizar las operaciones financieras, practicar arqueo de valores y cortes de caja, practicar la

realización de auditorías o instruir al Consejo de Administración que contrate servicios profesionales para ello, o solicitar este servicio a INACOP.

Consejo de administración: encargado de la dirección y control de la cooperativa, integrada por cinco miembros dentro de los cuales se encuentra el presidente del Consejo de administración, vicepresidente, tesorero, secretario y vocal, a los cuales les corresponde las siguientes funciones: velar por el cumplimiento de las normas internas y externas, representar legalmente a los asociados, nombrar y remover al personal, supervisar los avances y ejecución de los objetivos planteados.

Administrador: estará a cargo de supervisar las actividades financieras, comerciales y productivas y de implementar el proceso administrativo. Debe realizar las siguientes funciones: administración óptima de los recursos disponibles, supervisar el trabajo realizado de los empleados, elaborar informes al consejo de administración del trabajo realizado, realizar controles internos para la ejecución de los planes de trabajo.

Contabilidad: servicio externo contratado para llevar el control contable conforme a lineamientos y normas establecidas en la ley, dentro de sus funciones esta: cumplir con las responsabilidades fiscales, realizar el pago de impuestos, redactar informes de la situación financiera de la cooperativa y la revisión de los ingresos y egresos contables.

Producción: unidad encargada del proceso productivo para garantizar la calidad del producto. Sus atribuciones se detallan a continuación: llevar un adecuado control de inventario de la materia prima, garantizar la calidad del producto, realizar planes de producción y proveer de insumos e instrumentos necesarios para la actividad productiva.

Comercialización: responsable de la distribución del producto final y establecer estrategias de precio y promoción para captar mayor mercado, dentro de sus funciones están las siguientes: mantener buena relación con los clientes, cubrir la demanda del mercado meta, realizar actividades de promoción de ventas y presentar reportes de ventas al administrador.

5.7 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

El proceso administrativo “es aquel que planea, organiza, integra, dirige y controla las actividades de la organización y el que emplea los demás recursos organizacionales, con el propósito de alcanzar las metas establecidas para la organización.”¹²

La realización y aplicación del proceso administrativo de la cooperativa debe ser a largo plazo (cinco años) elaborado por el Administrador, con el apoyo de los encargados de comercialización y producción, evaluado y aprobado por el Consejo de Administración.

De igual forma el proceso administrativo se realizará a corto plazo (cada año) efectuado por los encargados de producción y comercialización, estos deben de diseñarlo a modo que se adapten a los objetivos generales de la cooperativa, será revisado y aprobado por el administrador.

A continuación se presenta la propuesta para la aplicación del proceso administrativo de la cooperativa.

¹² Benavides Pañeda, Javier. 2004. “Administración”. 1ra. ed. México, McCraw Hill Interamericana Editores. P. 25.

5.7.1 Planeación

Para alcanzar los objetivos trazados se deberá aplicar en todos los procesos operativos, administrativos y de comercialización la planeación, debido que a través de esta se miden los recursos y los tiempos para conseguirlos. El Administrador será el encargado de la aplicación del proceso de planeación.

En la actualidad, no existen unidades productivas dedicadas a la producción de platanina en el Municipio, por ello se indicará a los asociados en términos simples: que hacer, como hacerlo, cuando hacerlo y quienes deben hacerlo, todo en función de los objetivos propuestos por la cooperativa. Para efecto se debe conocer y aplicar los principios de la planificación.

De la flexibilidad: la administración de la cooperativa debe elaborar planes con márgenes de holgura que permitan afrontar situaciones imprevistas, y que proporcionen nuevos cursos de acción que se ajusten a las condiciones imperantes. La planeación permite enfrentarse a las contingencias que se presentan con las mejores posibilidades de éxito. A continuación se presentan las técnicas a utilizar para formular planes y para presentarlos.

Es parte de la labor del presidente del Consejo de administración, realizar dichas técnicas, dentro de las cuales se mencionan:

- Manuales de normas y procedimientos.
- Diagramas de proceso y de flujo, que sirven para representar, analizar y mejorar y/o explicar un proceso.
- Grafica de Gantt, que tiene por objeto controlar la ejecución simultánea de varias actividades que se realizan de manera coordinada.

De la unidad: todos los planes específicos de la cooperativa deben integrarse a un plan general, con la finalidad de que se cumpla el objetivo general y que exista un equilibrio e interrelación entre ellos.

De la precisión: todos los planes de la organización, deben basarse en datos reales, razonamientos precisos y exactos y nunca en opiniones subjetivas, especulaciones o cálculos arbitrarios.

La administración de la Cooperativa debe tener en cuenta que para todo proceso de planeación efectiva, se deben de considerar los elementos de la planeación, como lo son el objetivo (¿qué es lo que se quiere?); los cursos alternos de acción (¿qué camino tomar?); elección (¿cuál es la mejor alternativa?); y futuro (¿cómo prepararse para las contingencias?). Para tener una planeación eficaz los productores de platanina deberán tomar en cuenta los siguientes puntos:

- **Misión**

Es el motivo, propósito y razón de ser de la organización, describe su concepto, naturaleza, a quién sirve, y principios y valores bajo los que trabaja. La misión de la cooperativa es la siguiente:

“Somos una cooperativa en crecimiento, dedicados a la producción y comercialización de platanina, comprometidos con nuestros clientes a proporcionar producto de alta calidad y precio accesible, con el objetivo de posicionarnos en la mente de los consumidores y de esta forma obtener su preferencia, así como los ingresos necesarios que beneficien al desarrollo de nuestros asociados, familias y comunidad en general.”

Con el objetivo de que las personas trabajen regidos por los mismos valores, en función del cumplimiento de los distintos objetivos y encaminados por los

mismos principios, se plasmará en la mente del colaborador la filosofía empresarial de la Cooperativa, esto contribuirá a obtener los resultados deseados.

- **Visión**

Describe el camino al cual se dirige la empresa a largo plazo y sirve de incentivo para dirigir las decisiones estratégicas hacia el futuro que se desea para la organización, así mismo la visión propuesta contribuirá a que los colaboradores se enfoquen en el cumplimiento de los objetivos. A continuación se presenta la visión para la organización:

“Brindar a nuestros asociados capacitaciones constantes que contribuyan con el mejoramiento de los procesos de trabajo, así como utilizar tecnología e insumos adecuados, con el propósito de ser una cooperativa altamente competitiva y productiva, que contribuya a satisfacer la demanda de platanina en los mercados municipales y departamentales; responsables con el entorno económico, social y ambiental.”

- **Valores**

Los valores adoptados por la organización son los siguientes:

- Liderazgo: influir en otras personas de manera positiva e incentivarlas para que trabajen en el desarrollo de la comunidad.
- Cooperación: brindar el apoyo necesario en la ejecución de tareas y procesos.
- Honestidad: comportarse y expresarse con coherencia y sinceridad.
- Responsabilidad: cumplir un deber moral, legal y laboral.

- **Políticas**

Se deben de establecer por parte del consejo de administración distintas políticas que orienta a los asociados en la toma de decisiones. Es importante tomar en cuenta que para que estas sean operantes y se cumplan, deben fijarse por escrito, redactarse de forma clara, revisarse de manera periódica, razonable y factible, además que esté acorde a los objetivos trazados. Las políticas a utilizar se clasifican de la siguiente forma:

- **Estratégicas o Generales:** se formularán a nivel de gerencia, su función será establecer y emitir lineamientos que guíen a la cooperativa en su conjunto, así mismo contribuirá a que el nivel operativo coordine sus esfuerzos por el logro de los objetivos organizacionales.
- **Tácticas o Departamentales:** se refiere a lineamientos específicos por cada departamento de la organización. El encargado del departamento de producción, elaborará el rol de turnos de trabajo conforme a sus necesidades, de acuerdo a las disposiciones legales. El departamento de contabilidad determinará el día y las fechas específicas para realizar el pago a proveedores.
- **Operativas o Específicas:** se aplican en las decisiones que tienen que ejecutarse en cada una de las unidades de un departamento. El encargado de producción tendrá a su cargo la clasificación del producto en lotes homogéneos, que cumplan con las características establecidas de calidad y peso, con el fin de ofrecer un producto de alta calidad.

- **Estrategias**

Para que la cooperativa alcance el éxito, debe contar con las estrategias necesarias para lograrlo, de esta forma se puede establecer que estas son los

cursos de acción que muestra la dirección a seguir, los recursos y esfuerzos de toda la organización.

Para realizar estrategias eficientes es conveniente seguir tres etapas: primero buscar el mayor número de alternativas para lograr cada uno de los objetivos. Segundo, evaluar y analizar cada una de las alternativas y considerar las ventajas y las desventajas y tercero, realizar la selección de alternativas, considerar la más idónea en cuanto a factibilidad y ventaja, para lograr con mayor eficiencia los objetivos de la organización.

En la creación de la Cooperativa e integración del personal que la conformará, es imprescindible elaborar un manual de organización que contenga la información y los lineamientos necesarios que permitan a los asociados, conocer su ubicación dentro de la estructura orgánica y jerárquica que se propone, contribuir al desarrollo de las actividades administrativas y lograr una comunicación adecuada, definir con claridad la autoridad y delegación de responsabilidades, así como conocer cada una de las atribuciones que desempeñaran los colaboradores que previamente cumplan con los requisitos para ser contratados.

Así mismo para el fortalecimiento de la organización se propone desarrollar todas las actividades de la Cooperativa bajo un sistema administrativo basado en valores morales, por lo tanto se deberá capacitar a cada uno de los asociados y personal administrativo que lo integra. El objetivo fundamental es crear conciencia en los miembros de la organización a fin de desarrollar las actividades y labores asignadas regidos por dichos valores, dentro de los que se mencionará la responsabilidad, honestidad, cooperación y liderazgo.

- **Programas**

La creación de programas se establecerá de la siguiente forma:

- **Proceso de producción:** programar y transferir al personal los procedimientos a utilizar en cada proceso de producción, identificar anticipadamente a los proveedores de insumos con la calidad y cantidad requerida, crear cronogramas que designen los días y horarios a emplear en el proceso productivo, planificar los mecanismos de control a utilizar, así mismo establecer una supervisión constante de los mismos para tomar decisiones de cambio si es necesario.
- **Comercialización y distribución:** se realizarán registros de cada uno de los distribuidores, cantidad y ubicación de los mismos, así como el sistema para registrar los requerimientos de cada uno de ellos, con el objetivo de facilitar la distribución, el área comercial deberá mantener un constante estudio de mercado e identificar nuevos puntos de venta. Se propone control de inventarios y la utilización del método PEPS, primero que entra-primero que sale.
- **Administración:** debe contar con el programa de cada una de las actividades de los departamentos, especificar con anterioridad la distribución de puestos y funciones, buscar métodos de comparación de lo previsto con lo realizado, por medio de una proyección estimada de producción y distribución así como de ingresos a percibir en cada proceso, debe utilizar las herramientas que le ayuden a la planificación tales como los manuales administrativos, hojas de reportes y registros, etc. Todos los procesos de planificación deben ser anotados por área específica, realizándolo sobre la base del tiempo en el que termina el proceso de producción e inicia el de comercialización, proyectar el total de

producción, gastos y ventas esperadas anualmente y comparar si todo marcha como se estimó.

- **Presupuestos**

Es una herramienta indispensable en la toma de decisiones. Detallan de forma anticipada, los ingresos y los egresos de la organización que se realizan en el transcurso del proyecto.

De esta forma los miembros de la cooperativa llevarán por área asignada registro de forma manual de los costos y gastos que se realicen, con los rubros correspondientes a mano de obra, materia prima y gastos indirectos.

- **Toma de decisiones**

En el proyecto de producción de platanina se delegará autoridad y responsabilidad al presidente del consejo de administración, quien tendrá responsabilidad legal sobre la cooperativa.

5.7.2 Organización

“Organizar es el proceso que parte de la especialización y división del trabajo para agrupar y asignar funciones a unidades específicas, interrelacionadas por líneas de mando, comunicación y jerarquía, con el fin de contribuir al logro de los objetivos compartidos por un grupo de personas.”¹³

Es necesario contar con ciertas herramientas para establecer una organización formal en la cooperativa productora de platanina, dentro de las cuales se mencionan las siguientes:

¹³ Franklin, E. y Krieger, M. 2011. *Comportamiento Organizacional: enfoque para América Latina*. 1ra. edición. México, Pearson Educación. 3 p.

5.7.2.1 Manuales de organización normas y procedimientos

Los manuales de organización son herramientas que proporcionan la descripción técnica de los puestos con sus respectivas atribuciones y responsabilidades, así mismo contribuyen a orientar a los empleados, fijar las responsabilidades, encaminar al logro de los objetivos y a definir las relaciones entre los colaboradores.

El manual de normas y procedimientos, describe de forma detallada las operaciones que integran los procedimientos administrativos, en el orden secuencial de su ejecución, y las normas que deben cumplir y ejecutar los miembros de la organización compatibles con dichos procedimientos. Estos sirven como medios de comunicación y coordinación en las decisiones administrativas a tomar, por esta razón se relacionan directamente al colaborador con el fin de orientarlo dentro de sus labores.

Los perfiles de cargos o puestos y las normas que regularán las funciones de la cooperativa serán diseñados a través de los manuales de organización y de normas y procedimientos, estos serán necesarios para la adecuada administración del recurso humano con el que contará la cooperativa. (Ver anexo 1 y 2)

5.7.2.2 Organigramas

Estos muestran de forma gráfica la estructura de la cooperativa y la interrelación existente entre las unidades administrativas.

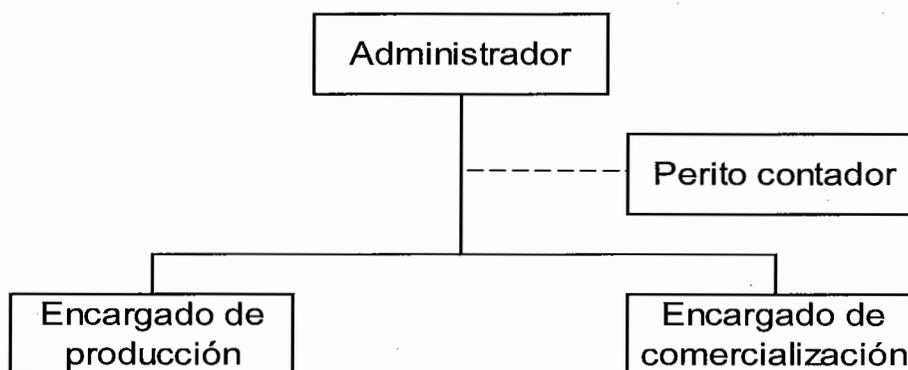
- **Organigrama estructural**

El organigrama estructural de la cooperativa fue presentado en el inciso, diseño organizacional, donde se encontrará la representación gráfica propuesta.

- **Organigrama funcional**

Este tipo de organigrama grafica los puestos de trabajo, las interrelaciones entre ellos y las principales que se le asignan. El organigrama funcional para la cooperativa productora de platanina de la aldea La Libertad, es el siguiente:

Grafica 7
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Cooperativa Productora de Platanina, La libertad, R.L.
Organigrama Funcional
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Dentro de la gráfica anterior se puede observar tres puestos de trabajo correctamente definidos. El administrador es quien coordina los dos departamentos con que contará la cooperativa, producción y comercialización, y estos a la vez se encargarán de velar por el correcto funcionamiento del área asignada.

5.7.3 Integración

Esta se refiere a la integración de los recursos con los que cuenta la organización. Dentro de la siguiente tabla se muestra esta unificación.

Tabla 5
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina.
Integración de Recursos
Año: 2014

Entradas	Proceso Administrativo	Salidas
Recursos humanos		
Reclutamiento	El responsable de reclutar y seleccionar personal competente será el Administrador. Este se encargará de evaluar y revisar la papelería de los posibles candidatos, deberá utilizar como herramienta básica la descripción y especificación del puesto (perfil del puesto).	Producto de alta calidad con mano de obra calificada.
Selección		
Planificación del capital humano	Capital humano competente, evaluación de conocimientos, habilidades y destrezas. Requerimiento básico para el desarrollo de las actividades a corto, mediano y largo plazo.	
Contratación	El contrato lo establecerá el Administrador de acuerdo a las necesidades de la organización, será por tiempo indefinido si el puesto lo requiere.	
Inducción	Incorporar al personal en las distintas operaciones que realizan dentro de la organización, en compañía del encargado del departamento responsable; deberá utilizarse como herramienta básica el manual de organización y de normas y procedimientos.	
Recursos materiales		
Materias primas	Consiste en obtener las mejores condiciones de costo, calidad y cantidad de materia prima requerida, es necesario contar con herramientas precisas que agilicen los procesos de producción, eliminar desperdicios (por daños) y trabajo defectuoso (productos terminados). Los encargados de este proceso serán el Administrador y los trabajadores del departamento de producción.	Producto de alta calidad con nivel tecnológico medio.
Herramientas industriales		
Equipos industriales		

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Recursos financieros		
Fuentes internas	El administrador será el encargado de asignar adecuadamente el capital de trabajo a los departamentos, así mismo será encargado de administrar eficientemente los ingresos en cada ejercicio. Requiere de la colaboración de asesoría financiera.	Productos de bajo costo y grado de apalancamiento financiero.
Fuentes externas		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Al momento de realizar el proceso de integración, es necesario tomar en cuenta los aspectos que se mencionan en la tabla anterior, de esta forma se podrán optimizar los recursos (entradas) de forma eficiente y eficaz.

5.7.4 Dirección

“Es el proceso de guiar y proveer el soporte necesario a las personas para que contribuyan con efectividad al logro de las metas de la organización.”¹⁴ La dirección estará a cargo del Consejo de Administración, quien ejecutará lo planeado, organizado e integrado con anterioridad por el departamento de administración.

La máxima autoridad dentro de la Cooperativa la constituyen la Asamblea General, luego el Consejo de Administración, en el orden jerárquico establecido. Estos órganos estarán facultados para instruir y exigir a los subalternos el cumplimiento de las acciones necesarias para alcanzar los objetivos organizacionales.

Así mismo el administrador será el encargado de transmitir cada una de las funciones y atribuciones que les corresponde realizar a los miembros de la cooperativa, en coordinación de los encargados de las áreas operativas, esté

¹⁴ Franklin, E. y Krieger, M. Op. Cit. p.3

dará a conocer las metas, objetivos y políticas establecidas por el consejo de administración, con la finalidad de que los subalternos comprendan de mejor forma la responsabilidad de sus tareas, corresponde también al administrador guiar y motivar al trabajador en el desempeño de sus actividades.

5.7.4.1 Liderazgo

Los líderes que guiarán a la organización deberán ser elegidos democráticamente cada año. A continuación se describe el tipo de liderazgo propuesto.

- **Liderazgo participativo**

El tipo de liderazgo que se utilizará en la cooperativa será el participativo, dentro de éste el líder pese a tener él mismo la última decisión, consultará y evaluará las opiniones del resto de equipo de personas en el proceso de toma de decisiones. La motivación principal será crear un gran espíritu de equipo donde cada individuo se sienta importante dentro de la organización y sobre todo valorado, de esta forma se obtendrá la motivación del grupo de trabajo.

5.7.4.2 Comunicación

La comunicación dentro de la organización ayudara a transmitir las ideas, conocimientos, experiencias entre otros. Se refiere al intercambio de información de forma ascendente, descendente y horizontal, así mismo esta se puede dar de forma interna (entre colaboradores), y externa (proveedores y clientes), esta se realizará por medios escritos, auditivos, señales y/o símbolos.

Los tipos de comunicación que se pondrán en práctica en el desarrollo de los procesos y que contribuirán con el cumplimiento de los objetivos organizacionales son las siguientes:

- **Comunicación descendente**

Este tipo de comunicación se transmitirá de los niveles jerárquicos altos con dirección específica hacia los niveles de jerarquía inferiores, los medios a utilizar para desarrollar la comunicación serán: las instrucciones de forma oral y las reuniones con el personal para determinar el cumplimiento de los objetivos.

- **Comunicación cruzada**

Se implementará la comunicación cruzada con el objetivo de incrementar la velocidad en la transmisión de la información, mejorar su comprensión y la coordinación de los esfuerzos para lograr cumplir con los objetivos de la empresa. Este tipo de comunicación se establece debido a que no siempre el flujo de información se dirige por las rutas normalmente establecidas en los organigramas.

5.7.4.3 Equipos de trabajo

Los equipos de trabajo se conformarán con la convicción de que las metas propuestas puedan conseguirse poniendo en juego los conocimientos, capacidades, habilidades y en general las competencias de las distintas personas que lo integran.

Los objetivos de utilizar los equipos de trabajo dentro de la cooperativa es que se dividen las responsabilidades, se administran y controlan de una forma más eficiente las áreas, se resuelven problemas internamente, se mejora la productividad y se aprovechan adecuadamente cada uno de los recursos.

5.7.4.4 Cultura organizacional

Es todo aquello que percibe el trabajador en relación al entorno laboral, según sean los factores motivacionales implementados, esto influirá en el comportamiento del colaborador hacia la organización. Por esta razón la

cooperativa motivará a los distintos trabajadores garantizando un lugar adecuado de trabajo, donde cada persona perciba un salario justo y el trabajo que desempeñen sea a largo plazo, así mismo se proporcionarán planes de salud y seguridad laboral.

El objetivo principal es crear en el empleado sentimientos de pertenencia hacia la organización, esto contribuirá a la aceptación de las distintas políticas, normas, procedimientos, valores, metas y objetivos, sin que sea para ellos algo impuesto obligatoriamente.

5.7.5 Control

Este instrumento se utiliza para medir los resultados obtenidos sobre los objetivos planteados por la organización; es necesaria la supervisión constante de las actividades y la evaluación de los requerimientos establecidos por los mandos estratégicos, para lograr el control adecuado de la empresa.

Las herramientas de control deben aplicarse a los recursos y a las actividades administrativas para el cumplimiento de los objetivos organizacionales, como puede observarse a continuación:

Tabla 6
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Control por Departamentos
Año: 2014

Área	Herramientas de control
Producción	Programación de la producción: manuales de procedimientos, volumen de producción, control de tiempos, control de desperdicios, control de existencias. Inventarios: rotación de inventarios en bodega, ingresos y egresos de los productos, materiales e insumos. Estándares de calidad: calidad en los procesos de manufactura, manejo apropiado de materiales para la reducción de desperdicios.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Comercialización	Reportes de ventas, cartera de clientes, investigación de mercados (precios, costos, clientes etc.). Promoción de ventas: estrategia publicitaria, estrategia de ventas personales. Logística de distribución.
Administración	Elaboración de reportes administrativos: Financieros, de producción y de comercialización. Descripción y especificación del puesto (perfil del puesto). Contratos de trabajo. Entrevistas de trabajo. Manual de organización. Análisis de estados financieros presentados por el Perito Contador subcontratado. Realización de controles internos para la ejecución de los planes de trabajo. Medición del desempeño.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Con anterioridad se muestran las herramientas que pueden utilizarse en cada una de las áreas de la Cooperativa Productora de Platanina la Libertad R.L, es importante mencionar que el control debe aplicarse diariamente junto con las otras fases del proceso administrativo, con la finalidad de contrarrestar cualquier problema que afecte a la organización, así mismo cualquier operación debe ser reportada por el Administrador al Consejo de Administración.

CONCLUSIONES

De acuerdo al Diagnóstico socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión realizado en el municipio de Morales, departamento de Izabal y con base a los resultados de la investigación sobre el tema: Comercialización y Organización Empresarial (Crianza y engorde de ganado bovino) y Proyecto: Producción de Platanina, se derivan las siguientes conclusiones:

1. El desarrollo de programas de inversión social y económico, ha generado cambios en la cobertura de servicios básicos dentro del Municipio al año 2014, sin embargo, estos se presentan principalmente en el área urbana, donde se determinó que el 89% de hogares cuenta con energía eléctrica y agua potable, así mismo el servicio de drenajes cubre el 81%. En el área rural el 97% de hogares cuenta con el servicio de energía eléctrica, sin embargo el servicio de agua potable se dificulta, por esta razón las familias optan por el servicio de agua entubada el cual se obtiene de forma irregular y posee una cobertura del 97%, de igual forma el 3% cuenta con drenajes y el restante 97% opta según sus ingresos por sistema conectados a fosas sépticas.
2. La actividad económica se encuentra centrada en el sector primario, donde las labores agroindustriales, agropecuarias y sus principales exponentes constituyen las fuentes de ingresos predominantes dentro del Municipio, así mismo la industria representa un papel importante como fuente de trabajo operativo.
3. Los productores dedicados a la crianza y engorde de ganado bovino en el municipio de Morales, carecen de técnicas y herramientas adecuadas

para llevar a cabo el proceso de producción y comercialización de forma eficiente, la mano de obra familiar y asalariada no recibe capacitación para mejorar los procesos, debido a que los conocimientos son transmitidos de forma empírica por el propietario o jefe de hogar con quien se centra la autoridad, esto repercute en la falta de descentralización e ineficiencia en el desarrollo de los distintos procesos.

4. Dentro del municipio de Morales la mayor fuente de financiamiento con la que trabaja el sector pecuario, en la actividad de crianza y engorde de ganado bovino es la interna la cual representa el 93% del total, esto se debe a la poca asesoría y a la falta de créditos por parte de instituciones financieras que ofrecen capital a tasas de interés elevadas, lo que repercute en una baja tecnificación de los procesos productivos por el carecimiento de capital para poder invertir.
5. La importancia del sector agrícola y pecuario, así como de su estructura tradicional dentro del Municipio, no permite que se desarrollen otros tipos de actividades o que se aprovechen las distintas potencialidades productivas. Al considerar las condiciones productivas, la materia prima y la mano de obra con la que cuenta el Municipio, se considera viable la implementación de un proyecto que se dedique a la producción y comercialización de platanina, el cual contribuirá al aprovechamiento de los recursos disponibles a través de la diversificación de las actividades.

RECOMENDACIONES

Conforme a las conclusiones descritas anteriormente, se presentan a continuación las siguientes recomendaciones:

1. Que los pobladores que se ubican en las comunidades con déficit de servicios básicos, junto con los Comités Comunitarios de Desarrollo, se unan para gestionar a las autoridades correspondientes distintas propuestas de inversión, que contribuyan al mejoramiento de la infraestructura productiva con la que cuenta el Municipio, y de esta forma poder establecer estrategias para la adquisición de recursos para su ejecución.
2. Que la municipalidad gestione la participación permanente de organizaciones y gremios, como la Cámara del Agro, la Gremial de Ganaderos de Guatemala entre otras instituciones, para que contribuyan en la implementación de nuevas tecnologías, con el objetivo de tecnificar y desarrollar los distintos sectores productivos con los que cuenta el Municipio.
3. Que los productores dedicados a la actividad pecuaria de crianza y engorde de ganado bovino, se organice de forma legal, a través de la implementación cooperativas o comités que regulen su funcionamiento, con la finalidad de participar a un nivel competitivo dentro y fuera del municipio de Morales, por medio del establecimiento de parámetro de organización, comercialización, estructura de precios y canales de distribución.

4. Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo junto con la municipalidad, soliciten a instituciones de apoyo como: el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), el Instituto de Capacitación y Productividad (INTECAP), el ministerio de economía, entre otros, asesoría técnica y financiera con el objetivo de impulsar la actividad pecuaria en el Municipio y contribuir con el desarrollo económico, productivo y social.

5. Que la mano de obra calificada con la que cuenta el Municipio se integre por medio de la "Cooperativa Productora de Platanina, La Libertad R.L.-COOPLA-", con el objetivo de unir esfuerzos y recursos, y de esta forma establecer una estructura organizacional basada en ley, que beneficie a la población y ayude a generar nuevas fuentes de empleo así como desarrollo económico y social, con la finalidad de diversificar la rama agroindustrial.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, José Antonio. 2011. *“Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico: pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados”*. Guatemala, Ediciones renacer, 3ra. Edición, p. 39.
- Asamblea Nacional Constituyente. 1985. Constitución Política de la República de Guatemala, reformada por el Acuerdo Legislativo No. 18-93, Guatemala noviembre 1993. 76 p.
- Congreso de la República De Guatemala. *“Código de Trabajo”*. Decreto 1441. Ayala Jiménez Sucesores. 226 p.
- Congreso de la República de Guatemala. *“Ley de Bonificación Incentivo”*. Decreto Número 37-2001, Guatemala 2006.
- Congreso de la República de Guatemala. *“Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional”*. Decreto 32-2005. Guatemala 2005, Librería Jurídica. 15 p.
- Congreso de la República de Guatemala. 2002. *“Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural”*. Decreto 11-2002. Guatemala 1993, Librería Jurídica. 14 p.
- Congreso de la República de Guatemala. *“Ley Forestal”*. Decreto 101-96. Guatemala 1996, Librería Jurídica. 34 p.
- Congreso de la República de Guatemala. *“Ley del Impuesto al Valor Agregado”*. Decreto Número 27-92. Guatemala, Librería Jurídica. 72 p.
- Franklin, E. y Krieger, M. 2011. *“Comportamiento Organizacional: enfoque para América Latina”*. 1ra. edición. México, Pearson Educación. p. 3.
- Heizer, Jay y Render, Barry. 2009. *“Principios de Administración de Operaciones”*. 7ma. ed. México, Pearson Educación. P. 256.

- Instituto Nacional de Estadística –INE-. “X Censo Nacional de Población y V de Habitación”. Guatemala 1994.400 p.
- Instituto Nacional de Estadística –INE-. “XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación”. Guatemala 2002. 550 p.
- Instituto Nacional de Estadística –INE-. “IV Censo Nacional Agropecuario” 1979. Guatemala 2003, s.p.
- Kotler Philip, Cámara Dionicio, Grande Idelfonso y Cruz Ignacio. “Dirección de Marketing”. Edición del Milenio. Pág. 98.
- Kotler, P. y Armstrong, G. 2008. “Fundamentos de marketing”. 8va. ed. México, Pearson Educación. 7 p.
- Mendoza, G. 1987. “Compendio de Productos Agropecuarios”. 2da. Edición. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Costa Rica. 16p.
- Schewe, Charles D. y Smith, Reuben M. *Mercadotecnia Conceptos y Aplicaciones*. McGrawnn Hill 1ra. Edición, México 1982, p. 689.
- Secretaria General de Planificación -SEGEPLAN- diciembre 2010. “Plan de Desarrollo Municipal, Izabal”. pág. 17.
- Stanton William, Etzel Michael y Walker Bruce. 2004. “Fundamentos de Marketing”. 13a. ed. México, McGraw Hill. 353 p.
- Perdomo Salguero, M. 2008. “Contabilidad I: con base en NIC’S”. 12va. ed. Guatemala, Ediciones Contables, Administrativas –ECA-. 67 p.
- Zea Sandoval, M. A. Y Castro Monterroso, H. S. 1993. “Formulación y evaluación de proyectos”. 1ra. ed. Guatemala, s.n.t. 14 p.

ANEXOS

ANEXO 1
MUNICIPIO DE MORALES
DEPARTAMENTO DE IZABAL

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
COOPERATIVA PRODUCTORA DE PLATANINA, LA LIBERTAD R.L. –
COPPLA, R.L.

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN	2
III. MARCO JURIDICO	2
IV. OBJETIVOS DEL MANUAL	2
a). General	2
b). Específicos	3
V. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	3
VI. FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADEADMINISTRATIVAS	4
a) Asamblea Genera	5
b) Comisión de Vigilancia	5
c) Consejo de Administración	5
d) Administración	6
e) Contabilidad	6
f) Producción	6
g) Comercialización	7
VII. CONDICIONES GENERALES	7
VIII. DESCRIPTORES DE PUESTOS	8
Presidente del Consejo administrativo	
Vicepresidente del Consejo administrativo	
Tesorero del Consejo administrativo	
Secretario del Consejo Administrativo	
Vocal del Consejo Administrativo	
Administrador	
Encargado de Producción	
Encargado de Comercialización	

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Este manual trata sobre la organización y las funciones a seguir de los diferentes puestos existentes dentro de la Cooperativa productora de Platanina:

INTRODUCCIÓN

El presente manual de organización es de mucha importancia, debido a que es un instrumento donde se presentan las funciones y atribuciones asignadas a las distintas unidades administrativas que conformarán la estructura organizacional de la Cooperativa productora de Platanina, La Libertad R.L., el cual servirá de guía para el personal y será de cumplimiento general dentro de la organización.

Así mismo, describe ordenada y técnicamente las funciones específicas, relaciones de trabajo, autoridad y requisitos mínimos de cada puesto.

Dentro del desarrollo del proyecto de platanina, se espera que el manual sea una guía para el perfeccionamiento de las actividades, tanto administrativas, como técnicas. De esta forma dentro de este se presenta el campo de acción del cargo, atribuciones, autoridad y responsabilidad de acuerdo a cada nivel jerárquico.

El presente documento es un instrumento técnico, su aplicación será obligatoria dentro de la cooperativa y cualquier cambio o modificación que sea necesario realizar, deberá ser discutido en junta pactada dentro de la asamblea general.

II. JUSTIFICACIÓN

Es necesario para el buen funcionamiento de la Cooperativa, debido a que orienta las actividades de cada miembro que integra la organización, debido a esto se desarrolla el siguiente Manual de Organización, este contempla las atribuciones específicas de cada puesto de trabajo y delimita el grado de autoridad y responsabilidad de cada uno de estos, de esta manera se obtendrá un óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, físicos y financieros disponibles.

III. MARCO JURIDICO

Las leyes que darán soporte a la Cooperativa Productora de Platanina La Libertad, COPPLA R.L. estarán fundamentadas en el artículo 7 de la Ley de Cooperativas y Decreto número 82-78, Ley General de Cooperativas y su reglamento en la cual se hace mención de las disposiciones comunes a tomar en cuenta.

La Cooperativa Productora de Platanina, La Libertad COPPLA R.L. estará conformada por 25 asociados del municipio de Morales, poseerá personalidad jurídica propia y distinta a la de sus asociados, esta tendrá como fin principal el desarrollo económico social y cultural de sus asociados como lo indica el artículo No. 4 de la Ley de Cooperativas y su Reglamento.

IV. OBJETIVOS DEL MANUAL

Son los resultados que se esperan alcanzar a través del uso del Manual de Organización en la Cooperativa.

a. General

Ser un instrumento de asesoría que permita a los colaboradores, facilitar la comprensión de las actividades que se deben realizar para el buen

funcionamiento de la Cooperativa, así como el uso eficiente de los recursos, delegación de funciones y conocer las responsabilidades de cada uno de los puestos de trabajo.

b. Específicos

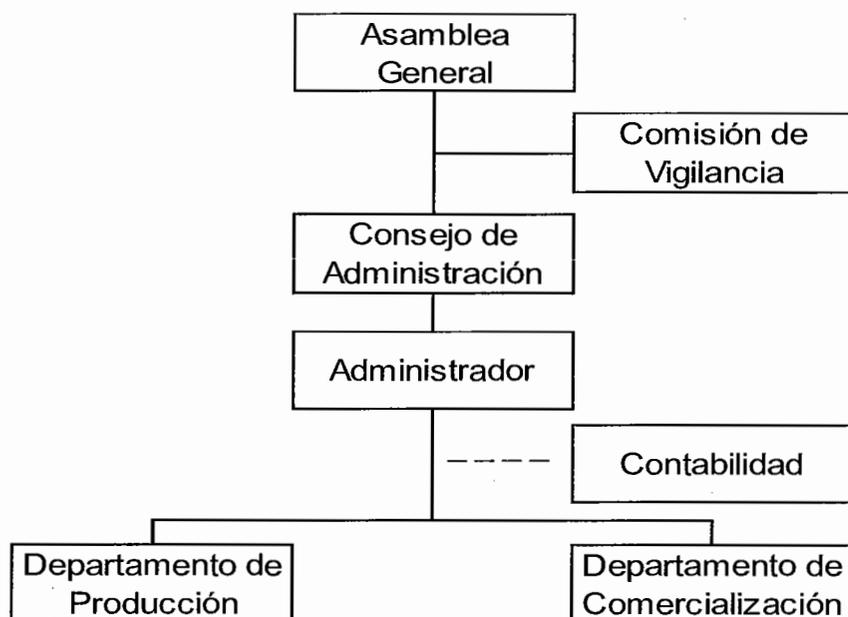
- Ser una herramienta de utilidad para el mejor aprovechamiento de los recursos con los que cuenta la Cooperativa.
- Definir las funciones de los distintos puestos de trabajo dentro de la Cooperativa.
- Establecer las relaciones jerárquicas dentro de la estructura organizacional.
- Brindar el conocimiento necesario a los empleados sobre los objetivos y funciones que se deben realizar dentro de la Cooperativa.

VI. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional propuesta es lineal-militar, ayuda a definir la línea de autoridad y responsabilidad, maximiza el aprovechamiento del recurso humano al evitar la duplicidad de esfuerzos, establece el canal de comunicación y tiene una visión clara de las funciones.

A continuación se presenta el organigrama propuesto para la Cooperativa productora de Platanina, La Libertad R.L:

Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Cooperativa Productora de Platanina, La libertad, R.L.
Estructura Organizacional
Año: 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La estructura organizacional muestra cada unidad definida de la Cooperativa Productora de Platanina, además está constituida por la Asamblea General como la máxima autoridad, delegará atribuciones a la Junta directiva la cual establece las funciones y decisiones a desarrollar, para luego transferir las mismas a la administración y proceder con la ejecución de estas en los niveles de producción y comercialización.

VII. FUNCIONES BÁSICAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

A continuación se detallan las principales funciones, que corresponden a cada una de las unidades administrativas responsables de velar por el funcionamiento y desarrollo de la cooperativa.

a) Asamblea General

Es la máxima autoridad de la organización, conformada por asociados, encargada de tomar las decisiones más importantes en cuanto al giro de la cooperativa, aprobar los estatutos financieros y administrativos. Las actividades desarrolladas por la asamblea general son las siguientes:

- Programar las reuniones de la planeación de la cooperativa.
- Aprobar el presupuesto para cada una de las áreas de la organización.
- Definir políticas de las actividades a realizar.
- Elegir a los integrantes del consejo de administración.
- Aprobar el reglamento interno.
- Tomar decisiones para la mejora de la cooperativa.

b) Comisión de vigilancia

Es el órgano con el objetivo de velar el cumplimiento y funcionamiento de las políticas y normas establecidas de la Cooperativa. Entre las funciones se mencionan:

- Llevar el control de las actividades sociales y económicas.
- Supervisar el uso adecuado del presupuesto.
- Velar por el buen funcionamiento de las unidades productivas.
- Definir políticas de control para cada unidad productiva.

c) Consejo de administración

Es electo por la asamblea general, integrado por cinco miembros: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal. Es el responsable de nombrar al representante legal de la organización, así como velar el buen funcionamiento de la cooperativa. Entre las funciones se puede mencionar:

- Dar a conocer los objetivos estratégicos de la cooperativa.
- Representar legalmente a la cooperativa.
- Supervisar las actividades de los empleados.
- Establecer objetivos en los departamentos.

d) Administración

Es la unidad encargada de la administración de todos los recursos por medio de la planeación, organización, integración, dirección y control. Las funciones que lleva a cabo la unidad son:

- Coordinar de manera eficiente las actividades a realizar en la cooperativa.
- Administrar los recursos con que cuenta la organización.
- Realizar todo tipo de trámite para el funcionamiento de las actividades.
- Presentar de forma anual un plan de operaciones con su presupuesto.
- Realizar reglamento interno y velar por el cumplimiento del mismo.
- Llevar a cabo la planilla de los trabajadores.

e) Contabilidad

Asesorará lo contable y financiero de la cooperativa así como llevar el control de aspectos fiscales, sus atribuciones son:

- Elaborar informes financieros.
- Llevar a cabo los estados financieros de la cooperativa.
- Efectuar conciliaciones bancarias.
- Llevar registro de los ingresos y egresos.

f) Producción

Es la unidad operativa encargada de llevar a cabo el proceso productivo para la elaboración del producto. Entre las atribuciones se mencionan:

- Supervisar la calidad de los productos.
- Llevar controles de producción.
- Velar por mantener inventario de materia prima a disposición.
- Realizar registros de los procedimientos llevados a cabo.
- Solicitar insumos y materiales para la producción.

g) Comercialización

Planeación de las actividades necesarias para llevar el producto hasta manos del consumidor final, mediante los diferentes canales de distribución. Como el establecimiento de la publicidad y promoción del producto. Las actividades a desarrollar son:

- Realizar los pedidos del producto.
- Llevar control de las ventas mensuales.
- Elaborar reportes de venta.
- Buscar ampliación de la cartera de clientes.

VII. CONDICIONES GENERALES

Dentro de las condiciones generales que se deben tomar en cuenta para el uso adecuado del manual están las siguientes:

- El documento estará disponible al alcance de todo el personal para que estén enterados de sus actividades y responsabilidades.
- Toda modificación cualquiera, deberá ser presentada y justificada ante la Junta Directiva para su evaluación, aprobación y posterior aplicación.
- El cumplimiento es responsabilidad de todo el personal que labora para la organización de lo contrario serán sancionadas por los superiores correspondientes.

- Los principios, valores, respeto y ética serán las bases sobre las que deberán actuar los colaboradores con clientes internos y externos.

VIII. DESCRIPTORES DE PUESTOS

La descripción de puestos de trabajo, contiene un recuento de los conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y experiencia que deberían tener las personas que lo ocupen las áreas específicas de la organización, su objetivo es generar eficiencia en el ejercicio del desempeño del puesto, contando con el perfil requerido para hacerlo y con la finalidad de lograr los objetivos fijados, a continuación se presentan la descripción de cada uno de los puestos que conforman la Cooperativa:

"COPPLA, R.L."	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 1/2
I. IDENTIFICACIÓN		
<p>a. Título del cargo:</p> <p>b. Código:</p> <p>c. Unidad Administrativa:</p> <p>d. Inmediato Superior:</p> <p>e. Subalternos:</p>	<p>Presidente del Consejo de Administración</p> <p>C001</p> <p>Consejo de Administración</p> <p>Ninguno</p> <ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo de Administración • Administrador 	
II. DESCRIPCIÓN		
<p>a. Naturaleza del puesto Es un cargo de carácter directivo, resuelve los asuntos que tienen relación con la administración y controla el cumplimiento de objetivos, metas, políticas y disposiciones generales del Consejo de Administración.</p> <p>b. Atribuciones principales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Representar legalmente a la Cooperativa, ejerciendo su personería jurídica en todos los actos de su interés. • Resolver problemas relacionados a la administración de la Cooperativa. • Conocer y analizar los estados financieros de la organización para tomar decisiones y estrategias a seguir. • Planear, coordinar y dirigir las reuniones de trabajo del Consejo de Administración. • Gestionar financiamiento en instituciones gubernamentales y no gubernamentales. <p>c. Relación de trabajo Con los miembros del Consejo de Administración para llevar a cabo la toma de decisiones y con el Administrador, quién le informará el logro de objetivos y la situación de la Cooperativa.</p> <p>d. Autoridad Delega autoridad a los miembros del Consejo de Administración y al Administrador.</p>		

“COPPLA, R.L.”	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 2/2
<p>e. Responsabilidad Correcto funcionamiento de la Cooperativa, así como de las decisiones que se tomen dentro del Consejo de Administración y a nivel administrativo de la organización.</p>		
III. ESPECIFICACIÓN		
<p>a. Educación Graduado preferentemente de Perito Contador, o en su defecto otra carrera a nivel medio.</p> <p>b. Experiencia Experiencia de un año en el manejo y dirección de personal y de procesos administrativos.</p> <p>c. Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en actividades agroindustriales. • Expresarse en forma oral y escrita de manera clara y precisa. • Liderazgo. • Gestión administrativa y financiera. <p>d. Destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas informáticos (Paquetes de Office, internet). • Destreza numérica. <p>e. Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga mental por manejo de información. • Daño visual por exposición a computador. <p>f. Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser honorable. • Identificarse con la comunidad. • Ser asociado de la Cooperativa. • ser emprendedor. 		

"COPPLA, R.L."	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 1/2
I. IDENTIFICACIÓN		
<p>a. Título del cargo:</p> <p>c. Código:</p> <p>d. Unidad Administrativa:</p> <p>e. Inmediato Superior:</p> <p>f. Subalternos:</p>	<p>Vicepresidente del Consejo de Administración</p> <p>C002</p> <p>Consejo de Administración</p> <p>Presidente del Consejo de Administración</p> <p>Miembros del Consejo de Administración.</p>	
II. DESCRIPCIÓN		
<p>a. Naturaleza del puesto Auxiliar de la presidencia del Consejo Administrativo, así mismo sustituye al presidente en su ausencia.</p> <p>b. Atribuciones principales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigir las actividades en ausencia del Presidente del Consejo de Administración. • Supervisar los planes de control que garanticen el cumplimiento de los objetivos. • Analizar los resultados obtenidos de comparados con los objetivos. <p>c. Relación de trabajo Con los miembros del Consejo de Administración, administrador, y encargados de producción y comercialización, para supervisar las acciones tomadas para cumplir los objetivos.</p> <p>d. Autoridad Tiene autoridad sobre el administrador y los encargados tanto de producción como comercialización, pero la autoridad máxima la tiene la Asamblea General.</p>		

"COPPLA, R.L."	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 2/2
<p>e. Responsabilidad Correcto funcionamiento de la Cooperativa, así como de las decisiones que se tomen dentro del Consejo de Administración y a nivel administrativo de la organización.</p>		
III. ESPECIFICACIÓN		
<p>a. Educación Haber culminado el nivel básico.</p> <p>b. Experiencia Experiencia de un año en el manejo de personal y de procesos administrativos.</p> <p>c. Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en actividades agroindustriales y administrativo. • Relaciones interpersonales. • Liderazgo. • Habilidad de comunicación. <p>d. Destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas informáticos (Paquetes de Office, internet). • Destreza numérica. <p>e. Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga mental por manejo de información. • Daño visual por exposición a computador. <p>f. Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser originario del Municipio. • Identificarse con la comunidad. • Ser asociado de la Cooperativa. • Ser honesto. 		

"COPPLA, R.L."	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 1/2
I. IDENTIFICACIÓN		
<p>a. Título del cargo:</p> <p>b. Código:</p> <p>c. Unidad Administrativa:</p> <p>d. Inmediato Superior:</p> <p>e. Subalternos:</p>	<p>Tesorero del Consejo de Administración</p> <p>C003</p> <p>Consejo de Administración</p> <p>Presidente del Consejo de Administración</p> <p>Administrador</p>	
II. DESCRIPCIÓN		
<p>a. Naturaleza del puesto Supervisar todas las actividades financieras de la cooperativa que incluye la actualización e interpretación de documentos contables y financieros.</p> <p>b. Atribuciones principales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar los datos financieros para garantizar el adecuado manejo de los mismos. • Realizar informes detallados mensuales para llevar un control de las actividades financieras realizadas. • Respetar la confidencialidad de la documentación de la cooperativa para resguardar la misma <p>c. Relación de trabajo Con los miembros del Consejo de Administración, administrador, y encargados de producción y comercialización y asesoría financiera para poder llevar un control financiero de las diferentes áreas.</p> <p>d. Autoridad Tiene autoridad sobre el administrador y asesoría financiera</p>		

“COPPLA, R.L.”	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 2/2
<p>e. Responsabilidad Llevar el control de la información y documentación confidencial y manejo adecuado del traslado de información del estado actual de la cooperativa.</p>		
<p>III. ESPECIFICACIÓN</p>		
<p>a. Educación Haber culminado nivel básico.</p> <p>b. Experiencia Experiencia de dos años en el manejo e interpretación de documentos contables y estados financieros.</p> <p>c. Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en actividades administrativas y agrícolas. • Expresarse en forma oral y escrita de manera clara y precisa. • Gestión administrativa y financiera. • Habilidad analítica. <p>d. Destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas informáticos (Paquetes de Office, internet). • Destreza numérica. <p>e. Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga mental por manejo de información. • Daño visual por exposición a computador. <p>f. Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser honorable. • Conocedor de leyes. • Ser asociado de la Cooperativa. • Ser proactivo. 		

“COPPLA, R.L.”	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 1/2
I. IDENTIFICACIÓN		
<p>a. Título del cargo:</p> <p>b. Código:</p> <p>c. Unidad Administrativa:</p> <p>d. Inmediato Superior:</p> <p>e. Subalternos:</p>	<p>Secretario del Consejo de Administración</p> <p>C004</p> <p>Consejo de Administración</p> <p>Presidente del Consejo de Administración.</p> <p>Administrador.</p>	
II. DESCRIPCIÓN		
<p>a. Naturaleza del puesto Asistir y apoyar con la adecuada comunicación de información a las diferentes áreas con el fin de dar a conocer las decisiones del Consejo de Administración.</p> <p>b. Atribuciones principales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener actualizados y organizados los archivos y expedientes de los departamentos para un fácil manejo de la información. • Apoyar en la toma de decisiones del Consejo de Administración al momento de establecer los planes de acción para mejoras. • Responsable de las actas y anotaciones importantes de los puntos tratados dentro de las reuniones. • Informar sobre aspectos importantes tratados en las reuniones a las diferentes áreas. <p>c. Relación de trabajo Con los miembros del Consejo de Administración, administrador, y encargados de producción y comercialización, para trasladar la información importante según el área que corresponda.</p> <p>d. Autoridad Ejerce autoridad sobre la administración junto con los demás miembros del Consejo de Administración.</p>		

“COPPLA, R.L.”	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 2/2
<p>e. Responsabilidad Correcto manejo de información y documentación importante de los diferentes departamentos de la cooperativa.</p>		
III. ESPECIFICACIÓN		
<p>a. Educación Haber culminado nivel básico.</p> <p>b. Experiencia Experiencia de un año en manejo de documentación, conocimiento en relaciones personales.</p> <p>c. Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresarse en forma oral y escrita de manera clara y precisa. • Habilidad de comunicación. • Habilidad analítica. <p>d. Destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas informáticos (Paquetes de Office, internet). • Destreza en organización y planeación. <p>e. Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga mental por manejo de información. • Daño visual por exposición a computador. <p>f. Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser honorable. • Ortografía y redacción correcta. • Ser asociado de la Cooperativa. • Técnicas de computación. 		

“COPPLA, R.L.”	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 1/2
I. IDENTIFICACIÓN		
<p>a. Título del cargo:</p> <p>b. Código:</p> <p>c. Unidad Administrativa:</p> <p>d. Inmediato Superior:</p> <p>e. Subalternos:</p>	<p>Vocal del Consejo de Administración</p> <p>C005</p> <p>Consejo de Administración</p> <p>Presidente del Consejo de Administración</p> <p>Administrador</p>	
II. DESCRIPCIÓN		
<p>a. Naturaleza del puesto Apoyar y auxiliar dentro de las actividades y funciones que realiza el Consejo de Administración.</p> <p>b. Atribuciones principales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar con los demás miembros del Consejo de Administración las decisiones que se someten a discusión. • Auxiliar en las actividades de los diferentes cargos según sea solicitado. • Sustituir cargos cuando sea necesario. <p>c. Relación de trabajo Con los miembros del Consejo de Administración, administrador, y encargados de producción y comercialización, para fungir como representante cuando sea requerido.</p> <p>d. Autoridad Tiene autoridad al momento de suplir algún cargo dentro del Consejo de Administración.</p>		

"COPPLA, R.L."	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 2/2
e. Responsabilidad Documentación e información administrativa y del área de producción y comercialización.		
III. ESPECIFICACIÓN		
<p>a. Educación Haber culminado nivel primario.</p> <p>b. Experiencia Experiencia de un año en el manejo de personal y de procesos administrativos.</p> <p>c. Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en actividades agroindustriales. • Expresarse en forma oral y escrita de manera clara y precisa. • Gestión administrativa. <p>d. Destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas informáticos (Paquetes de Office, internet). • Destreza analítica. <p>e. Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga mental por manejo de información. • Daño visual por exposición a computador. <p>f. Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser honorable. • Identificarse con la comunidad. • Ser asociado de la Cooperativa. 		

"COPPLA, R.L."	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 1/2
I. IDENTIFICACIÓN		
<p>a. Título del puesto:</p> <p>b. Código:</p> <p>c. Unidad Administrativa:</p> <p>d. Inmediato Superior:</p> <p>e. Subalternos:</p>	<p>Administrador</p> <p>C006</p> <p>Administración</p> <p>Presidente del Consejo de Administración</p> <p>Encargado de Producción, Encargado de Comercialización.</p>	
II. DESCRIPCIÓN		
<p>a. Naturaleza del puesto Es un puesto de carácter administrativo, coordina y controla que las actividades y procesos administrativos de la organización se realicen con la más alta calidad, así mismo es responsable de la toma de decisiones a nivel de Junta Directiva y es el enlace entre el Consejo de Administración y el resto de la Cooperativa.</p> <p>b. Atribuciones principales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y definir la planeación estratégica de la Empresa. • Autorizar con el encargado de producción y contabilidad todos los pagos que se efectúen. • Coordinar operaciones productivas, financieras, comerciales y técnicas que requieran ser aprobadas. • Diseñar los lineamientos generales para elaborar el plan de trabajo y el presupuesto de ingresos y egresos. • Informar los resultados alcanzados de las distintas actividades al Consejo de Administración. <p>c. Relación de trabajo Mantiene relaciones precisas con el Consejo de Administración, para brindar informes de los resultados alcanzados por las áreas de producción, comercialización y contabilidad, así como el área técnica brindando apoyo en lo que sea necesario.</p> <p>d. Autoridad Delega autoridad al personal que se encuentra a su cargo en el área de producción, comercialización y contabilidad.</p>		

“COPPLA, R.L.”	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 2/2
<p>e. Responsabilidad Ejecución, dirección y control del plan de trabajo, además de la obtención de objetivos. Así mismo tendrá bajo su responsabilidad equipo de cómputo y mobiliario y equipo.</p>		
III. ESPECIFICACIÓN		
<p>a. Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer título de nivel medio. <p>b. Experiencia Experiencia de 1 año en el control y manejo de personal.</p> <p>c. Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar leyes y reglamentos que rigen los procesos administrativos. • Buen manejo de relaciones personales. • Expresarse en forma oral y escrita de manera clara y precisa. • Organizar el trabajo en una unidad de administración. • Gestión administrativa y financiera. • Conocimientos específicos en áreas contables y administrativas. <p>d. Destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programas informáticos (Paquetes de Office, internet). • Destreza numérica. <p>e. Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Daño visual por exposición continua a un computador. • Carga mental por manejo de gran cantidad de información y los puestos que tiene a su cargo. • Mala compra de insumos. <p>f. Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser honorable. • Identificarse con la comunidad. 		

"COPPLA, R.L."	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 1/2
I. IDENTIFICACIÓN		
<p>a. Título del puesto:</p> <p>b. Código:</p> <p>c. Unidad Administrativa:</p> <p>d. Inmediato Superior:</p> <p>e. Subalternos:</p>	<p>Encargado de Producción</p> <p>C007</p> <p>Producción</p> <p>Administrador</p> <p>Encargados de trabajo operativo.</p>	
II. DESCRIPCIÓN		
<p>a. Naturaleza del puesto Es un puesto de carácter técnico, encargado de coordinar y supervisar la programación de las actividades en el área de producción de platanina para abastecer los pedidos, así como del traslado del producto de la Cooperativa hacia los clientes.</p> <p>b. Atribuciones principales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Velar por el desempeño en cuanto a metas y objetivos de producción. • Planificar la producción con el objetivo de cubrir la demanda. • Realizar los requerimientos de insumos y de equipo. • Supervisar la calidad del plátano que los proveedores entregan a la Cooperativa. • Supervisar la calidad de las platanina que se entrega a los clientes. • Reportar diariamente al Administrador sobre las actividades de producción. <p>c. Relación de trabajo Mantiene constante comunicación con administración, comercialización y consejo de administración.</p> <p>d. Autoridad Coordina todas las actividades de producción, así mismo posee autoridad sobre el personal del área de producción, autoriza la compra de insumos y mantiene el control de los procesos productivos.</p>		

"COPPLA, R.L."	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 2/2
<p>e. Responsabilidad Uso eficiente de los insumos y recursos a su cargo, así como del equipo de cómputo, mobiliario y equipo, vehículo, maquinaria y herramientas de producción.</p>		
<p>III. ESPECIFICACIÓN</p>		
<p>a. Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poseer título a nivel medio. <p>b. Experiencia Experiencia de dos años en puestos similares.</p> <p>c. Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener excelentes relaciones personales. • Expresarse en forma oral y escrita de manera clara y precisa. • Manejo de personal y trabajo en equipo así como liderazgo. • Manejo eficiente de insumos. <p>d. Destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar, organizar y presentar datos numéricos eficientemente. • Manejo eficiente de programas informáticos (Paquetes de Office, internet). <p>e. Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos físicos debido al manejo y traslado de materia prima y del producto final. • Riesgos físicos por manipulación de herramientas y maquinarias. • Carga mental por manejo de personal. <p>f. Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excelentes relaciones humanas. • Dinámico y con iniciativa. • Ser responsable. 		

"COPPLA, R.L."	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 1/2
I. IDENTIFICACIÓN		
a. Título del puesto: b. Código: c. Unidad Administrativa: d. Inmediato Superior: e. Subalternos:	Encargado de Ventas C008 Comercialización Administrador Auxiliar de comercialización	
II. DESCRIPCIÓN		
<p>a. Naturaleza del puesto Es un puesto de carácter técnico, que tiene como función mantener un control en el proceso de comercialización de la producción, elaboración de investigación de mercados, información de precios así como mantener informado al Consejo Administrativo de los objetivos alcanzados.</p> <p>b. Funciones principales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirigir y controlar las actividades de comercialización del producto. • Presentación y elaboración de los informes de ventas. • Planificación y proyecciones de ventas. • Planificar, coordinar y ejecutar actividades relacionadas con la atención del cliente. • Promocionar y diseñar estrategias de ventas para dar a conocer los productos y poder cubrir la demanda del mercado. • Investigación de precios para poder nivelarlos con los de la competencia. • Desarrollo de estrategias promocionales. <p>c. Relación de trabajo Con el asesor contable para obtener información acerca de los saldos de los proveedores, clientes y los fondos disponibles de la Cooperativa, con el Encargado de Producción para brindarle la información sobre los pedidos a cubrir, con el departamento de administración y con los clientes.</p> <p>d. Autoridad Coordinar actividades de producción con el personal del área, así como la toma de decisiones para la comercialización de las platanina.</p>		

“COPPLA, R.L.”	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	Fecha: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 2/2
<p>e. Responsabilidad Responsable del equipo de cómputo y del mobiliario y equipo, así como de mantener el contacto directo con el cliente con el objetivo de incrementar las ventas.</p>		
<p>III. ESPECIFICACIÓN</p>		
<p>a. Educación Perito en mercadotecnia y publicidad.</p> <p>b. Experiencia Experiencia de dos años trabajando en el área de ventas, elaboración de programas de ventas, toma de decisiones.</p> <p>c. Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de palabra. • Proactivo. • Tolerancia a la presión. • Actitud de servicio. • Mantener relaciones personales. • Expresarse en forma oral y escrita de manera clara y precisa. <p>d. Destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar cálculos numéricos. • Programas informáticos (Paquetes de Office, internet) <p>e. Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pérdida en la utilidad de la empresa por caída de precios. • Carga mental por manejo de gran cantidad de información. <p>f. Otros requisitos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excelentes relaciones humanas. • Dinámico y con iniciativa. • Identificarse con la comunidad. 		

ANEXO 2
MUNICIPIO DE MORALES
DEPARTAMENTO DE IZABAL

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
COOPERATIVA PRODUCTORA DE PLATANINA, LA LIBERTAD R.L. –
COPPLA, R.L.

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
I. INTRODUCCIÓN	1
II. IDENTIFICACIÓN	1
III. OBJETIVOS DEL MANUAL	2
a) General	2
b) Específicos	2
IV. CAMPO DE APLICACIÓN	2
V. NORMAS GENERALES	3
VI. NORMAS ESPECÍFICAS	3
VII. FLUJOGRAMA DEL PROCESO PRODUCTIVO	4
VIII. SIMBOLOGÍA DEL DIAGRAMA	4
IX. PROCEDIMIENTOS, NORMAS Y FLUJOGRAMAS	5

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

Este manual trata sobre normas y procedimientos a seguir para la Cooperativa productora de Platanina se constituye según su estructura:

INTRODUCCIÓN

El siguiente manual contiene la normativa interna que regirá a los integrantes de la “Cooperativa productora de platanina, La Libertad R.L.”, contribuirá a la disposición de una herramienta que sirva de guía en la ejecución de las distintas funciones que forman parte de la organización, con el propósito de alcanzar los objetivos del proyecto generar eficiencia.

Incluye los objetivos, campo de aplicación y normas generales de cada procedimiento de trabajo que se consideran relevantes dentro de cada unidad que conforma la organización, además se presenta la simbología utilizada en los diagramas de procesos, de tres procedimientos, que se desarrollan con orden lógico y secuencial dentro de las unidades productivas. Así mismo, se proporciona información sobre los responsables de cada actividad.

Este documento deberá revisarse cada año, con la finalidad de actualizar los procesos y adaptarlos a los sistemas de producción vigentes, su uso y aplicación será obligatoria dentro de la organización y cualquier cambio ó modificación deberá ser discutido dentro de reuniones dentro de la de Asamblea General.

I. IDENTIFICACIÓN

El siguiente manual deberá ser aprobado y autorizado por la máxima autoridad al momento del inicio de las actividades de la Cooperativa Productora de Platanina COPPLA. R.L.

II. OBJETIVOS DEL MANUAL

Implican la acción que se desea alcanzar, éstos deben ser claros y precisos para evitar confusiones. A continuación se presenta el objetivo general y los específicos:

a) Objetivo general

Implementar dentro de la cooperativa productora de platanina, una herramienta que le permita estandarizar las distintas actividades que se llevan a cabo dentro de ella, por medio de normas y procedimientos específicos.

b) Objetivo específico

- Establecer un instrumento administrativo que funcione como guía de orientación, para la ejecución de las actividades que se realizan dentro de las áreas que conforman la organización.
- Definir de forma clara y precisa, las funciones y responsabilidades de cada área.
- Optimizar los recursos y esfuerzos de manera eficiente, para eliminar tareas innecesarias o duplicidad de funciones dentro de la organización.
- Facilitar la delegación de funciones, con el objetivo de simplificar y ordenar las tareas que existen en cada unidad.
- Ser un medio de comunicación eficaz que contribuya a generar eficiencia dentro de las áreas involucradas en los procesos.

IV. CAMPO DE APLICACIÓN

Las normas y procedimientos establecidos en el presente manual, para el área administrativa y operativa, son de carácter interno y su aplicación es exclusiva a las actividades relacionadas en el proceso productivo y dentro de las instalaciones; así como en los distintos niveles jerárquicos.

V. NORMAS GENERALES

Son aplicables a todos los miembros y personas relacionadas de modo directo a las actividades productivas y comerciales de la Cooperativa productora de platanina La Libertad.

- Cada colaborador de la Cooperativa, es responsable de cualquier falta a los procedimientos establecidos, ante su jefe inmediato.
- El manual de normas y procedimientos deberá ser revisado y actualizado cada año, para adecuarlo a los cambios y sistemas de producción vigentes.
- Es prohibido fumar dentro de las instalaciones de la Cooperativa, según Decreto 74-2008 Ley de Creación de Ambientes Libres de Humo y Tabaco.
- Se prohíbe utilizar los bienes y propiedades de la Cooperativa para usos ajenos a las actividades productivas y comerciales de la organización.
- No se permite el ingreso a las instalaciones de la Cooperativa fuera del horario de trabajo, a excepción de emergencias o previa autorización de la máxima autoridad.

VI. NORMAS ESPECÍFICAS

Estas normas son restricciones claramente definidas para un grupo de colaboradores, su implementación es válida únicamente en ciertas áreas de la organización.

- No se permite el ingreso de alimentos o bebidas en el área donde se manipulen productos para la venta.
- Las personas que trabajen de forma directa dentro del proceso productivo, deben utilizar los implementos de seguridad y de buenas prácticas de manufactura que les sean proporcionados.
- La higiene y seguridad del área de producción debe ser supervisada continuamente.

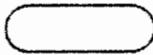
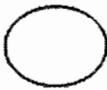
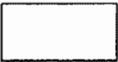
- Las personas que trabajen de forma directa dentro del proceso productivo, deben utilizar los implementos de seguridad y de buenas prácticas de manufactura que les sean proporcionados.
- La higiene y seguridad del área de producción debe ser supervisada continuamente.

VII. FLUJOGRAMA DEL PROCESO PRODUCTIVO

Este tipo de flujogramas son las gráficas o pasos a seguir en un proceso definido formalmente, por medio de figuras que mejoran la comprensión de las actividades y secuencias lógicas a seguir. A continuación se presenta la secuencia de actividades referentes y los pasos que requiere cada una, por la Cooperativa Productora de Platanina, La Libertad R.L. -COPPLA-.

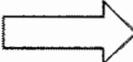
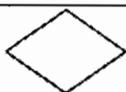
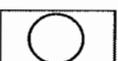
VIII. SIMBOLOGIA DEL DIAGRAMA

Representa de manera gráfica la participación y pasos a seguir de cada puesto de trabajo, en el proceso operativo de forma determinada, a través de figuras que mejoran la comprensión de las actividades y secuencias lógicas a seguir. A continuación se presenta la simbología utilizada:

SIMBOLOGIA DE LOS DIAGRAMAS DE FLUJO		
Simbolo	Nombre	Significado
	Inicio – final	Indica el inicio o terminación de un procedimiento.
	Operación	Indica creación, operación y cambio. Representa un esfuerzo físico y mental.
	Inspección	Revisar documentos, analizar informes de trabajo ejecutado y autorizado para que continúe.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

	Traslado	Es la manipulación o transporte de un documento, insumo o material de un lugar a otro.
	Conector	Se utiliza para finalizar una actividad de un puesto de trabajo y pasa a otro destino.
	Archivo final	Es utilizado cuando se guarda un documento de forma definitiva.
	Archivo temporal	Es cuando un archivo permanece un mínimo de tiempo, para luego seguir otro proceso de trabajo.
	Decisión	Representa la alternativa o decisión a tomarse en un procedimiento.
	Documentos	Se utiliza para representar cualquier tipo de documento, libros, folletos, formularios, hojas, etc.
	Operación combinada	Indica la realización de dos tareas a la vez, operación inspección.

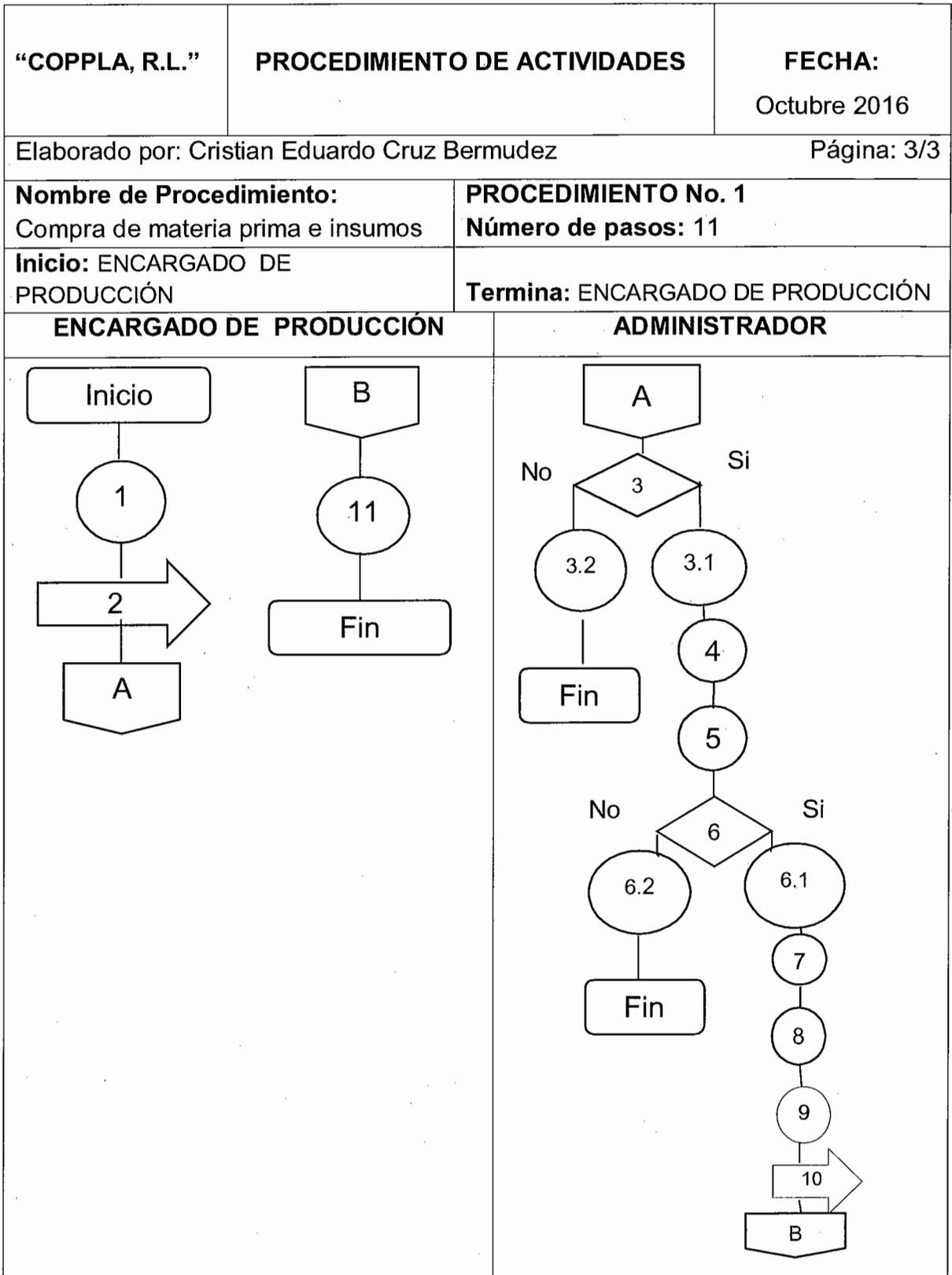
Fuente: elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2014.

IX. PROCEDIMIENTOS NORMAS Y FLUJOGRAMAS

A continuación se presentan los distintos procedimientos, las normas y flujogramas que crearan los procesos administrativos y operativos de la Cooperativa:

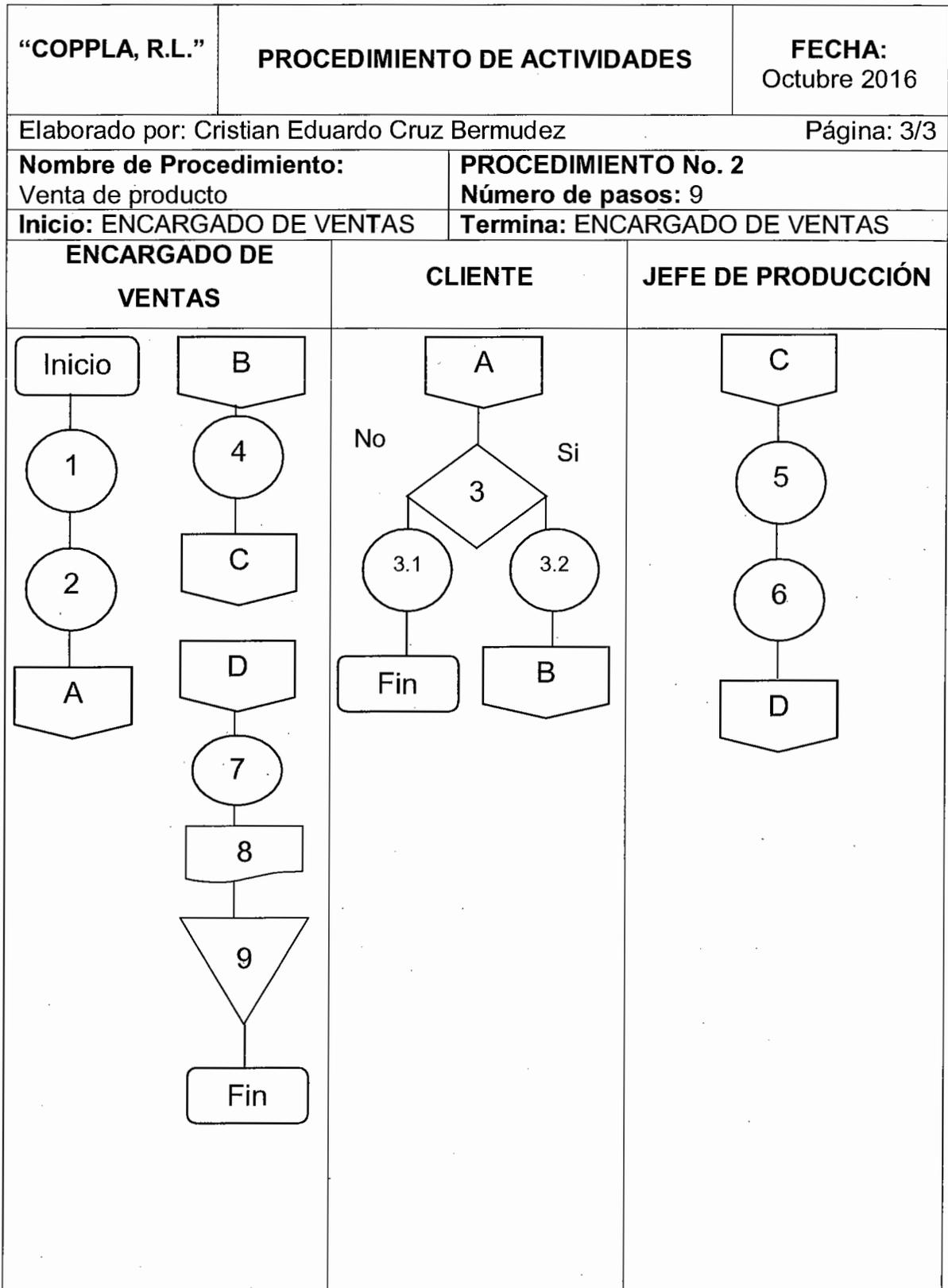
"COPPLA, R.L."	PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDADES	FECHA: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 1/3
Nombre de Procedimiento: Compra de materia prima e insumos	PROCEDIMIENTO No. 1 Número de pasos: 11	
Inicio: ENCARGADO DE PRODUCCIÓN	Termina: ENCARGADO DE PRODUCCIÓN	
<p>1. DESCRIPCIÓN</p> <p>Consiste en la adquisición de herramientas e insumos necesarios para la producción de platanina, dentro de éste participan el encargad de producción, quien se encarga de elaborar la requisición, el encargado de comercialización de continuidad al proceso y sobre él principalmente la responsabilidad de este proceso.</p> <p>2. OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los precios de los distintos proveedores de insumos. • Tener control del proceso de compras y llevar un registro confiable. • Comprar insumos de buena calidad a un bajo precio. • Contar con los insumos necesarios para la producción. • Llevar un control sobre los insumos utilizados. • Evitar retrasos en los principales procesos productivos. • Mantener base de datos de proveedores. <p>3. NORMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antes de realizar la compra de insumos, revisar las existencias en bodega, con la finalidad de establecer controles y niveles de seguridad. • Las personas a cargo del proceso de compra, deberán contar con una base de datos actualizada sobre los precios que manejan los proveedores de insumos. 		

“COPPLA, R.L.”	PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDADES		FECHA: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 2/3	
Nombre de Procedimiento: Compra de materia prima e insumos		PROCEDIMIENTO No. 1 Número de pasos: 11	
Inicio: ENCARGADO DE PRODUCCIÓN		Termina: ENCARGADO DE PRODUCCIÓN	
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD	
Encargado de producción	1	Elaborar requisición de materia prima e insumos.	
Administrador	2	Trasladar orden para autorización.	
	3	Recibe orden de requisición de materia prima.	
	3.1	Si Autoriza solicita cotización	
	3.2	Si Rechaza, no solicita cotización	
	4	Solicitar cotizaciones de proveedores.	
	5	Seleccionar la opción más conveniente.	
	6	Analiza la mejor opción.	
	6.1	Si Autoriza, se realiza la compra.	
	6.2	Si Rechaza no se realiza la compra.	
	7	Confirma la compra.	
Encargado de Producción	8	Recepción de materia prima	
	9	Archiva digitalmente pedido.	
	10	Colocar el pedido en bodega	
	11	Realiza copia al recibir pedido	



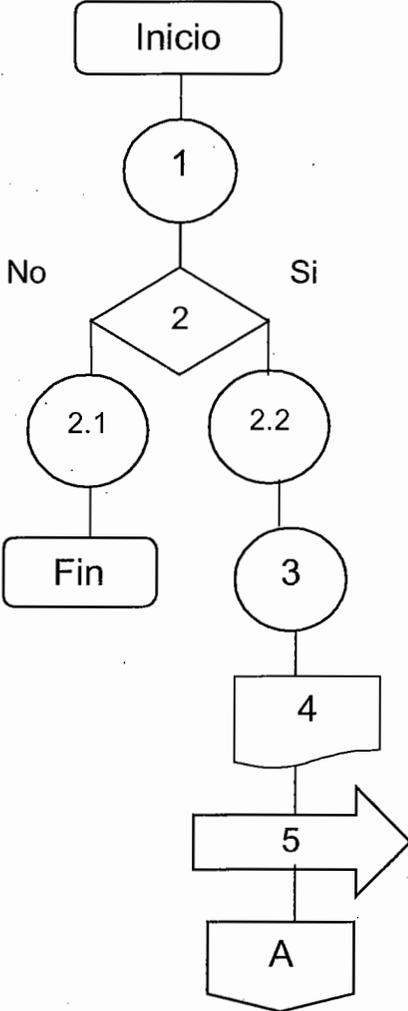
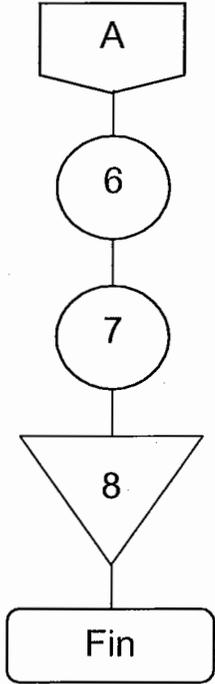
"COPPLA, R.L."	PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDADES	FECHA: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 1/3
Nombre de Procedimiento: Venta del producto	PROCEDIMIENTO No. 2 Número de pasos: 9	
Inicio: ENCARGADO DE VENTAS	Termina: ENCARGADO DE VENTAS	
<p>1. DESCRIPCIÓN</p> <p>Procedimiento utilizado para realizar la comercialización de producto final platanina y su entrega al demandante, en este caso mayorista. Dentro de este proceso participa el jefe de ventas, quien será el encargado del contacto con los clientes, dar a conocer el producto y recibir el pedido para trasladarlo al jefe de producción, quien será el responsable de suplir el pedido junto al personal del área.</p> <p>2. OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar y aprovechar de manera eficiente los canales de comercialización. • Brindar un buen servicio con el objetivo de crear clientes redituables y satisfechos. • Cubrir los pedidos en el tiempo requerido, planificando correctamente las actividades productivas y generando eficiencia en el control de sus procesos. <p>3. NORMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al realizar la venta se debe establecer al el precio mínimo para alcanzar los ingresos esperados por la organización. • El producto a entregarse deberá reunir el peso y las condiciones adecuadas en el momento de su comercialización. • Toda venta será respaldada con factura. 		

"COPPLA, R.L."	PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDADES	FECHA: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 2/3
Nombre de Procedimiento: Venta de producto	PROCEDIMIENTO No. 2 Número de pasos: 9	
Inicio: ENCARGADO DE VENTAS	Termina: ENCARGADO DE VENTAS	
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD
Encargado de ventas	1	Recibe el precio de venta.
	2	Realiza contacto con posibles clientes y muestra el producto.
Cliente	3	Revisa las cualidades y características del producto.
	3.1	Si no reúne los requisitos, rechaza el producto.
	3.2	Si cumple con los requisitos, realiza el pedido.
Encargado de ventas	4	Realiza el pedido y da a conocer a departamento de producción el volumen de platanina requerido por los distintos clientes.
Encargado de producción	5	Se encarga de preparar el producto requerido por el área de ventas.
	6	Entrega el pedido al encargado de ventas.
Encargado de ventas	7	Entrega el pedido al cliente y recibe el pago.
	8	Emite factura de la venta.
	9	Registra la venta y archiva copia de la factura.



“COPPLA, R.L.”	PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDADES	FECHA: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez		Página: 1/3
Nombre de Procedimiento: Almacenamiento de platanina	PROCEDIMIENTO No. 3 Número de pasos: 8	
Inicio: JEFE DE PRODUCCIÓN	Termina: ENCARGADO DE BODEGA	
<p>4. DESCRIPCIÓN</p> <p>Procedimiento utilizado para llevar un control ó registro en el almacenamiento de la producción de platanina, desde la verificación del producto hasta su resguardo en el interior de la bodega.</p> <p>5. OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Llevar el control del total de producción que ingresa a la bodega. • Verificar la calidad del producto para determinar si cumple con los estándares establecidos por la Cooperativa. • Mantener en resguardo el producto antes de ser realizada la venta. • Contar con métodos que garanticen el almacenamiento efectivo de la producción. <p>6. NORMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se dará ingreso a productos, sin autorización previa del encargado de producción y el visto bueno del encargado de bodega. • Todo producto en mal estado será retirado y desechado inmediatamente. • Mantener diariamente información de inventarios de productos disponibles. 		

“COPPLA, R.L.”	PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDADES		FECHA: Octubre 2016
Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez			Página: 2/3
Nombre de Procedimiento: Almacenamiento de platanina		PROCEDIMIENTO No. 3 Número de pasos: 8	
Inicio: JEFE DE PRODUCCIÓN		Termina: ENCARGADO DE BODEGA	
RESPONSABLE	PASO	ACTIVIDAD	
Encargado de producción	1	Verifica la calidad del producto terminado disponible para ser almacenado.	
	2	Lotifica diariamente la producción, homogenizando el producto que cumple con los estándares de calidad.	
	2.1	Si el producto no reúne las características establecidas termina el proceso.	
	2.2	Si el producto reúne las características requeridas, continúa el proceso.	
	3	Se determina la cantidad de producto disponible para la venta.	
Personal de producción u operarios	4	Se realiza un reporte de la producción disponible.	
	5	Traslada el producto a bodega.	
	6	Recibe el producto del área de producción.	
	7	Verifica que el producto cumpla con los estándares establecidos.	
	8	Realiza el almacenamiento del producto en el interior de la bodega.	

<p>“COPPLA, R.L.”</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDADES</p>	<p>FECHA: Octubre 2016</p>
<p>Elaborado por: Cristian Eduardo Cruz Bermudez</p>		<p>Página: 3/3</p>
<p>Nombre de Procedimiento: Almacenamiento de platanina</p>	<p>PROCEDIMIENTO No. 3 Número de pasos: 8</p>	
<p>Inicio: JEFE DE PRODUCCIÓN</p>	<p>Termina: ENCARGADO DE BODEGA</p>	
<p>ENCARGADO DE PRODUCCIÓN</p>	<p>PERSONAL DE PRODUCCIÓN U OPERARIOS</p>	
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --> 2{2} 2 -- No --> 2.1((2.1)) 2.1 --> Fin1([Fin]) 2 -- Si --> 2.2((2.2)) 2.2 --> 3((3)) 3 --> 4[/4/] 4 --> 5[→ 5] 5 --> A{{A}} </pre>	 <pre> graph TD A{{A}} --> 6((6)) 6 --> 7((7)) 7 --> 8{8} 8 --> Fin2([Fin]) </pre>	

ANEXO 3
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
“Y” Calculada
Importaciones Históricas y Proyectadas
(en bolsas de 75 g.)

Importaciones históricas

Año	Importaciones	X	X*Y	X²
2009	71,657	-2	-143,314	4
2010	75,240	-1	-75,240	1
2011	79,002	0	0	0
2012	82,952	1	82,952	1
2013	87,100	2	174,200	4
Total	395,951		38,598	10

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

Formula = a + bx

$$\text{Dónde: } a = \frac{\sum (Y)}{\text{Años}} = \frac{395,951}{5} = 79,190.20$$

$$b = \frac{\sum (X)(Y)}{\sum X^2} = \frac{38,598}{10} = 3,859.80$$

Importaciones Proyectadas

Año	A	B	X	Importaciones proyectadas
2014	79,190.20	3,859.80	3	90,770
2015	79,190.20	3,859.80	4	94,629
2016	79,190.20	3,859.80	5	98 489
2017	79,190.20	3,859.80	6	
2018	79,190.20	3,859.80	7	

Fuente: elaboración propia, con base a datos proporcionados por el cuadro anterior.

Anexo 4
Proyecto: Producción de Platanina
Consumo Per Cápita
Año: 2014

Guatemala 08 de Diciembre de 2014

Señores
Facultad de ciencias económicas
Ejercicio profesional supervisado
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados señores:

Por este medio hago constar que el grupo EPS 2-2014 asignado municipio de morales en la investigación de campo realizado en el año 2014, se acercó a mi presencia dada mi calidad de especialista en el área de la nutrición para consultar sobre el consumo recomendado por persona anualmente de los cuatro productos a estudiar: yogur, platanina, harina de plátano para atol y jugo de piña. Así mismo se indicó los grupos etarios que pueden consumirlo y el (los) grupo (s) de personas que están excluidas del consumo del mismo.

Sin más que hacer constar
Atentamente


Jessica Renata Camarero Barreda
Licenciada en Nutrición
Colegiado 4203

Licda. Jessica Camarero
Nutricionista
Colegiado 4203

Producto: Platanina			
Ingredientes	Plátano verde, aceite vegetal, sal.		
Consumo ideal por persona a la semana	Consumo ideal por persona al año	Grupos etarios que pueden consumirlo	Personas que no pueden consumir
Una porción de 10 gramos a la semana.	52 porciones al año esto equivale a 520 gramos anuales.	Niños y niñas mayores de cuatro años de edad. Adolescentes y adultos.	Personas con enfermedades crónicas (corazón, presión arterial alta, diabetes).
Observaciones: este alimento por el método de preparación no es recomendado, basándose en la información dada por la guía de alimentación para Guatemala nos indica que el consumo debe de ser moderado, por lo que la recomendación que doy yo como profesional es un máximo de una vez por semana y esta debe de ser una porción pequeña.			

Fuente: elaboración propia, con base a datos proporcionados por nutricionista.

ANEXO 5
Municipio de Morales, Departamento de Izabal
Proyecto: Producción de Platanina
Afiche

